

**PSICOANALISIS, FAMILIA Y CATOLICISMO:
“Una lectura psicoanalítica al desarrollo histórico de la Familia Colombiana
desde la influencia del discurso Católico”**

SAUL JOSE NIEBLES SINCELEJO

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA ATLÁNTICO
BARRANQUILLA COLOMBIA**

2011

PSICOANALISIS, FAMILIA Y CATOLICISMO
**“Una lectura psicoanalítica al desarrollo histórico de la Familia Colombiana
desde la influencia del discurso Católico”**

SAUL JOSE NIEBLES SINCELEJO

niebles_14@hotmail.com

**MONOGRAFÍA REALIZADA COMO REQUISITO DE GRADO PARA OPTAR A
TÍTULO DE PSICÓLOGO**

ASESOR TEÓRICO
JORGE GALINDO MADERO
MÁSTER EN PSICOLOGÍA

ASESOR METODOLÓGICO
MARGARITA ROCA VIDES
ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA ATLÁNTICO
BARRANQUILLA COLOMBIA
2011

Nota de aceptación.

Presidente Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, 24 de Marzo de 2011

RESUMEN

La monografía titulada: "Psicoanálisis, Familia y Catolicismo: Una lectura psicoanalítica al desarrollo histórico de la Familia Colombiana desde la influencia del discurso Católico" hace parte de la investigación: *Entre castigo y el Maltrato Infantil: Creación de un proyecto de intervención desde la psicología clínica a partir de la caracterización de las pautas de crianza y formas del maltrato infantil en familias urbanas del departamento del Atlántico*". El objetivo es describir a partir de los aportes teóricos del psicoanálisis el desarrollo histórico de la familia Colombiana desde la influencia del discurso Católico. El marco teórico y el marco histórico están basados en autores de la Psicología clínica, el Psicoanálisis, la Teología y la Sociología que han aportado al estudio de la familia, de su estructura, funciones, de su desarrollo histórico en Colombia y de la influencia del discurso Católico en la construcción de los modelos de familia. La monografía es de tipo Cualitativo, con un paradigma hermenéutico, el nivel es exploratorio y descriptivo

El aporte de la investigación señala como los modelos de familia Colombiana han sido influenciadas por el discurso Católico, y como la caída del Padre y de dicho discurso, han generado transformaciones en el lugar de la madre, el padre, el hijo, dando como resultado lo que algunos autores denominan una crisis en la familia.

Palabras Claves: Modelos de familia, Discurso Católico, Familia Colombiana, Psicoanálisis

ABSTRAC

The monograph entitled: "Psychoanalysis, Family and Catholicism: A psychoanalytic reading of the historical development of the Colombian Family from the influence of the Catholic discourse "is part of the Research: Between Punishment and Child Abuse: Creating an intervention project from clinical psychology from characterization of childhood growth patterns and forms of child abuse urban families of Atlántico. The goal is described from the theoretical contributions of psychoanalysis historical development of the Colombian family from the influence of Catholic discourse. The theoretical and historical framework is based the authors of clinical psychology, psychoanalysis, theology and Sociology who have contributed to the study of family, his structure and functions, its historical development in Colombia and influence of the Catholic discourse in the construction of models family. "The monograph is qualitative, with a hermeneutic paradigm; the level is exploratory and descriptive.

The contribution of research tells that Colombian family models have been influenced by the Catholic discourse, and as the fall of the Father and of the catholic speech, generated transformations in place of the mother, father, son, resulting in what some authors call a crisis in the family.

Key words: family models, Catholic discourse, Colombian family, Psychoanalysis.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
2. JUSTIFICACIÓN.....	14
3. OBJETIVOS.....	16
3.1. GENERAL.....	16
3.2. ESPECIFICOS.....	16
4. APORTES DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE FAMILIA CRISTIANA.....	17
4.1. El Concilio Vaticano II y sus aportes al modelo de Familia Cristiana.....	25
4.2. “Humanae Vitae” Amor conyugal, paternidad responsable y regulación de la natalidad.....	30
5. LA FAMILIA UNA ESTRUCTURA QUE DEVIENE DE LO INCONSCIENTE.....	39
5.1. El lugar del Padre.....	44
5.2. El lugar de la Madre.....	47
5.3. El lugar del Hijo.....	51
6. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA EN COLOMBIA Y LA INFLUENCIA DEL DISCURSO CATOLICO.....	54
6.1. La familia en la colonización y la llegada de la Iglesia Católica.....	54
6.2. Familia y catolicismo en tiempos de la independencia.....	65
6.3. Conflictos entre Iglesia y Estado.....	70
6.5. La familia colombiana en la modernidad y la caída del padre.....	75
6.5.1. Principios del siglo XX.....	76
6.5.2. Década de los 60” y 70”.....	80
6.5.3. Fin del Siglo XX y Principios del Siglo XXI.....	82
7. METODOLOGIA.....	86
8. DISCUSIÓN CIENTÍFICA.....	88
9. CONCLUSIÓN.....	101
BIBLIOGRAFIA.....	111

INTRODUCCIÓN

El desarrollo histórico de la familia ha estado influenciado desde sus inicios por las distintas manifestaciones religiosas, fenómeno evidenciado en todas las culturas, en la historia misma del hombre. La organización en torno a una serie de creencias, ritos y costumbres, en nombre de Dios o de un grupo de dioses, influyó en la conformación de los primeros grupos humanos; por consiguiente fue el cimiento en el que se construyó la sociedad. El psicoanálisis desde los aportes de Sigmund Freud da cuenta de esto, hace una lectura del tema a partir del lugar del padre, referencia de esto, el texto freudiano *Tótem y Tabú* (1913), en el que la religión y la prohibición están en relación con marcas inconscientes. En este y otros textos freudianos se encuentra, cómo estos mitos son organizadores de la existencia y el lugar social del hombre, y tienen origen y explicación a partir de lo inconsciente. Un ejemplo claro de esta propuesta, respecto a la influencia de la religión y el origen de los pueblos es evidenciable en los mitos sobre el origen del mundo y del hombre mismo, como los hallados entre los sumerios, los egipcios, entre los aztecas y en especial entre los hebreos, quienes poseen la mayor influencia en la sociedad occidental.

La necesidad de proteger al pueblo y de explicar muchos fenómenos naturales e incluso, en algunos casos, fenómenos inexplicables por factores diversos, pero que sostenían la espiritualidad y el misticismo del pueblo, permitió que los hombres, asignaran a su medio y a las actividades que realizaban en común, el carácter divino, como es el caso de los dioses relacionados con el mar, con el cielo, con la siembra y la cosecha, con la sabiduría o la guerra, aun con los lugares en los que habitaban. La atribución de características humanas y sociales a estas deidades, generó modelos de imitación para los pequeños grupos que fueron creciendo y estableciendo patrones de comportamientos, explicaciones de sus comportamientos en función a sus dioses. El agrado a dios representaba, el

alcanzar la protección y la gracia de alguien con el mismo aspecto humano o antropomorfo, solo que un carácter superior, divino, inalcanzable para el hombre pero idealizado por el mismo. Independientemente a la existencia y/o validez de estas propuestas, de la existencia o inexistencia de estas creencias, lo cierto es que influyeron en la constitución de la familia, como célula fundamental de la sociedad. Con la familia surgió la necesidad de transmitir los conocimientos propios de los pueblos, primeramente por vía oral, los primeros padres se reunían en torno a los miembros de su grupo, y a través de los recursos brindados por el medio, daban a los menores el conocimiento que les permitiría continuar con la organización establecida, con la unidad de la tribu *“la familia desempeñó un papel primordial en la transmisión de la cultura”*¹. Es así como les contaban las historias acerca de cómo cazar, de cómo cultivar y de estas se fueron desprendiendo las historias relacionadas con sus dioses y sus actividades diarias. Esta transmisión del conocimiento dio origen a la educación la cual tiene por centro desde el surgimiento de los primeros grupos humanos y aun en la actualidad a la familia. De esta forma la familia y la educación en Colombia, antes y después de la colonización tiene igualmente su origen en este desarrollo histórico. Los nativos americanos, quienes ya poseían su propia historia y los colonos europeos quienes poseían una historia influenciada y modificada por el cristianismo que tiene sus raíces en el avance religioso y social del pueblo judío.

¹ LACAN, Jacques, “La familia”. Editorial Argonauta – Biblioteca de Psicoanálisis, 1938. Pág. 107.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo histórico de la familia en los distintos países, regiones y culturas, ha atravesado grandes transformaciones, las cuales han sido generadas por diversos factores tanto externos como internos, especialmente los distintos cambios en el sistema económico, social y religioso. De las distintas transformaciones que ha experimentado la familia tanto en su estructura como en sus funciones, la han llevado a construir modelos generalizados y estables, los cuales han sido guiados y muchas veces definidos por el factor religioso. Pasando por todo este desarrollo histórico, la familia mantuvo, a pesar de los cambios, su estabilidad y carácter de institución. Con la llegada de la modernidad, específicamente los cambios y transformaciones que ha experimentado la sociedad colombiana, la estabilidad y el carácter de institución que caracterizó a la familia colombiana hasta principios del siglo XX, se ha visto amenazado, lo que algunos autores denominan crisis en la familia, de esta y el lugar que ocupa en la sociedad, de las transformaciones que se han generado en el interior de la familia, especialmente en las funciones y el lugar que ocupan cada uno de sus miembros. El político y filósofo italiano Rocco Buttiglione considera que la causa de dicha crisis se debe a padres que eluden su deber y renuncian a ella, y que esta es ciertamente el inicio de una crisis social aun más extensa, lo cual diferencia a estos cambios, de los sufridos por la familia en otras épocas. El eludir sus deberes y la renuncia a estos, lleva a pensar una sociedad sin padres. Lo que para muchos puede ser el triunfo de mejores procesos educativos y del desarrollo en los hijos, al sustituir a los padres por personas ajenas a la familia (médico pediatra, docente, psicólogo, entre otros). Esta evasión ha provocado una extinción de los valores fundamentales en los niños y jóvenes, al no ser interiorizados por estos, lo cual ha llevado a una sociedad desestructurada y profundamente narcisista. Para muchos otros autores a los cuales se les denomina conservadores por su postura frente a la protección de la familia como institución, advierten sobre las consecuencias de una sociedad

sin padres *“En la que los jóvenes varones no interiorizan los valores fundamentales de la virilidad, no aprenden la belleza de cuidar a una mujer y de los hijos generados con ella”*.² Desde las distintas propuestas de estos autores entre los cuales se encuentran Buttiglione, Castells, Gonzalbo, Nogueira Dobarro, entre muchos otros autores católicos, consideran que esta crisis cada día toma una dimensión de masas y amenaza con la supervivencia de nuestra cultura, *“porque esta crisis toca muy de cerca las relaciones de los seres humanos que conforman familias, y por el otro, porque ésta es una consecuencia de las exigencias de la sociedad que se transforma en todos sus ámbitos”*³.

La figura más amenazada en la familia, es el lugar del padre, el cual ha sido sustituido por el estado y este a su vez ha desplazado los deberes y las funciones del padre a otras instituciones externas e independientes a la familia, las cuales se encargan de educar, vigilar y dirigir los distintos procesos de desarrollo de los niños y jóvenes de nuestra sociedad. Cada vez más la televisión, el internet, personas ajenas a la familia como los docentes, el médico, el psicólogo entre otros, determinan lo que es bueno y conveniente para los niños, llegando aun a desautorizar al padre en el intento por cumplir sus funciones. Hay quienes consideran que todo esto ha llevado a un desinterés por parte del padre en lo que respecta a la educación y crianza de los hijos, llegando incluso a considerarlo como incapaz de educar *“Una sociedad sin padres, tiene consecuencias tanto en la capacidad de relacionarse con los demás como en el desarrollo psicológico de los niños”*.⁴ Para muchos, todos estos cambios hacen parte de las transformaciones sociales y económicas que se viven en la actualidad. Aunque

² TAGLE, Francisco Javier. Crisis de la Familia. Arquidiócesis de Bogotá, 2008. (Documento electrónico en línea): <http://www.arquibogota.org.co/?idcategoria=12147>

³ GONZALBO AIZPURO, Pilar – MOLINA GOMEZ, María Pilar. Familias y relaciones diferenciales: Género y Edad. Edit.um – Universidad de Murcia, 2009. Pág. 216.

⁴ ANATRELLA, Tony. La figura del padre en la modernidad. Santiago de Chile: Revista Humanitas – Universidad Católica de Chile. (Documento electrónico en línea): <http://humanitas.cl>

estos cambios al interior de la familia y de sus funciones, es desaprobada por lo que se considera que *“la figura paterna no cambia en la respuesta a las necesidades esenciales”*⁵. Con la pérdida de la figura paterna, se lleva a una ausencia simbólica que hace que la ley no posea sentido alguno y que las diferencias sexuales y la realidad no sean descubiertas de manera positiva por los hijos. Ante esta incapacidad para la crianza y la educación de los hijos, ha llevado a los padres y a los otros sectores que intervienen en la crisis a un silencio sobre la ausencia de los padres en la familia, el cual debe llevar a la sociedad no a la represión de este, sino a ponerle palabras a esta problemática, debe llevar a todos los actores de esta problemática a hablar, sobre el lugar que ocupa cada uno, pero sobre todo de la importancia del padre en la crianza y construcción de la personalidad en los hijos. Esta problemática se ve cada día más complejizada por el aumento de los divorcios y del uso de técnicas de procreación asistidas en las que el padre ya no aparece como actor de la procreación, sino que este puede ser sustituido por la medicina, y toda esta labor puede ser desarrollada solo por la mujer. En las estadísticas presentadas por la Superintendencia de Notariado y Registro a nivel nacional, en el primer semestre del año 2010 se han presentado entre 1.091 y 1.056 divorcios por mes, lo cual son cifras alarmante en comparación con el número de matrimonios que se mantienen estables, aun con aquellos que inician su vida matrimonial. Todo estos factores han provocado una pérdida de la autoridad ante los jóvenes, tal y como lo propone el escritor español Juan Manuel De Prada. Por lo que considera absurda la creencia de que los niños y jóvenes pueden erigirse como “maestros” de sí mismos, ya que para De Prada la solución a dicha crisis familiar y social se encuentra en la recuperación de la autoridad, entienda esta como *“Aquello que nos ayuda a crecer”*⁶.

⁵ *Ibíd.*

⁶ RUIZ, Víctor “Reivindicar la autoridad ¿una batalla perdida?”. Fórum Libertas. Com – Revista digital. (Documento electrónico en línea):

http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=5914

Por tanto, dicha problemática afecta a distintas áreas de la vida social y personal de cada uno de los miembros de la familia, en especial los hijos, incluso, en el desarrollo psicológico de estos; considerar el estado en el que se encuentra la familia en la actualidad, como un simple cambio o una necesaria transformación de los modelos de funcionamiento, determinado por las nuevas prácticas o por el decaimiento de la influencia religiosa en la sociedad contemporánea, es pasar desapercibido la existencia de dicha crisis, que tal y como lo plantea Tony Anatrella: *“Una sociedad sin padres, tiene consecuencias tanto en la capacidad de relacionarse con los demás como en el desarrollo psicológico de los niños”*⁷. La pérdida del lugar del padre, la ausencia de los valores fundamentales en los adolescentes, la sustitución de los padres entre los otros fenómenos provocados por la crisis en la familia, muestra una estrecha relación con el decaimiento de los principios religiosos en la sociedad, especialmente de la doctrina católica, mayoritaria en Colombia, debido a la oleada de desinformación que se presentó al finalizar la última sesión del Concilio Vaticano II, en el que se llegó a considerar por parte de los fieles, como aceptadas por la Iglesia, prácticas que eran desaprobadas por las normas tradicionales, y que luego provocaría un abandono de los principios católicos, el cuestionamiento y pérdida de la credibilidad hacia la Iglesia Católica, por muchos sectores y por muchas familias. Fruto de la confusión generada en la sociedad, por la especulación, referente a la postura de la Iglesia frente a muchos temas, en especial a la sexualidad, la regulación de la natalidad y la paternidad; junto con las propuestas modernistas, surge la libre expresión sexual dentro y fuera del matrimonio, lo que daría como resultado un incremento en los embarazos no deseados, en el uso de anticonceptivos y por último en el fácil acceso a la práctica del aborto. De esta forma la satisfacción sexual se ha convertido en el fin principal de toda relación, llegando a ocupar la procreación y la educación de los hijos, el último lugar. Todos estos aspectos llevan a interrogarse acerca de ¿Cuán conveniente es dicha crisis? o si ¿Se acerca la inevitable

⁷ Op.cit. ANATRELLA, Tony.

extinción de la familia?, de esta como grupo, como institución, como parte de la sociedad; y solo resulten la formación de *“hoteles”* de carácter consanguíneo.

2. JUSTIFICACIÓN

La comprensión de las distintas problemáticas sociales que se han presentado en la contemporaneidad, específicamente en la denominada crisis de la familia y pérdida de los valores fundamentales, lleva a una revisión del desarrollo histórico de la familia y su entorno social, político y religioso, que permita identificar los posibles factores que han llevado a la actual crisis y en la denominada caída del padre. Esta problemática exige la pronta actuación de diferentes disciplinas, especialmente de las ciencias sociales. Ante lo cual la presente monografía pretende aportar a la comprensión de dicha problemática desde una lectura psicoanalítica, que permita revisar las distintas transformaciones que ha sufrido la familia colombiana en su desarrollo histórico, y la influencia del discurso católico en dichas transformaciones.

Se perfila como un estudio que permite un encuentro disciplinar entre los discursos que son propios de la Psicología Clínica y las propuestas de la Psicología Social, la Antropología cultural y la Sociología. Se apoya en los estudios de diferentes áreas de la psicología como son la psicología clínica, la psicología social y otras disciplinas como la sociología, la antropología cultural, la teología, la filosofía y especialmente en los aportes psicoanalíticos freudianos y lacanianos.

Para la Psicología clínica, el presente producto aporta a la generación de líneas de investigación que lleven a la comprensión de patologías como las psicosis y la psicopatía, en su estructuración desde el aporte que brinda la familia en la construcción de la personalidad del sujeto, y como los distintos fenómenos que se están presentando actualmente al interior de la familia, los diversos sustitutos del padre, y la pérdida de lo simbólico pueden generar un incremento de estas patologías en la población colombiana. También permite generar líneas de investigación que se dirijan al estudio del discurso Católico en la estructuración y

determinación de las funciones de la familia, y como la caída de estos puede llevar a la aparición del maltrato infantil, del abuso sexual a menores, de la violencia sexual, entre otros fenómenos de consideración clínica que se presentan al interior de la familia.

Para la Corporación Universitaria de la Costa, la monografía en su temática se convierte en una consecuencia lógica y genera un nuevo paso a seguir en el estudio de las problemáticas que atraviesan las familias Colombianas, lo que permitiría una mejor comprensión e intervención no solo en las familias sino también en las diversas transformaciones en el contexto social y cultural que experimenta el país.

Por último este producto aporta su trabajo a la línea de investigación del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa CES, desde la investigación: ***“Creación e implementación de un programa para la prevención del maltrato infantil y la promoción del buen trato”***.

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

- Describir a partir de la teoría psicoanalítica el desarrollo histórico de la familia colombiana desde la influencia del discurso católico.

3.2. ESPECIFICOS

- Identificar las transformaciones del lugar del padre, la madre y el hijo en la familia Colombiana desde la influencia del discurso católico.
- Reconocer las propuestas sobre el modelo de la familia que ha presentado la Iglesia Católica.
- Establecer los aportes del Psicoanálisis a la familia como una estructura que deviene de lo inconsciente.

4. APORTES DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE FAMILIA CRISTIANA

El proceso de construcción de un modelo de familia, desde el Catolicismo, encuentra sus orígenes en una tradición más antigua, que posee en si misma todo un proceso histórico y cultural. Los primeros cristianos, procedentes del judaísmo, poseían una organización social y familiar, basada en el culto a YHWH. La familia por tanto tenía el deber de continuar la obra procreadora y educadora de Dios, a través de la trasmisión de la vida y las enseñanzas de Moisés, contenida en la Thorá. Esta influencia es la que genera en la naciente religión, un modelo único y con una organización más, desde el desarrollo familiar y nacional, que individual. Es en la familia, donde el cristianismo encuentra su inicio y pronto auge como portadora de una nueva visión del mundo, la cual era aceptada por la cabeza “El padre” y por tanto acogida por los demás miembros de la familia; a diferencia de otras, que poseían una serie de creencias y de dioses, la familia cristiana se organizaba en torno a la tradición judía, en la creencia de un Dios todopoderoso, único y señor de todo y en la convicción de anunciar a través del mismo testimonio y la predicación una nueva esperanza, en un Dios que se hace hombre y redentor de la humanidad, poco atractiva y confusa tanto para el mundo judío como el mundo griego y romano *“Así, mientras los judíos piden signos y los griegos buscan sabiduría, nosotros predicamos a un Cristo crucificado: escándalo para los judíos, locura para los gentiles, mas para los llamados, lo mismo judíos que griegos, un Cristo, fuerza de Dios y sabiduría de Dios”*⁸.

A través del desarrollo histórico de la Iglesia, se fue extendiendo un modelo de familia, propio y con características que lo diferenciaban del modelo de familia judía. La predicación del amor como mandamiento indispensable para alcanzar de Dios la salvación, llevó a las familias cristianas a poseer una organización

⁸ BIBLIA DE JERUSALEM. 1 Corintios 1, 22 – 25. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 1674.

semejante a la Iglesia universal; por lo que se constituyeron en Iglesias domesticas, las cuales tenían como objetivo la generación de nuevas vidas y la educación de estas. En diferentes concilios y encíclicas, la Iglesia ha estructurado desde las enseñanzas propias del Cristianismo, una familia a imagen del amor que Cristo tiene por la Iglesia, que constituye una entrega absoluta, hasta entregar la vida *“Maridos, amad a vuestras esposas como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí misma por ella”*⁹.

Tanto el matrimonio como la familia, surgen como fruto de una vocación innata y a la cual se encuentra llamado todo ser humano, “El amor”. Al encontrarse la familia inspirada en la relación que Dios tiene con la Iglesia y cuya razón de ser es el amor, aquellos que la conforman partiendo desde la relación entre los esposos, deben actuar desde la libertad y el autodomínio, por lo cual el amor entre los esposos se constituye un darse al otro, un don de Sí mismo, en la comunión con Dios y con los demás. Ante lo cual, los esposos se encuentran en la necesidad de estar en común-unió n con el otro, es un darse al otro de manera recíproca, por lo cual el esposo se da a su esposa y la esposa se da a su esposo en lo que llama la tradición cristiana ser una sola carne *“Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”*¹⁰. Es esta entrega recíproca entre los esposos, la que permite en la constitución de una familia cumplir el deber de generar y educar nuevas vidas, es aquí donde se evidencia la comunión entre los esposos, en una unión que se realiza a través del amor que se tienen y se le trasmite al otro, como unidos en un objetivo común tanto para el esposo como la esposa, la construcción de una familia. Por lo cual el hombre se realiza a sí mismo a través de la entrega total y humana, hacia su esposa, de esta forma la mujer no puede convertirse en un objeto de dominio y de posesión masculina; la mujer no está para la satisfacción sexual, es el hombre quien debe dar el amor a

⁹ BIBLIA DE JERUSALEM. Efesios 5, 25. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 1718.

¹⁰ BIBLIA DE JERUSALEM. Génesis 2, 24. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 16.

su mujer, en una entrega total y desinteresada, no se tiene una mujer como objeto de goce, sino que el esposo debe reconocer la dignidad tanto cristiana y humana que posee “*En todo caso, también vosotros, que cada uno ame a su mujer como a sí mismo...*”¹¹.

El carácter espiritual y sagrado del matrimonio y la familia cristiana, se encuentra en la representación de estos como un signo visible de una realidad invisible, un sacramento. El sacramento del matrimonio expresa la acción de un Dios invisible, que se manifiesta a través del amor de los esposos, los cuales mediante su cuerpo (visible), que constituye el acto conyugal, manifiestan la entrega que Dios hace al hombre, de su verdad y amor, lo que constituye una realidad espiritual, trascendente y divina, que une al hombre (material, corporal) a Dios (espiritual, divino), por tanto, el amor conyugal, se presenta como un acto que parte de lo tangible y experienciable para el hombre, la sexualidad, y manifiesta lo intangible e inalcanzable para el hombre, a Dios. La consideración de la sexualidad como una realidad sucia, pecaminosa o como un mal necesario, no se encuentra en el orden de lo cristiano, si no que expresa la influencia de elementos maniqueistas en la forma de comprender y vivir la sexualidad los católicos y occidentales “*Solamente la abolición de la sexualidad y la separación absoluta de los sexos provocarán la ruina definitiva de las Tinieblas, el final de su reino maléfico*”¹², que no representa la moral católica, este pensamiento es rechazado por la Iglesia Católica, al considerar una realidad de carácter divino y humano como algo, contrario a Dios, es por tanto la sexualidad un don de Dios, y manifestación de su verdad y amor.

¹¹ BIBLIA DE JERUSALEM. Efesios 5, 13b. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 1718.

¹² PUECH, Henri-Charles. SOBRE EL MANIQUEISMO Y OTROS ENSAYOS. Mayo: Ediciones Siruela. S.A. 2006. Pág. 31

Para la tradición católica, la familia se constituye a través de la unión de un hombre y una mujer, y los hijos como fruto de esta comunión. Al estar inspirada en la relación de Cristo y la Iglesia, el matrimonio y la familia católica, no puede estar conformada por dos personas del mismo sexo *“No te acostarás con varón como con Mujer: es una abominación”*¹³, *“Si un varón se acuesta con otro varón, como se hace con una mujer, ambos han cometido una abominación...”*¹⁴. Cristo, que nació de la Virgen María, como verdadero hombre “Varón”, es signo del esposo, el cual es de género masculino. El amor de Cristo, es por tanto amor de esposo y se convierte en prototipo de todo amor humano, en especial del amor con el que deben los hombres (varón) amar a sus esposas, el mismo amor con el que Dios amó a Israel, signo del amor masculino, en el que la mujer recibe de su esposo el amor, y así ella pueda amar a su vez, en un acto de reciprocidad. Continuando esta misma comparación o mejor este signo del amor de Dios a su Iglesia y la humanidad, manifestado en el matrimonio y la familia; todos los seres humanos son receptivos de este amor y lo comunican a los demás, y regresa esta experiencia de amor a aquel que amo primero (Dios). El hombre (varón) comunica el amor a su esposa y esta a su vez en la experiencia de este amor lo comunica a su esposo, a sus hijos y a los demás. Es así que en la dinámica familiar, es el esposo el que está llamado a amar primero *“Me has robado el corazón, hermana mía y novia mía, me has robado el corazón con una sola mirada, con una vuelta de tu collar”*¹⁵, a donarse a Sí mismo, y la esposa es por tanto la amada *“Yo soy para mi amado objeto de su deseo”*¹⁶.

¹³ BIBLIA DE JERUSALEM. Levítico 18, 22. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 142.

¹⁴ *Ibíd.* Levítico 20, 13. Pág. 144.

¹⁵ BIBLIA DE JERUSALEM. Cantar de los cantares 4, 9. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 826.

¹⁶ *Ibíd.* Cantar de los cantares 7, 11. Pág. 830.

A través del acto de asumir la sexualidad de cada uno, el esposo lo masculino y la esposa lo femenino, se llega a la unión, en el que se complementan cada uno desde su sexualidad, que hace verdadera y efectiva, la generación y educación de los hijos. Todo este acto de amor mutuo, de amar en la libertad de ser cada uno sí mismo, el cual brinda armonía en la relación entre los esposos, repercute en un sano desarrollo y educación de los hijos. Al ser un acto mutuo y libre, excluye todo tipo de sumisión, la mujer no puede ser considerada una esclava o un objeto, sino que en la unión se complementan y ayudan mutuamente, en una donación, o entrega libre, como si se tratara de una sumisión mutua, en la que el hombre da a su mujer lo que debe y la mujer de igual modo a su marido. La disposición del cuerpo en esta sumisión, no se encuentra en la administración individual y egoísta de cada uno; de esta forma la mujer no dispone de su cuerpo, es su marido quien dispone de este, de igual forma el marido no dispone de su cuerpo, es la mujer quien dispone del cuerpo de su marido, parecería un acto posesivo, pero es en realidad lo que constituye una verdadera entrega en la que se poseen mutua y libremente. La administración del cuerpo del otro lleva a cada uno, esposo y esposa a reconocer las propias limitaciones, expresadas en la humildad y el respeto hacia el otro, se convierte en un ejercicio de amor cristiano día tras día, en el que lo distinto del otro, no se puede convertir, ni considerar como una dificultad o un problema, por lo cual la comunión no equivale a una igualdad de puntos de vista, sino el complementarse en la diversidad, en un verdadero acto de amor. Es a través de este amor, que los padres llevan a cabo su misión de generar y educar nuevas vidas, el cual se manifiesta en la medida que asuman su rol y funciones dentro de la familia *"Desde el primer momento, los hijos son testigos inexorables de la vida de sus padres. No os dais cuenta, pero lo juzgan todo, y a veces os juzgan mal. De manera que las cosas que suceden en el hogar influyen para bien o para mal en vuestras criaturas. Procurad darles buen ejemplo, procurad no esconder vuestra piedad, procurad ser limpios en vuestra*

conducta: entonces aprenderán, y serán la corona de vuestra madurez y de vuestra vejez. Sois para ellos como un libro abierto"¹⁷, los hijos necesitan para su integro y sano desarrollo de las dos figuras (padre y madre) *"Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la exhortación según el señor"*¹⁸. El deber de los padres de educar a sus hijos, debe estar guiado e inspirado en el amor vivido y experimentado en la relación conyugal, a través del afecto y la ternura, de quienes constituyen el fruto de su amor, sin descuidar los llamados al orden y las correcciones, la cual es una tarea mutua y solidaria; la educación de los hijos es por tanto un compromiso compartido en el que participa tanto el padre desde su lugar de cabeza de la familia, como la esposa como ayuda y complemento adecuado en la dinámica familiar.

Para la Iglesia Católica, la mujer cumple un doble papel en la familia, ser madre y esposa. La maternidad es por tanto considerada como la apertura a la nueva persona, en la cual la madre es parte especial y fundamental del desarrollo de su hijo, donde el padre queda como deudor con la madre, al ser ella quien asume la gestación y los cuidados postparto, pero en este doble papel de madre y esposa es donde la mujer encuentra su plenitud, en la disponibilidad de donarse sinceramente a sí misma, en el amor a su esposo y en la crianza de los hijos.

El hombre por su parte, cumple el doble papel de padre y esposo, con el deber de dar el amor a su esposa y saldar la deuda que tiene con ella en el momento de gestar a los hijos. El auténtico amor conyugal exige al hombre profundo respeto por la igual dignidad de la mujer, por tanto, basado en las enseñanzas de San

¹⁷ESCRIVÁ DE BALAGUER, San José María, La Educación de los Hijos. (Documento electrónico en línea): <http://www.es.josemariaescriva.info/articulo/la-educacion-de-los-hijos>

¹⁸ BIBLIA DE JERUSALEM, Efesios 6, 4. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 1718.

Ambrosio, *“el hombre no es el amo de su mujer, sino su marido, por lo que no se la ha sido dada como esclava sino como mujer¹⁹”*. Así, a través del amor a su esposa y el amor a sus hijos, el hombre puede comprender y realizar la paternidad, en garantizar el desarrollo unitario de cada uno de todos los miembros de la familia. El padre está llamado a romper la simbiosis del hijo con la madre, en ayudar al hijo a ser adulto, al sostenimiento y acompañamiento de la mujer desde el parto.

En lo que respecta a los hijos en el modelo de familia cristiana, poseen desde el momento de la gestación, la dignidad de hijos de Dios y personas humanas, los cuales deben ser educados en la ley de Dios, a través de la propia obediencia de los padres; estos no son dueños de los hijos, sino, que son realmente colaboradores de Dios en la generación de los hijos que él les quiera conceder.

Finalmente, esta forma de entender y constituir la familia es vivida por muchos católicos en el mundo, guiados por el deseo de poseer una familia acorde a la enseñanza de la Iglesia. La mayor parte de estas familias, surgen de los nuevos movimientos y comunidades que Dios ha concedido a la Iglesia, como el Camino Neocatecumenal, el Opus Dei, la Renovación Carismática, entre muchos otros, frutos de la renovación de la Iglesia en el Concilio Vaticano II. La experiencia de esta realidad en el Camino Neocatecumenal es de las más representativas, así como la Iglesia surgió de las familias judías que se convertían al cristianismo a través de la predicación de los apóstoles y luego ellos continuaban esta obra, el Camino Neocatecumenal rescata esta tradición y es a través de la familia y la trasmisión de la fe a los hijos, que se vive la experiencia de la fe, de los sacramentos, de Dios mismo. Estas familias se encuentran constituidas por Papá, Mamá e Hijos, quizás pueda parecer algo común, pero lo característico de estas familias está en la estructura y organización del grupo familiar en el que los padres

¹⁹ JUAN PABLO II, Papa. Exhortación Apostólica Familiaris Consortio. (Documento electrónico en línea): http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio_sp.html

asumen su papel y función, sin perder su lugar, y en el gran número de hijos que poseen, algunas pueden tener hasta 15 hijos o más, y en medio de su experiencia de fe ser capaces de irse en lo que constituye para el Camino Neocatecumenal, las familias en misión, familias que con sus muchos hijos, con sus limitaciones y con las dificultades características de toda familia, lo dejan todo y se van a otros países a anunciar el evangelio a través del testimonio, estas familias surgen como verdaderos signos, modelo y ejemplos de lo posible que es vivir acorde a la fe, propia del catolicismo, muestran al mundo que si es posible, son realmente *signo visible de una realidad invisible*, necedad para los mas inteligentes, escándalo para los mas religiosos, *"Iglesia Santa de Dios, tú no puedes hacer tu misión, no puedes cumplir tu misión en el mundo, si no por la familia y su misión. Yo pienso que vosotros como familias itinerantes, neocatecumenales, hacéis lo mismo, siendo la finalidad de vuestra itinerancia llevar a cualquier parte, en los ámbitos más descristianizados el testimonio de la misión de la familia. Es un testimonio grande, humanamente grande, cristianamente grande, divinamente grande porque tal testimonio, la misión de la familia, es inscrita por fin en el surco de la Santa Trinidad"*²⁰

²⁰ Juan Pablo II, Papa. Discurso a las familias en misión. College International Redemptoris Mater – Strasbourg, 1998. (Documento electrónico en línea): http://www.redmatstrasb.com/esp/benoit_esp.html

4.1. El Concilio Vaticano II y sus aportes al modelo de Familia Cristiana.

El Concilio Vaticano II surge de la preocupación del Papa Juan XXIII, referente a problemáticas no solo del pueblo Católico, sino de toda la humanidad alegando que *“las inquietudes de la humanidad actual, son inquietudes de la Iglesia”*²¹, es una respuesta de la Iglesia Católica a las urgencias de la humanidad, por lo que fue considerado por Juan XXIII, quien lo convocó como un concilio ecuménico, no solo dirigido a los católicos de todo el mundo, sino a toda los hombres de buena voluntad. Este abordó diferentes problemáticas dentro y fuera de la Iglesia, las cuales se discutieron en cuatro sesiones, de las cuales la primera fue precedida por el Papa Juan XXIII en el año de 1962, tras la muerte del Sumo Pontífice, las tres sesiones restantes fueron precedidas por su sucesor el Papa Pablo VI, dando término al concilio en el año de 1965.

La familia es uno de los temas que fueron abordados con mayor atención y dedicación, esto al ser considerada por la Iglesia y titulada en el Concilio Vaticano II como *“la célula primera y vital de la sociedad”*²². Por lo que el desarrollo y la salvación de la persona y la sociedad humana y cristiana dependen en primer término del bienestar de la familia. Bienestar que se encuentra amenazado por problemáticas como la poligamia, el divorcio, por el amor libre y sin responsabilidades, entre otras manifestaciones contrarias al cristianismo, que afectan la indisolubilidad y unidad de los esposos y la familia. Así como el generalizado egoísmo en la sociedad, el hedonismo y la manipulación genética junto con otros factores como las condiciones económicas, sociales, psicológicas y

²¹ CONCILIO VATICANO II, Documentos Completos. Apostolicam Actuositatem. Ciudad del Vaticano: San Pablo, 1965. Pág. 11

²² *Ibíd.* Apostolicam Actuositatem. Pág. 11.

civiles las cuales generan leves perturbaciones en las familias, todo esto como fruto de los cambios sufridos en la sociedad moderna.

La familia por el contrario debiese ser inaugurada a través del consentimiento libre, personal e irrevocable del matrimonio, del que surge una institución estable; por lo que está en función de la procreación, educación de la prole y santificación de sus miembros, como cumbre y corona de su misión en la Iglesia y de toda la sociedad humana. Aseguran los padres conciliares en la constitución *Gaudium et Spes*, que Dios ha dotado de varios bienes y fines al matrimonio, los cuales son de una enorme trascendencia para la continuidad del género humano, para el desarrollo personal y suerte eterna de cada uno de los miembros de la familia y de toda la sociedad humana. Aunque el cumplimiento cabal de la misión que poseen las familias se ve muchas veces impedido por las condiciones de la vida moderna, fomentando por los gobiernos y el avance de la modernidad con el abandono de los valores y la promulgación de leyes que atentan contra la unidad y autonomía de la familia, en especial contra la vida de los hijos. El encargo que la familia ha recibido por parte de Dios, de perpetuar la vida se encuentra impedida por el aborto y el infanticidio justificado muchas veces por la sobrepoblación, por la falta de recursos con los que brindar una vida digna, los cuales la Iglesia condena de crímenes nefastos y recuerda que la vida del hombre no se limita a esta vida, ni se puede medir o entender en orden a ella, sino que la esperanza de la futura inmortalidad, llevan al hombre a un destino eterno, el cual encuentra su inicio en la vida actual.

El carácter divino que el concilio le concede a la familia, es una mirada a los inicios del cristianismo, donde la Iglesia está formada por familias que empezaban a creer y se hacían bautizar. De ahí que se pase a comparar a la Unión entre Cristo y la Iglesia, como la Unión de los esposos a través del santo Matrimonio, según las palabras del Apóstol Pablo en la carta a los Efesios *“por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa y los dos serán una sola carne, gran misterio es este, lo digo respecto a Cristo y la Iglesia”*²³. Ante lo cual los esposos manifiestan y participan de este misterio de la unión y amor de Cristo a la Iglesia en sus familias, constituyéndose estas en Iglesias Domesticas. Al adquirir la familia este carácter de Iglesia domestica, la Iglesia Universal, hace el llamado a la ayuda mutua en la santificación a través de la vida conyugal, de la procreación y la educación de los hijos. Se constituye por tanto en escuela de fe y camino de santificación, a través del amor y la ayuda mutua en las tareas y responsabilidades que adquieren los esposos. De este amor y unidad de los esposos en el matrimonio se desprende una de las principales tareas de los conyuges, que es la procreación, a través de la cual, nacen los nuevos ciudadanos, conformando la sociedad humana, quienes a través del bautismo llegan a ser hijos de Dios y por ende a formar parte del pueblo de Santo.

La transmisión de la fe constituye uno de los pilares fundamentales en la Iglesia, lo que permite la continuidad de su misión, esta tarea está reservada para la familia en la que según el Concilio Vaticano II los padres son los primeros predicadores de la fe a los hijos a través de la palabra y sobre todo del ejemplo, por lo cual, los padres deben llevar una vida acorde a la voluntad de Dios. De esta forma se fomenta la vocación a la cual han sido llamados los hijos, ya sea en el ámbito secular (psicólogos, ingenieros, médicos, bomberos, policías, etc.) o en lo sagrado (sacerdocio, vida consagrada).

²³ BIBLIA DE JERUSALEM. Efesios 5, 31-32. Bilbao: Desclée De Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 1718.

Contrario al continuo avance de la modernidad y la secularización, la Iglesia a través del Concilio Vaticano II, resalta en la familia su encargo de ser para el mundo a través de la vida cotidiana, un reflejo claro de una vida acorde al evangelio, gran llamado es este que invita a todas las familias católicas a revisar su participación en esta, su misión. Para el concilio la familia manifiesta la gloria de Dios a través de la conversión constante de sus miembros, por lo tanto una vida centrada en el amor hacia el otro, como antítesis al egoísmo que destruye a la sociedad, especialmente por los resultados de las dos guerras mundiales, y en la lucha contra todo aquello que es contrario a los principios cristianos, en la familia y por ende en la sociedad, todo esto en la cotidianidad de los católicos, ya sea en su casa, trabajo, momentos de esparcimientos, en la escuela, en todos los ámbitos de la vida, la familia cristiana esta llamada a manifestar al mundo la gloria de Dios, el ejemplo de una familia funcional; es hacer partícipe al mundo de un espectáculo diferente al planteado por el modernismo, contrario a muchas familias desestructuradas, disfuncionales; surge un modelo que se mantiene sólido y que refleja todo el esplendor del orden social, administrado por la Iglesia. La santidad de los miembros de la familia, haciendo de esta una familia unida a Cristo, se basa en la entrega abnegada del uno hacia el otro, del esposo hacia la esposa y viceversa, de los padres hacia sus hijos y de estos hacia sus padres, siendo testigos en el mundo de la fe y el amor de Cristo, “con su ejemplo y testimonio acusa al mundo de pecado e ilumina a los que buscan la verdad”²⁴.

Como solución a muchas problemáticas que aquejaban y aquejan a la humanidad, el concilio ve en la familia el fundamento de la sociedad, especialmente en lo moral, en lo religioso, en lo humano y de esta el funcionamiento de todos los ámbitos de la vida del hombre, por lo que llama a la humanidad a formar una sola familia, en la que los hombres se traten los unos a

²⁴ CONCILIO VATICANO II, Documentos Completos, Lumen Gentium Igl. 35. Ciudad del Vaticano: San Pablo, 1965. pág. 51.

los otros como hermanos, donde el padre, y por tanto cabeza de la familia es Dios, una familia basada en el mandamiento del amor, en la entrega de sí mismo a los demás, lo que llevaría a una interdependencia de los hombres y la unificación de la humanidad.

Una de las mayores preocupaciones referente a esta institución, es la ruptura de esta a través del divorcio, del abandono del hogar, de los actos irresponsables dentro de esta, de la violencia que destruye a sus miembros, por lo que el Concilio Vaticano II invita a las familias a través de su ejemplo, el manifestar y demostrar la indisolubilidad y santidad del matrimonio, afirmar abiertamente el derecho y la obligación de educar cristianamente, labor que la Iglesia asigna a los padres y tutores, defender la dignidad y legítima autonomía de la familia; con lo que las familias cooperan con los demás cristianos y hombres de buena voluntad en la conservación de estos derechos ante la legislación civil, para que los gobiernos tengan en cuenta las necesidades de la familia, en lo que respecta a vivienda, educación de los niños, mejores condiciones de trabajo, seguridad social e impuestos. También la familia está llamada por el Concilio Vaticano II a la adopción de los niños abandonados, de recibir con gusto a los forasteros, participación de los padres en los procesos académicos desarrollados por las escuelas, ayudar a los jóvenes con sus consejos y medios económicos, ayudar a los novios a prepararse mejor para el matrimonio, prestar ayuda en la catequesis, sostener a los matrimonios y familias, que están en peligro material o moral, proveer a los ancianos no solo de lo indispensable, sino procurarles los justos beneficios del progreso económico, como parte de su apostolado y camino de santidad, como verdaderas Iglesias domésticas . En conclusión tanto Juan XXIII como Pablo VI, invitan a todas las familias a dar el testimonio preciosísimo de Cristo, a través del ejemplo del matrimonio. Este concilio busca mostrar al mundo la forma como la Iglesia concibe las distintas problemáticas de la época, en este caso la familia vista desde la Iglesia, su presencia y actividad en el mundo de hoy, por lo que se dirige no solo a los católicos sino a toda la humanidad.

4.2. “Humanae Vitae” Amor conyugal, paternidad responsable y regulación de la natalidad.

Tres años después del Concilio Vaticano II, en el año de 1968 el Papa Pablo VI promulga la encíclica *Humanae Vitae*, como respuesta a distintos temas acerca de la familia, el matrimonio y la sexualidad, que se venían trabajando en la comisión iniciada por el Papa Juan XXIII en el año de 1963. La encíclica dedica sus páginas a tres temas específicos, los cuales generaron grandes controversias dentro y fuera de la Iglesia, el amor conyugal, la paternidad responsable y el más controversial de todos, la regulación de la natalidad. Con la llegada de la sociedad moderna, muchas familias se enfrentaron a distintos problemas que impedían el cumplimiento de los preceptos católicos o no sabían cómo responder ante ellos. Otros en cambio ante el aparente silencio que mostraba la Iglesia ante estos temas, fueron manifestando comportamientos contrarios a la unidad de la familia y del matrimonio. Los constantes divorcios, la infidelidad, el aborto, las relaciones sexuales fuera del matrimonio y los embarazos no deseados como resultado de estas, entre otros fenómenos, impulsaron al Papa Pablo VI al abordaje de estos grandes temas que bien fueron recibidos por algunos como una ayuda ante situaciones que no sabían cómo enfrentar desde su fe y por otros como de un intento de la Iglesia por normativizar la libertad sexual, fruto del modernismo y la secularización. Ciertamente estos fenómenos surgen en la familia y desestructuran a esta, por lo que se hace necesario abordar los aportes y la influencia que tuvo esta encíclica en el modelo de familia tradicional, en Colombia y en el mundo, especialmente en aquellas familias que conservaron su catolicidad y se enfrentaban a factores como la crisis económica, el sobre poblamiento, la disminución de los recursos, las medidas radicales que utilizaban los gobiernos para enfrentar estas problemáticas, que se convirtió para las familias tradicionales en una problemática por sí misma, la falta de trabajo, de viviendas dignas, las dificultades de brindarles educación a los hijos, y de mantenerlos, especialmente si eran muchos hijos, lo que generó en muchas familias, aquellas que preferían

mantener su catolicidad un enfrentamiento entre lo que es bueno para la Iglesia y lo que debían hacer para sobrevivir en un mundo moderno, *“En todos los tiempos ha planteado el cumplimiento de este deber serios problemas en la conciencia de los cónyuges, pero con la actual transformación de la sociedad se han verificado unos cambios tales que han hecho surgir nuevas cuestiones que la Iglesia no podía ignorar por tratarse de una materia relacionada tan de cerca con la vida y la felicidad de los hombres”*²⁵. Esta encíclica pretende dar respuesta a estas dificultades, aunque no una solución, al menos si busca orientar a las familias católicas referente a lo que es bueno y lo que es contrario a los principios cristianos, a través del ejemplo que durante siglos han brindado las familias.

La encíclica *Humanae Vitae*, aborda las principales problemáticas que afectan a la familia en el contexto de la contemporaneidad, desde el aspecto más característico y fundamental del matrimonio, *el amor conyugal*. De este depende la solución sana o las diferentes problemáticas que se presentan en el interior de la familia. No se puede pensar en una familia desde el modelo cristiano en el que no exista el amor entre los cónyuges como requisito indispensable para la consecución de un pleno desarrollo de esta, ya sea desde lo personal o lo colectivo. La familia nace del amor entre un hombre y una mujer, del cual surgen los hijos como resultado de su vínculo, este debe ser recíproco, pleno y totalmente gratuito. La Iglesia plantea que esto solo es posible a través del Matrimonio, el cual basado en la doctrina surge como institución de carácter divino y humano. Divino porque se participa en la obra creadora de Dios como continuadores de la creación a través del amor, por lo que la procreación y la transmisión de la fe adquiere un carácter sagrado, es el resultado de la participación de los esposos en la obra creadora y redentora de Dios. Por lo que el matrimonio es considerado

²⁵ PABLO VI, Papa. Carta Encíclica *Humanae Vitae*. (Documento electrónico en línea): http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae_sp.html Pág. 1.

no como un simple acuerdo entre partes, “...es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor.”²⁶ En este no solo se busca el desarrollo personal, la satisfacción de los deseos del individuo, trasciende la búsqueda egoísta del placer a través del otro como un objeto sexual, encuentra su perfección y punto de partida en un amor que posee ciertas características que lo hacen diferente, único e indisoluble. Para la Iglesia el amor debe ser inicialmente recíproco, en el que las partes se donen unos a otros, se entreguen constantemente en el perfeccionamiento y la felicidad del otro, como meta y expresión del amor que se siente. “...tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal”²⁷. Llenar el vacío del otro con la completud del amor que se siente, que se demuestra y se expresa en la vida familiar, comprendiendo, apoyando, corrigiendo y sobre todo acompañando a la pareja en todo y cada uno de los momentos de su vida, lo que le falta a uno lo posee el otro que se lo brinda solo por amor. Este acto de reciprocidad propio del amor que deben expresarse los esposos en el matrimonio, lleva a colaborar con Dios en la generación de nuevas vidas, si existe un amor abnegado, totalmente gratuito, una donación constante y desmedida del uno hacia el otro, permite en los esposos la idea del fruto de su amor, el anhelo de otro que surge de los dos y que viene a ser para el matrimonio la plenitud del amor, este otro viene a ser una sola carne. Pero el acto de colaboración con Dios y el fruto del amor conyugal no terminan en la procreación, con esta surge la necesidad de educar a los hijos, de transmitirles los conocimientos necesarios para la estructuración de la personalidad y el desarrollo integral, de orientarlos en cada etapa de su vida, de conservar cada uno el rol que poseen dentro de la familia del cual depende inicialmente el sujeto de los primeros modelos del cual parten para formar su propia estructura.

²⁶ *Ibíd.* pág. 3.

²⁷ *Ibíd.* pág. 3.

La segunda característica que destaca la *Humanae Vitae* del amor conyugal es que este amor es plenamente humano. Por lo tanto es sensible y espiritual, no se puede pensar en un amor idealizado, que no siente, que no vive, en el cual se tiene una idea fantasiosa del otro. En este amor se vive la necesidad de demostrar al otro lo que se siente, lo cual solo puede percibirse a través de los sentidos. Por lo que los esposos no pueden descuidar el demostrarle al otro el amor, ni ignorar que el otro es una persona que siente, que se puede entristecer, alegrar, pero ante todo que necesita de la atención y la dedicación de su cónyuge para poder sentirse pleno, correspondido, apoyado y sobre todo amado. No basta con pensar que el otro ya sabe lo que siento o se lo imagina, es necesario hacer uso de los sentidos para exhibir aquello a lo que solo puede acceder quien lo experimenta, por tanto un amor *“Destinado a mantenerse y a crecer mediante las alegrías y los dolores de la vida cotidiana”*²⁸. De esta forma este no es una satisfacción pulsional, surge de un acto de voluntad libre. A diferencia de los animales la unión surge de un acto de carácter humano, en el que no se une por el encontrarse en celo la hembra, sino que se llega a una entrega libre, en la que las partes deciden estar juntos, y de esa forma acceder a una nueva vida, que consiste en estar con otro, en compartir con él, en entregarse a él sin ningún interés egoísta, sino en busca de hacer feliz al otro, esta característica es fácilmente evidenciable en el noviazgo, en el que se busca hacerle saber al otro lo que se siente, conquistarlo a través de detalles, de poemas, canciones y sobre todo con caricias, palabras llenas de halagos y fantasías que llevan a soñar con un mundo ideal con el otro, en el que se le da todo y se recibe todo, en el que la meta se ha alcanzado, hacer feliz al otro, que tenga la certeza de que se tiene a la persona ideal. El amor por tanto debe ser un amor total, en el que se comparte todo, sin reserva alguna, siempre a través de la gratuidad y la certeza de que se da a alguien que hace

²⁸ *Ibíd.* Pág. 4.

parte de uno, sin llegar a cálculo alguno, no se ama por lo que se recibe, sino por lo que se es, por sí mismo, "...gozoso de poderlo enriquecer con el don de sí"²⁹.

La siguiente característica del amor conyugal, puede ser considerada por muchos como una idealización, resultado de una ideación fantasiosa. Pensar en un amor fiel y exclusivo hasta la muerte, aparece para muchos como un pensamiento anticuado e imposible. Estar en función de un supuesto amor libre, sin normas, ni interés alguno de entregarse al otro, de la promiscuidad, hacen imposible la fidelidad en las parejas y sobre todo la idea de estar con alguien para toda la vida. Ante lo cual el Papa Pablo VI, exalta el testimonio de muchos matrimonios que a través de un amor total, humano, libre y sobre todo recíproco, se puede llegar a la fidelidad y al deseo de estar con esta persona hasta la muerte. Un amor conyugal con todas estas características es en sí, un amor fecundo. El cual se prolonga suscitando nuevas vidas, por lo que se está en orden a la procreación y la educación de los hijos, expresión de su amor y no de un error de cálculos o de la calidad de un preservativo, *"El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole. Los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los propios padres"*³⁰.

Del amor conyugal, surge la exigencia de una paternidad responsable, la cual es posible solo si los padres son conscientes de su misión, de la responsabilidad que asumen. La paternidad responsable en relación con lo biológico significa conocimiento y respeto de sus funciones, reconocer la dignidad del cuerpo de uno mismo y del otro, del poder de dar la vida, el descubrimiento de leyes biológicas que forman parte de la persona. En lo que respecta a lo psicosocial en lo que interviene también lo económico y lo físico, significa una deliberación generosa de tener una familia, y sobre todo una familia numerosa. Por lo que la decisión puede

²⁹ *Ibíd.* Pág. 4

³⁰ *Ibíd.* Pág. 4

estar motivada en circunstancias graves que pueden afectar la vida de la persona y en el respeto de la ley moral, concebir un nuevo nacimiento sin el deseo de una de las partes no es una paternidad responsable, sino más bien un acto egoísta, por lo que la decisión de evitar un nuevo nacimiento ya sea de manera parcial o definitiva, corresponde a la pareja y a la reciprocidad que haya en ellos, *“La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia.”*³¹ De esta forma una paternidad responsable lleva en sí el reconocimiento de los deberes que se tiene para con Dios, para consigo mismo, para con la familia y la sociedad. Para con Dios en el cumplimiento cabal de sus mandamientos, el amor y el respeto a la vida, para consigo mismo porque esta responsabilidad también está en el respeto que se tiene al propio cuerpo, a la persona y el lugar que se tiene en la relación ya sea como sujeto o como simple objeto de goce. En lo familiar y social por las implicaciones de tener hijos, de educarlos, protegerlos y brindarles lo necesario para un sano desarrollo, lo cual afecta a la sociedad por lo que estos hacen parte de ella, se encuentran dentro de la dinámica social. Pero sobre todo, porque todo matrimonio debe quedar abierto a la transmisión de la vida. Depende de los cónyuges el que se tengan futuros ciudadanos, que posean un sano desarrollo biopsicosocial y espiritual; es en la familia donde se forman las futuras generaciones, los futuros líderes, gobernantes, los futuros ciudadanos constructores o destructores de la sociedad, en las palabras de San Juan Bosco: *hay que hacer buenos cristianos y honestos ciudadanos*. Y esto solo es posible a través del acto conyugal, que hace apto a los esposos para la generación de nuevas vidas, sin la unión de los esposos en el acto sexual, no hay matrimonio, por ende no hay generación de nuevas vidas, es por tanto, cerrarse a los designios de Dios y al fruto del amor conyugal, es en sí mismo un acto egoísta.

³¹ *Ibíd.* Pág. 5

El asumir una paternidad responsable en una sociedad capitalista y moderna, llevó a la Iglesia a interrogarse acerca del número de hijos que una familia debía tener, y esto surge de las constantes crisis económicas por las que pasaban muchos países. Las dificultades presentes en el acceso a la alimentación, vivienda, salud y educación, producto del encarecimiento de la vida, por tanto, aumento de la pobreza en la sociedad, representaba una dificultad para todo el occidente, en lo que respecta a la natalidad, específicamente en la regulación de la natalidad, sobre todo por la amenaza de sobrepoblación. Las dificultades por las que atraviesan los esposos en lo que respecta al número de hijos, producto de las dificultades económicas, sociales y fisiológicas, representaban una problemática que exigía una pronta respuesta por parte de la Iglesia, en lo que respecta, a lo que los católicos, sin poner en riesgo su fe, debían afrontar estas dificultades. Es esto lo que pretende el Papa Pablo VI, en el final de su encíclica *Humanae Vitae*, dedicado especialmente a la regulación de la natalidad, aspecto fundamental en la vida familiar. La encíclica presenta, la posibilidad de acceder a la regulación, cuando esta no surge como un acto egoísta, irresponsable o maltratador por parte de los esposos o de terceros, por lo que condena la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto en el hombre como en la mujer, especialmente el aborto o todo proceso de interrupción del proceso generador ya iniciado, inclusive cuando se trata de un aborto querido o procurado, aunque sea por razones terapéuticas; debido, a que la función primordial de la familia es la procreación y posterior educación de los hijos, por tanto la familia debe estar abierta a la vida. Es contrario a la doctrina católica, *“toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación”*³².

Pero entonces, ¿Qué es lícito?, ¿En qué situaciones la Iglesia considera posible la regulación natal? La Iglesia reconoce como medios lícitos de regulación de la natalidad el uso de los ritmos naturales y los medios terapéuticos, solo cuando

³² *Ibíd.* Pág. 6.

estos son verdaderamente necesarios, como cura a enfermedades orgánicas, siempre y cuando esta consecuencia de infecundidad no sea directamente querido, sino que sea un efecto del tratamiento, y no de la voluntad de la persona de no procrear. La necesidad de dar espacios a los nacimientos por causas orgánicas o sociales, como enfermedades o crisis económica, lleva a los esposos a que de manera legítima, pueden hacer uso de los periodos infecundos, periodos naturales y que por tanto hacen parte del orden establecido por Dios, como un medio para no alterar ni ofender los principios morales. Puede llegar a parecer contradictorio y quizás caprichoso, el hecho de la Iglesia, de condenar los métodos anticonceptivos y promover el uso de los ritmos naturales, para regular la natalidad. Pero esta postura de la Iglesia está sostenida en una diferencia esencial entre estos dos medios. Primero los métodos anticonceptivos impiden el desarrollo de los procesos naturales, mientras que en el uso del ritmo los esposos se sirven de una disposición natural, que no impiden la procreación, sino que son periodos infecundos, en los que de forma natural, la mujer no queda embarazada, de esta forma no se busca detener el proceso, ni negar la posibilidad de que este se presente, sino que de forma legítima y natural los esposos pueden estar íntimamente sin que se llegue a la procreación, aunque esta puede llegar a atentar contra la vida, cuando este medio se usa de forma egoísta negándose a la procreación, no se trata de que no se quiera tener hijos y por esto se unan solo cuando se es infecundo, lo cual sería igualmente un acto egoísta. La Iglesia justifica su uso en la necesidad que tienen los esposos de manifestarse el afecto y la mutua fidelidad a través del acto sexual, en los periodos agénésicos, no como un acto cerrado a la vida, sino como un acto fundamental en el amor y la vida conyugal.

Además, la encíclica resalta las consecuencias de las prácticas anticonceptivas, entre las cuales se encuentra el aumento de la infidelidad conyugal, la promiscuidad y la degradación general de la moralidad, en especial entre los jóvenes, en la posibilidad de acceder a los medios anticonceptivos, como camino

fácil y rápido a la satisfacción sexual sin tener que asumir responsabilidades, lo que llevaría al hombre a perder el respeto por la mujer, llegando a considerarla como un simple objeto de satisfacción sexual, de goce egoísta, y no como sujeto, al que se le debe respetar y amar.

Todos estos aspectos que aborda la encíclica *Humanae Vitae*, ante la pérdida del respeto y la dignidad humana, ante la revolución sexual y la desmoralización y pérdida de los valores en la sociedad, afectan directamente a la familia y son aspectos fundamentales en la función primordial de la familia desde el catolicismo, pero también afecta a esta en la estructuración o desestructuración, por lo cual aunque muy pocas veces se menciona la palabra familia, y se abordan temas que aparentemente competen a la vida conyugal, no hay que olvidar que estas problemáticas se desarrollan en el seno de la familia; no hay familia sin cónyuges, o sin hijos, no hay familia sin amor conyugal, o sin paternidad. El surgimiento de estos planteamientos, de estas directrices presentadas por la Iglesia a finales de los años 60, responde a una realidad que vive la familia a nivel mundial, aun en nuestros días, y la familia colombiana no está exenta de esta realidad, de la crisis al interior de la familia, producto de causas externas, especialmente las económicas y bélicas, de la secularización y pérdida de los principios morales y sobre todo de la extinción de esta como célula básica de la sociedad, de la pérdida del respeto por la mujer, de su lugar en la sociedad, muchas veces generado por movimientos que de manera engañosa buscan la libertad femenina, llevan a las mujeres a presentarse ante la sociedad como simples objetos de goce, a través de la revolución sexual, llevándolas a la promiscuidad y pérdida del respeto al cuerpo propio y del otro, todas estas problemáticas tan pasadas y actuales en la organización familiar, en la desestructuración y extinción de la familia que aparece como una profunda crisis de forma y esencia en la familia a nivel mundial, en la actualidad.

5. LA FAMILIA UNA ESTRUCTURA QUE DEVIENE DE LO INCONSCIENTE

La conceptualización de la familia es una labor que compete, a las ciencias sociales como la sociología, el derecho, la antropología, entre otras; el concepto de familia, por tanto no es propio del psicoanálisis, ya que este tiene como objeto de estudio el inconsciente; el psicoanálisis por tanto, avanza sobre la construcción subjetiva, desde los complejos, las Imagos parentales, la novela familiar del neurótico, la prohibición del incesto, la entrada a la cultura, el discurso familiar y como desde estos componentes de la vida psíquica del sujeto, se genera una estructura que deviene de lo inconsciente, que la cultura denomina Familia. Entender por tanto la familia como concepto, conlleva a la comprensión de todas estas manifestaciones de la vida psíquica, lo que es realmente un trabajo extenso y complejo, ya que el estudio realizado desde el psicoanálisis de la familia, parte desde la construcción inconsciente que el sujeto realiza, de lo que constituye para el sujeto la familia real, simbólica e imaginaria, en la participación de la familia en la construcción psíquica del sujeto, desde el niño y posteriormente, como esta construcción definirá al adulto. Para poder comprender esta estructuración familiar inconsciente y la construcción psíquica que el sujeto hace de la familia, se presentaran los planteamientos de Sigmund Freud, Jacques Lacan e Isidoro Berenstein, quienes abordan a la familia como una estructura que deviene de lo inconsciente, y pretenden describirla y mostrar a través de los planteamientos psicoanalíticos freudianos y lacanianos como está estructurada y el lugar que ocupa cada uno de sus miembros.

Es la familia para el psicoanálisis, una construcción cultural, que se encuentra inscrita en el registro de lo simbólico, la cual está determinada por diferentes marcos como el religioso, el saber popular y el derecho, el psicoanalista Isidoro Berenstein, considera que la familia: *”no se inscribe en el orden de la naturaleza, sino en el de la cultura, del mismo modo las funciones materna, paterna, filial, etc., implican lugares asignados por un orden simbólico que las regula y determina”*³³. Por tanto, los lugares que ocupan los miembros de la familia, son moldes proporcionados por la cultura, los cuales son cambiantes y permiten por tanto un ordenamiento y una dinámica en el interior de la familia. Estos cambios son generados por las transformaciones que sufren los discursos sobre los que está apoyada esta construcción cultural, transformaciones motivadas por el sistema económico, político e ideológico de la época, en lo que respecta a la prohibición y a la guía que estos brindan en la entrada del sujeto a la cultura; podemos ver cambios en la estructuración familiar, en el lugar que ocupan y las funciones que realizan, *”la familia aparece entonces como efecto del ordenamiento social, del que es parte, en la que está inmersa y que regula tanto su constitución como su desmembramiento”*³⁴. Partiendo de la estructuración de la familia desde lo religioso, lo legal y el saber popular, la familia posee por tanto un fin determinado y sostenido por la cultura, en lo que respecta al sujeto: *”la familia gobierna los procesos fundamentales del desarrollo psíquico, la organización de las emociones de acuerdo a tipos condicionados por el ambiente”*³⁵; pero la familia no solo es definida por lo cultural, tal y como lo plantea Jacques Lacan *”La familia desempeña un papel primordial en la transmisión de la cultura”*³⁶, dicha inscripción la familia la lleva a cabo mediante tres funciones específicas, las cuales también pueden ser ejecutadas o suplidas por instituciones u otros sustitutos, pero en las

³³ Berenstein, Isidoro. Familia e Inconsciente. Buenos Aires: Paidós, pág. 105.

³⁴ *Ibíd.* Pág. 129.

³⁵ *Op.cit.* LACAN, Jacques. Pág. 107.

³⁶ *Op.cit.* LACAN, Jacques. Pág. 108.

cuales la familia sostiene su predominio: *“la educación inicial, la represión de los instintos y la adquisición de la lengua a la que justificadamente se asigna como materna”*³⁷. De esta forma, la familia brinda modelos de funcionamiento, acordes con los valores que predominan en el entorno (sociedad). Los cuales son catalogados y reafirmados por los padres como modelos de funcionamiento normal, el cual es ideológico, propuesto y exigido al sujeto, este permite el orden establecido, por las normas, leyes y costumbres de la sociedad. Por lo que se constituye al niño como sujeto humano, el cual está inmerso y determinado por un orden simbólico, que se da por el lenguaje y las relaciones de parentesco, de esta forma se establecen todos los tipos de alianzas humanas, por lo que se inscribe en el orden de lo simbólico.

*“Lacan consideraba que la estructuración del sujeto se daba en tres fases sucesivas, que correspondían a tres complejos diferentes... Complejo del destete... Complejo de intrusión... el Complejo de Edipo”*³⁸ Para Lacan el complejo del destete, rompe con la relación que mantiene el niño en su primer año con la madre, el cual genera una huella permanente de la relación biológica que interrumpe, esta relación es considerada por Lacan como una forma parasitaria del niño, es la forma primordial de la Imago materna, de este se desprenderán sentimientos arcaicos y complejos que permitirán la unión del sujeto con la familia. Es el complejo del destete por tanto una crisis vital y una crisis del psiquismo, que dominará toda la vida del hombre. Con esta crisis inevitable y por tanto su primer encuentro con la prohibición, se genera en el niño un segundo paso, el primero constituía un paso de lo natural a lo cultural, en este, el sujeto pasa de lo endogámico a lo exogámico.

³⁷ Op.cit. LACAN, Jacques. Pág. 107.

³⁸ BILBAO, Alejandro; GRAS, Stephan-Eloïse y VERMEREN, Patrice. Claude Lévis-Strauss en el Pensamiento Contemporáneo. Buenos Aires: Colihue S. R. L, 2009. Pág. 198.

*“Freud llamó complejo de Edipo a la estructura mental que da cuenta de la introducción de la prohibición del incesto en el sujeto”*³⁹, con la prohibición del incesto, y de las diferentes formas como se transforma el complejo de Edipo, se da en el sujeto la estructura (neurótica, psicótica o perversa) *“los distintas estructuras, de las que dan cuenta las diferentes transformaciones del complejo de Edipo, serán también la marca del tipo de pasaje de lo endogámico a lo exogámico”*⁴⁰. Con el complejo de Edipo el sujeto está por tanto delimitado al orden cultural, a través de una estructura inconsciente familiar, que constituye una cadena de significantes común para todos los miembros del grupo familiar, que organiza y determina el funcionamiento de las relaciones familiares. Esta estructura inconsciente es la *“captura del discurso del otro que se entrecruza con el propio en una trama de significantes compartidos”*⁴¹, lo que constituye el discurso familiar. Es así como se regulan las relaciones de parentesco desde el lenguaje, que asigna funciones dadas por un orden simbólico, a cada uno de los miembros, (materna, paterna, filial, etc.); es este por tanto un orden de la cultura. El corte realizado por la familia al niño, tanto en el complejo del Destete como en el complejo de Edipo, estimula una salida de tipo exogámico, proponiendo el intercambio con otras familias. Al ser la promoción de esta salida de tipo cultural, es por tanto simbólico, por lo cual la mujer pasa a ser objeto de intercambio y el hombre sujeto del intercambio desde una representación simbólica, que surge del discurso familiar. Esto permite generar una diferenciación entre la familia y la no familia, entre lo prohibido y lo permitido, la exogamia. Con el planteamiento de estos dos complejos y de las funciones que cumple la familia en la construcción de la estructura del sujeto y el mantenimiento del ordenamiento social, el psicoanalista Isidoro Berenstein presenta el siguiente concepto de familia: *“es un sistema con una estructura inconsciente, que determina la relación entre cuatro*

³⁹Op.cit. Berenstein, Isidoro. pág. 104.

⁴⁰. Op.cit. Berenstein, Isidoro. pág. 105.

⁴¹ Op.cit. Berenstein, Isidoro. pág. 107

*lugares o funciones: materna, paterna, filial y del representante de la familia materna*⁴². Para Berenstein, el lugar materno, el cual representa la primera interacción del niño con el entorno, posibilita el amparo y el sostén, que permiten suplir las carencias con las que los niños nacen, dentro del acto de alimentarlo, cargarlo, hablarle, esta por tanto, suple las carencias con las que nacen los hombres, en un estado dependiente, antes categorizado por Lacan como una relación parasitaria. El lugar paterno constituye la legalidad familiar, es por tanto función del lugar paterno instaurar la ley y sostener la autoridad en la familia, representado principalmente en la prohibición del incesto. Este lugar posibilita el desprendimiento y la independencia del sujeto. En lo que respecta al lugar paterno es también función de este, generar el reconocimiento del hijo como miembro del grupo, a través de la asignación de un nombre y por tanto un lugar y reconocimiento en lo social, lo cultural y lo simbólico. Al ser nombrado por otro, por el padre, a través del rito, se legitiman padre e hijo, y se instaura por tanto la autoridad. El sujeto consigue a través de esta legitimización un nombre que lo individualiza, lo que es la condición mínima para poder participar de lo cultural. Con el lugar del padre, el psicoanalista Isidoro Berenstein, plantea cuatro prohibiciones que representan al complejo de Edipo “no te acostarás con tu madre”, el narcisismo materno “no reincorporarás tu producto”, el intercambio exogámico “no regresarás a quien fue tu dador” y el narcisismo paterno “no retendrás para ti a tu hijo”. La función filial, simboliza un lugar más allá de la pareja, esta función la que permite la diferenciación de cada uno de los miembros del grupo familiar, de esta forma surge un lugar para los hijos, y el mantenimiento del lugar de la pareja. La última función, representate de la familia materna es el intercambio original, que permite la formación de una nueva familia.

⁴²Op.cit. Berenstein, Isidoro. pág. 107.

5.1. El lugar del Padre.

Pensar al padre desde el psicoanálisis, lleva a postular al padre desde los tres registros, por tanto, hay un padre real, imaginario y simbólico. El padre real es aquel que se encuentra en la realidad familiar, con sus características y su propia estructura, con problemas, dificultades y responsabilidades, con respecto de la familia y la sociedad; el lugar de este padre real, varía según la cultura y su historia en particular. Debido a las exigencias culturales y los sistemas socioeconómicos propios de occidente, este padre real es siempre un padre carente, que posee inconformismos o desacuerdos, respecto de su función. De este se espera que haga valer la ley simbólica de la prohibición del incesto, y le permite al niño el acceso al deseo sexual, por lo que debe dar muestra de que posee el pene real, permitiendo al niño tener una posición viril. El padre imaginario está presente en el sujeto, es por tanto una construcción imaginaria que hace el sujeto en torno a la figura del padre, puede ser un padre ideal o terrorífico, en todo lugar siempre un padre omnipotente, al cual se le atribuye la castración. El padre simbólico no es un objeto real, ni un objeto ideal, es la significación de la que es investido el padre real por parte del niño, esta significación es la de poseedor del objeto de deseo de la madre, lo que lo convierte en un padre simbólico, sinónimo de la función paterna, *“es un significante sustituido a otro significante”*⁴³ es descrito por Lacan como una metáfora, el significante del padre que sustituye al primer significante introducido a la simbolización, el significante maternal (*S en lugar de S'*)⁴⁴. Las funciones y el rol del padre están predeterminados por las instituciones, le confieren por tanto su “nombre” padre, y su función como procreador. El lugar del padre está dado desde la prohibición del incesto, ley

⁴³ LACAN, Jacques. SEMINARIO 5 “Las Formaciones del Inconsciente”. Buenos aires: Editorial Paidós 1999, pág. 77

⁴⁴ *Ibíd.* pág. 77

primordial y fundamento del Edipo y el conducir al sujeto hacia la cultura, *“la interdicción del objeto de deseo infantil mediante la prohibición del incesto, circulará como una regla, y es su presencia lo que determinará la ubicación del sujeto en la cultura”*⁴⁵. De esta manera la figura paterna cumple la función de incorporar el sujeto a la cultura, es guiado por el padre, el cual tiene la función de separar (prohibición) al niño de la madre y de amparar al niño. Al estar el niño prematuro y en desamparo al momento de nacer, este necesita de un pecho que le brinde la alimentación y de un nombre, esta necesidad es suplida por la madre y el padre, la madre desde la alimentación y el padre desde la legitimización e inscripción cultural a través del nombre. En el niño se crea una confianza entre él y la madre, al este haber salido de su vientre y constituir el pecho el primer objeto amparador. Contrario sucede con la relación entre el padre-hijo, en el cual se instala la duda, esta viene a ser confirmada a través del nombre, el cual es dado al niño a través de la representación simbólica (ritual) por el padre y es legitimizado.

El siguiente capítulo, está dedicado al lugar del padre, a sus funciones, por lo cual se enfatiza en el padre simbólico, basado en la implicación del orden de lo simbólico en lo que respecta a la estructura familiar inconsciente y de cómo este determina al sujeto: *“la existencia del sujeto humano implica necesariamente un orden simbólico en el que está inmerso y que lo determina”*⁴⁶. Para Lacan el significante del Nombre-del-Padre, es fundamental en la construcción de la subjetividad *“el Nombre-del-Padre existe como significante que sostiene el orden simbólico”*⁴⁷, aunque Lacan considera que este no basta para la construcción de la subjetividad, por lo que haría falta un padre que encarnara esa función, de esta

⁴⁵ Op.cit. Berenstein, Isidoro. pág. 24.

⁴⁶ Op.cit. Berenstein, Isidoro. pág. 104.

⁴⁷ MORALES, Helí y GERBER, Daniel. Las Suplencias del Nombre-del-Padre. Madrid: Editorial Siglo Veintiuno – 1998. Pág. 27.

forma lo simbólico recubre lo real *“Hace falta un padre que encarne esa función y la haga existir como real”*⁴⁸, *“la asunción de la función del padre supone una relación simbólica simple donde lo simbólico recubriría plenamente lo real.”*⁴⁹

Con el surgimiento del padre simbólico, este brinda al sujeto una guía (modelo funcional) que garantiza en el sujeto ahora individualizado a través del lugar que ocupa en la cultura, una sana respuesta a la soledad y el desamparo. Este interviene en una frustración (deseo incestuoso), a través de un acto imaginario (agresión del padre, fantaseada por el niño) que prohíbe un objeto real, la madre. A través de la prohibición, el padre aparece en su doble función, prohibir y guiar, pero a la vez se muestra ante el niño como quien prohíbe a la madre y transgrede la ley acostándose con ella. Se apoya en la ley pero transgrediéndola, de esta forma humaniza la ley, hace de ella algo vivo, por tanto el padre no solo está en función de la prohibición, este también goza, es así como se humaniza a la persona, enseña cómo se puede vivir con ella y como esta lo humaniza, lo conduce hacia la cultura. Lo que constituye en el niño una encarnación de la ley en el deseo, con la prohibición de la madre, el padre muestra al niño, el camino para llegar al propio deseo, se goza sin transgredir la ley. En lo que respecta ser un padre, el niño lo pierde en lo que a la elección de objeto respecta, pero se instala el ideal *“ser un padre supone la discriminación entre el yo y el ideal, entendido como algo que le falta al yo”*⁵⁰. El padre asume a través de la prohibición y la transgresión de la ley, la cual conduce al niño a la búsqueda de su propio deseo, la función de instrumento. Esta función de instrumento va desde la entrada del niño a la cultura, en la legitimización del niño, como en la constitución de la subjetividad. Es quien hace que el niño pase del deseo más allá del de la

⁴⁸ Ibid. Pág. 27.

⁴⁹ Ibid. Pág. 28.

⁵⁰ Op.cit. Berenstein, Isidoro. Pág. 133.

madre, ayudando al niño a constituir su subjetividad; deja por tanto el niño de ser un objeto del deseo de la madre, para constituirse en sujeto, sujeto de la palabra.

5.2. El lugar de la Madre.

El lugar que ocupa la madre, de la función materna y de las implicaciones de esta en la estructura del niño, lleva al abordaje de tres aspectos fundamentales que llevan al niño a ser sujeto, sujeto de la palabra. La madre por tanto se encarga de erogenizar el cuerpo, de brindarle el soporte narcisista y aportar los significantes que junto con las primeras manifestaciones de sonido por parte del niño constituirá el lenguaje del sujeto. Para Donald Winnicott *“La madre, al adaptarse a las necesidades de su pequeño hijo, le permite descubrir objetos creativamente, promoviendo así el uso creativo del mundo”*⁵¹ este proceso creativo es la introducción del niño al registro de lo simbólico, aquello que le brinda la madre a través de la palabra.

Aun así este lugar ha sufrido una serie de transformaciones producto de las exigencias que la sociedad moderna le hace a la mujer, a esta como objeto de productividad y fuerza de trabajo, a la libertad sexual, aspecto que se fue impulsando desde tiempos de la revolución industrial, especialmente con la constitución de gobiernos capitalistas, *“El lugar de la madre se ha transformado básicamente por las nuevas exigencias que la sociedad moderna hace a la mujer y como el ideal de maternidad se ha entrelazado con otras formas de aspiraciones de realización para la mujer”*⁵².

⁵¹ WINNICOTT, Donald. La delincuencia juvenil como signo de esperanza - 1967. Psico UNAB. (Documento electrónico en línea): <http://psicounab.blogspot.com/2007/11/obras-completas-de-winnicott.html>. Pág. 569

⁵² GALINDO MADERO, Jorge Iván. Cultura y Desarrollo Psicoafectivo. Revista Psique y Sociedad. (Documento electrónico en línea): <http://sites.google.com/site/psiquesociedad/culturaydesarrollopsicoafectivo>

Es la madre, en lo que respecta a su lugar y su función una madre simbólica, es el primer elemento de la realidad, que simboliza el niño, por lo cual puede estar ausente o presente. Contrario a lo que puede verse o entenderse de la relación que se establece entre la madre y el niño en lo que respecta a su estructuración, *“La madre no es solo la que da el seno, también es la que da la marca de la articulación significativa”*⁵³. Esto es posible a través de otra de las funciones maternas, que es la revelación de lo simbólico al niño, mediante los juegos de ocultación, en el hacer aparecer y desaparecer su propio rostro. De esta forma se genera en el niño el registro simbólico de la madre, la cual aun en la ausencia el niño puede sentir que no la ha perdido. Es así como la madre encarna el lugar del Otro, del Otro primordial u Otro materno.

Para Lacan la función de la madre en la estructuración del sujeto, está dado desde lo que él denomina el deseo de la madre, lo cual considera fundamental para la supervivencia del mismo, y lo representa a través de la metáfora de la boca del cocodrilo. En esta metáfora el niño se encuentra en el interior de la boca del cocodrilo, que es la madre, y esta es trabada por un palo que no permite que esta se cierre (el falo). Desde este punto, el lugar de la madre está dado desde el deseo de la madre y no desde el goce femenino, el cual debe sacrificar para asumir su lugar a través del deseo que es tener un hijo. Es por tanto, el deseo de la madre una salida sublime a la falta de la niña en el Edipo, es la transformación del deseo del falo al deseo de un hijo.

Para Benjamín Domb, *“se sanciona el sexo de la niña con el significante hijo, se le ha dado el destino a la madre”*⁵⁴ a través de esta sanción y de la adquisición del significante hijo, la mujer dentro del orden de lo simbólico se le exige que sea toda

⁵³ CALCAGNINI, Cristina. La Función Materna: Entre el deseo y el estraga. (Documento electrónico en línea): <http://www.efba.org/efbaonline/calcagnini-18.htm>

⁵⁴ Domb, Benjamín. Más allá del falo. (Documento electrónico en línea): <http://www.efbaires.com.ar/> pág. 2.

y además pura madre. De esta forma, lo contrario a la madre tal y como lo plantea Domb desde los aportes de Lacan, sería la mujer desde el goce femenino o el revés de la madre o sea “la puta”, es así como la mujer entra en lo simbólico, con la exigencia de ser una futura madre, toda madre y pura. De ésta forma en la madre no puede existir el odio, ni el rechazo hacia el hijo, sino un amor puro, casi perfecto. Es así como este deseo se presenta como un obstáculo del goce femenino, en el que la mujer sacrifica el goce por llenar la falta *“El deseo de un hijo sutura la nada de la niña, el deseo la madre devendrá obstáculo al goce femenino”*⁵⁵.

En lo que respecta a la función de la madre, en lo que respecta a la erogenización del cuerpo, el soporte narcisista y la adquisición del lenguaje, para Lacan esta función se hace posible cuando el niño se enfrenta al deseo de la madre y lo lleva a preguntarse ¿Qué es lo que ella quiere?, en la respuesta a esta pregunta, se presenta el soporte narcisista a través de la atención y las caricias de la madre, de los cuidados, de la alimentación al niño, que encuentran eco para él en su deseo, por tanto su respuesta sería *“Quisiera que fuera yo lo que ella quiere”*⁵⁶, la respuesta del niño a esta pregunta es ser el objeto de este deseo, el niño desea el deseo de la madre. En el contacto entre la madre y el niño, y el surgimiento de esta pregunta, el niño debe por tanto ofrecerle algo a esta madre para sentir que puede satisfacer dicho deseo. Lacan considera que el niño puede ofrecerle su piel, la cual tiene una participación fundamental en el goce, en las caricias y según Domb recubre la imagen. Es aquí donde se presenta la erogenización del cuerpo en este contacto entre la madre y el niño, entre el deseo de la madre y el deseo del niño, que es ser el objeto de este deseo, *“Enfrentado al deseo de la madre el niño se pregunta ¿qué es lo que ella quiere?, y anhelante se responde: quisiera que fuera yo lo que ella quiera. Lacan nos recuerda que más allá de sus cuidados,*

⁵⁵ Ibid. Pág. 3.

⁵⁶ Ibid. Pág. 4.

*de su protección, de su alimento, incluso de su presencia, desea su deseo, ser el objeto de ese deseo. Es de esa manera que ocupa el lugar de su falo, del falo de la madre, es decir ésta lo faliciza, lo narcisiza, constituye su cuerpo como imagen unificada”.*⁵⁷ En lo que respecta a la colocación del lenguaje, la madre a través de los significantes que aporta lo que Lacan denomina como lengua materna y de los balbuceos del niño, se establece esta relación de deseo y amor, que se presenta como base sobre la cual se va construyendo el lenguaje del futuro sujeto, tal y como lo llama Benjamín Domb. Desde estos planteamientos el sujeto posee lenguaje, cuerpo, vive y se constituye como sujeto es gracias a esta relación entre el deseo de la madre y el deseo del niño, en el que se establece su sostenimiento narcisista, se erogeniza su cuerpo y obtiene el lenguaje, pero ante todo a través del cual se constituye en sujeto de la palabra, sin lo cual no viviría.

Desde las propuestas de Donald Winnicott la función materna está dada desde el Holding (sostenimiento) en la forma como la madre toma el niño en sus brazos, en el cual le brinda al niño un sostén a su representación psíquica de cuerpo, el cual se encuentra aun desfragmentado, la falla en este sostén genera en el niño la angustia a causa de la sensación de desintegración, la manipulación que le brinda al niño la capacidad de diferenciar entre lo real y lo imaginario, a través del contacto físico de los objetos, inicialmente en el contacto con la madre como objeto externo, fuera de él, y la mostración de objetos, en la que el niño empieza a relacionarse con la realidad a través de la simbolización, de la palabra; cuando la madre muestra un objeto al niño y le da un nombre lleva a que este genere una representación psíquica de este objeto tanto en lo que es, para lo que sirve y de quien proviene. Estas funciones basadas en el concepto de madre suficientemente buena, que se refiere a la relación de dependencia que se establece entre la madre y el niño, característica de la primera infancia, la cual no establece una perfección en su función, sino tal y como lo indica un actuar suficientemente

⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 4.

bueno, en el que el niño pueda pasar de la dependencia a la independencia, guiada por un periodo de preocupación denominado por Winnicott como preocupación materna primaria. *“En síntesis, el desarrollo es producto de la herencia de un proceso de maduración, y de la acumulación de experiencias de vida, pero no tiene lugar a menos que se cuente con un medio favorable.”*⁵⁸

5.3. El lugar del Hijo.

*“El lugar que el niño ocupa en la familia es producto tanto de la imaginación parental como de la forma en la cual el niño real se adapta a esta imaginación”*⁵⁹

Generar una lectura psicoanalítica del lugar del niño, específicamente del lugar que ocupa en la familia, lleva al abordaje de dos aspectos de la estructura familiar inconsciente: El deseo de los padres y la adaptación del niño a este deseo. Daniel Marcelli en su Manual de psicopatología del niño, presenta el lugar del niño como producto de la fantasía de los padres; antes de ser concebido el niño, existe un deseo que lo precede, este puede tener su respuesta desde lo consciente, el deseo de tener un hijo y todo lo que se deposita en él, como ideales de los padres que se desplazan a los hijos o la tramitación de una pérdida a través de un nuevo nacimiento, y posee en sí mismo un deseo inconsciente, es a lo que se refiere Marcelli cuando plantea que el niño es producto de la imaginación parental. De esta forma el niño se presenta en la estructura familiar inconsciente como un hijo imaginario y un hijo real. Este hijo imaginario está determinado o fantaseado desde la problemática Edípica de cada uno de los padres, por tanto más que un hijo, la pregunta frente al deseo de los padres sería ¿Qué es lo que realmente

⁵⁸ WINNICOTT, Donald. La pareja madre –lactante - 1960. Psico UNAB. (Documento electrónico en línea): <http://psicounab.blogspot.com/2007/11/obras-completas-de-winnicott.html>. Pág. 1070

⁵⁹ MARCELLI, Daniel. Manual de psicopatología del niño. Madrid: ELSERVIER MASSON, 2007. Pág. 412.

desea la madre o el padre? Este deseo que está dado desde lo imaginario es aquello que genera una construcción fantaseada del niño, el cual está construido en la base de aquello irresuelto de los padres, refiriéndonos a la problemática edípica. Pero ¿que es lo que finalmente surge de este deseo?, diferente en cada una de los progenitores, el enfrentamiento de este hijo real al lugar definido o fantaseado por sus padres. Ante dicho enfrentamiento se plantean tres soluciones el niño síntoma (neurótico), el niño falo (perverso) y el niño objeto (psicótico), que están determinadas por las aptitudes del niño y el intento de reorganización de los padres frente a la construcción que cada uno ha realizado de su hijo *“Teniendo en cuenta sus propias aptitudes y el posible o imposible trabajo de reorganización fantasmática (el duelo del niño imaginario para adaptarse al niño real)”*⁶⁰, por tanto el hijo real deberá asumir su lugar en la estructura familiar inconsciente, asumirse como sujeto o convertirse en objeto de deseo.

Por último, este lugar del hijo, no solo se refiere a aquello que predispusieron los padres y que lleva al niño a asumir su lugar, no es solo lo deseado por los padres, y la construcción imaginaria que hicieron de él, ya que no se trata de una dinámica unidireccional, sino bidireccional, en el que el hijo también afecta a los padres desde el lugar que estos deben ocupar en la familia, especialmente en la mujer y la función materna, la cual deberá asumir con el nacimiento de un hijo, *“El niño aparece en su versión colmadora y sin embargo el lugar del niño es el de dividir a la madre, es causa de una división entre madre y mujer”*⁶¹, respecto al lugar de la madre y las implicaciones de asumir este lugar se ha abordado anteriormente en esta monografía, aun así cabe resaltar el aspecto fundamental de este lugar que está determinado por el deseo de la madre contrario al goce femenino, a este último la mujer debe renunciar, para entrar en el orden de lo simbólico en el cual se le exige ser toda madre y pura *“se sanciona el sexo de la niña con el*

⁶⁰ *Ibíd.* Pág. 412.

⁶¹ SOTELO, Inés. El niño y su madre. CREO Grupo de Psicólogos (Documento electrónico en línea): <http://www.creopsi.com.ar/2010/12/el-nino-y-su-madre.html>

*significante hijo, se le ha dado el destino a la madre*⁶² es aquí donde aparece el niño en la ejecución de su lugar como aquel que divide a la madre, que divide a la mujer entre el deseo de la madre y el goce femenino.

⁶² Op.cit. Domb, Benjamín. Pág. 2.

6. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA EN COLOMBIA Y LA INFLUENCIA DEL DISCURSO CATOLICO

6.1. La familia en la colonización y la llegada de la Iglesia Católica.

La historia de la familia en Colombia no inicia con la llegada de los Españoles, como quizás puede llegar a dar la impresión el subtítulo que encabeza el presente escrito. En la época precolombina los nativos, quienes habitaban no en un territorio delimitado por el nombre de Colombia, ni aun por la denominación de continente Americano, sino por un vasto territorio, en el que se encontraban ubicados por las condiciones favorables de la tierra y de los recursos brindados por el medio, poseían, contrario a lo que consideraban los españoles, una organización y un desarrollo social avanzado, algo que generó en los mismos conquistadores admiración y asombro. Algunos se encontraban organizados en cacicazgos de carácter hereditario-sedentario y otros en pequeños grupos o tribus, dedicadas a la recolección y la pesca ocasional y por tanto nómada. Los pueblos más avanzados representados en las dos familias más grandes los Chibchas en los que se encontraban los Muiscas, los Taironas, los Cuevas y los cunas del Darién y los Caribes que incluían los indios del Magdalena y de la costa Atlántica y el río Cauca (Pantágoras, Muzos, Panches y Pijaos), se dedicaban principalmente a la agricultura, inicialmente al cultivo de la yuca, y luego con el aumento en la población y la influencia de los pueblos Aztecas y Mayas provenientes del Norte se inició el cultivo del maíz, a pesar de que se posee poca información acerca de la historia de estos pueblos, debido a reducidas excavaciones realizadas, aun así los historiadores y sociólogos coinciden interpretando la poca información y de los datos registrados por los mismos españoles, que estos pueblos se encontraban en una organización semejante a los reinos y noblezas ya conocidos por los Europeos, estos conformaban grandes pueblos que dependían principalmente de la agricultura y el intercambio comercial

con pueblos vecinos. La presencia de mitos y leyendas, las cuales realmente surgen de la interpretación de los españoles frente a los ritos realizados por estos pueblos para rendir culto a sus dioses, como es el caso de la leyenda del Dorado, en los chibchas, la cual surge de la forma particular de elegir al heredero del cacicazgo, el cual debía purificarse en una cueva sin tener relaciones sexuales, y después era cubierto de polvo de oro y junto con los sacerdotes ofrendaban objetos de oro, simbolizando los cinco soles cósmicos y luego debía sumergirse, lo cual fue denominado por los conquistadores como el Dorado, la creencia de que existía una ciudad en la que se encontraba todo ese oro. La presencia de estas creencias, eran el resultado de un avance en la astrología y las matemáticas en estos pueblos, los cuales poseían su propio calendario en el que los días eran contados por soles y los meses por lunas con sus menguantes y crecientes, dividido en cuatro partes, y junto a esto sus fiestas muy similares a las fiestas celebradas en Europa y Asia, entre estas se encontraban las fiestas de las cosechas y las siembras, con agradecimientos y peticiones al dios Sol (Bochica).

La complejidad de esta sociedad precolombina se manifiesta en la organización familiar representada principalmente por las características que poseía la forma de sucesión del cacicazgo. Para estas primeras sociedades del territorio Colombiano era tan importante conservar la descendencia noble, que en algunos pueblos se practicaba la endogamia como la forma más efectiva de mantener la dignidad y la nobleza. De este mismo modo el cacicazgo era heredado por el hijo mayor del cacique, y en otros era el hijo mayor de la hermana del cacique quien heredaba.

Es así como la familia estaba influenciada principalmente en los aspectos religiosos que les concedían el carácter divino al cacique y su familia, pero también del carácter político y económico. La gran necesidad de muchos de estos pueblos de defenderse frente a las amenazas de invasión de pueblos vecinos, los llevaba a elegir caciques que proporcionaran unidad y seguridad a la tribu, este es el caso de los pueblos que no se organizaban por el cacicazgo, sino que poseían un comunismo primitivo, donde todos los integrantes de la tribu poseían el mismo

status y las mismas responsabilidades dentro de la organización social. Pero más que simples cacicazgos y familias endogámicas, estos mostraron su complejidad sobre todo en la división social, en la que se encontraban nobles, guerreros, artesanos y la amplia población dedicada a la agricultura y el comercio.

Al llegar los españoles a la Colombia precolombina, les llamó la atención esta compleja organización social, lo que los llevó a mantener inicialmente un intercambio pacífico y sin interés alguno de colonización. Solían llegar a las costas de la Guajira, Santa Marta y el Urabá, y cambiaban a los nativos peines, vidrios, agujas, tijeras, cuentas de colores, cintas y papeles por grandes cantidades de oro, el cual era destinado a los gastos del viaje, el resto era partido entre los ocupantes del navío y los financiadores del viaje. El insaciable deseo de oro por parte de los españoles los llevó a conseguir mediante falsos informes, cédulas reales para legalizar la esclavitud de estos indios y pudieran ser considerados como caribes (caníbales) *“en 1503 la Reina Isabel permitió que se capturaran como esclavos los “caribes”, nombre que se daba a los indios caníbales y belicosos”*⁶³.

Fue a través de la esclavización de los nativos, del robo del oro y la toma de las aldeas como se inició la colonización en lo que se denominó el Virreinato de la Nueva Granada, aun sin haber presencia de la Iglesia Católica, ni de monjes o frailes que los persuadieran a convertirse al cristianismo, estos fueron acusados de no querer bautizarse y de ser caníbales por lo tanto esclavizables *“los que se resistieran, se enfrentarían violentamente a los españoles o se opusieran a la predicación del evangelio podrían ser esclavizados”*⁶⁴, de esta forma los conquistadores consiguen la aprobación por parte de la monarquía y de la Iglesia de entrar - fuego y sangre – *“Esta decisión se fundaba en que los indios*

⁶³ MELO, Jorge Orlando. HISTORIA DE COLOMBIA: El Establecimiento de la Dominación Española. Bogotá: La carretera, 1978. Pág. 26.

⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 26.

*no habían aceptado “ser doctrinados en las cosas de nuestra Santa Fe Católica, ni estar a su servicio y en su obediencia”; muchas veces, dice la Cédula Real, “los habían requerido... que fuesen cristianos y se convirtiesen”, pero no habían querido. Por estas razones, se autorizaba su captura*⁶⁵, algo que no debían realizar, ya que la corona los consideraba como vasallos libres, propiedad de los reyes y nadie podía esclavizarlos o matarlos según la bula Veritas Ipsa o Sublimis Deus del Papa Paulo III en el año de 1537 “...*Aquellos indios, como verdaderos hombres que son, no solamente son capaces de la fe cristiana, sino que se acercan a ella con muchísimo deseo,... con autoridad apostólica por las presentes letras determinamos y declaramos,... que los dichos indios y todas las otras naciones que en lo futuro vendrán a conocimiento de los cristianos, aún cuando estén fuera de la fe, no están sin embargo privados ni hábiles para ser privados de su libertad ni del dominio de sus cosas*”⁶⁶. A través de Paulo III se reconoce la capacidad que poseían los indios de la racionalidad, por lo que se les concedía la dignidad de “*verdaderos hombres*” y resaltando que su capacidad no solo les permitía acoger la fe, a la cual todos estaban llamados tanto niños como adultos por lo que no era necesario tener conciencia del bautismo solo disposición por parte del bautizado o de sus padrinos, sino que también existía por parte de estos una cercanía a la predicación y las enseñanzas de la Iglesia. Lo que permite ir mas allá del simple hecho de querer ser bautizados, sino que su deseo de interactuar con los españoles, no responde a la imagen caricaturesca de indios que adoraban a los españoles como a dioses, lo cual está mas atravesado por el narcisismo propio de la nobleza, sino que estos poseían un deseo de acoger nuevos conocimientos de realidades ajenas a ellos, admiración por objetos nunca antes vistos, ni imaginados por ellos, pero a los cuales se acercaban para

⁶⁵ *Ibíd.* Pág. 59.

⁶⁶ PAULO, Suess. La conquista espiritual de la América Española: Doscientos documentos del siglo XVI. (Documento electrónico en línea):

<http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10970/La%20conquista%20espiritual%20de%20la%20Am%C3%A9rica.pdf?sequence=1>

conocerlos, para el intercambio cultural y comercial. El valor asignado a los metales preciosos permitía en la construcción psíquica de los indios ser intercambiados por objetos desconocidos que en algún momento también causaron admiración en los mismos habitantes del viejo mundo, un peine poseía por tanto igual o quizás más valor que un objeto de oro o plata, por su carácter de innovador y desconocido, lo que permite en los Europeos dar dinero por un peine, igual los indios dar oro o perlas, que constituía lo cotidiano y conocido por ellos, la forma como comercializaban los productos en Pesos Oro, el mismo comercio complejo y constante en el que se basaban estas culturas refleja, el desarrollo psíquico de estas personas, el cual no se refería al primitivo trueque, como parece evidenciar el intercambio de metales preciosos por objetos de aparente carencia de valor (peines, vidrios, agujas tijeras etc.), sino que era realmente un intercambio comercial entre lo que poseía un gran valor para los indios (oro, esmeraldas, perlas) y aquello de lo que se valieron los Españoles para intercambiar (peines, vidrios, agujas tijeras etc.), en un intento por engañar a quienes consideraban inferiores. Contrario a lo planteado por la Iglesia en su afán por difundir el evangelio a todos los hombres y de darles la dignidad de hijos de Dios a través del bautismo, los conquistadores alegaban y justificaban la esclavitud confirmando el canibalismo, como muestra de la irracionalidad de los indios, de una aparente inmadurez psicológica y por lo tanto eran comparables con los animales, inferiores a los hombres y los cuales recurriendo a la tradición judeo-cristiana están sometidos a la humanidad *“Mandad en los peces del mar y en las aves del cielo y en todo animal que reptar sobre la tierra”*⁶⁷. Es así como estos, consiguen la aprobación por parte de la Corona de esclavizar a los indios. Así se da inicio a la colonización que resultó ser una entrada violenta y sanguinaria contra aquellos que se resistían a entregar su oro o no aceptaban ser esclavizados. Con este encuentro entre españoles e indios, se genera un choque entre culturas, el cual terminó con el aniquilamiento del orden social de los nativos

⁶⁷BIBLIA DE JERUSALEM, Génesis 1, 26b. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 14.

y la imposición burda del nuevo orden social español. A pesar de esto, la resistencia de los pueblos indígenas, las constantes luchas libradas contra los españoles, permiten dar cuenta del desarrollo social y de la identidad cultural, de la defensa de sus costumbres, de sus pertenencias y de la presencia de la libertad como una construcción no solo subjetiva, sino más bien colectiva, en los pueblos indígenas. La historia de la familia en la colonia inicia, con una serie de abusos, de actos repudiados tanto por la Iglesia como por la monarquía pero ante lo que no se hizo nada efectivo, la astucia de los españoles les permitía interpretar las cédulas reales de manera que se beneficiaran de las mismas. Con la entrada violenta a los pueblos, se generaban violaciones, raptos y el mantenimiento de coitos sexuales esporádicos con las mujeres de estos pueblos *“fue repartida esta presa por los capitanes y soldados, según al teniente (Jiménez de Quesada) pareció, procuraron todos enseñar la lengua española a estas mujeres para poder entenderse con ellas, la cual tomaron en breve”*⁶⁸, lo que provocó el surgimiento de un nuevo grupo el cual no se sabía cómo incluirlo dentro de la sociedad ya que eran hijos ilegítimos de españoles e hijos de indias no bautizadas. Este hecho fue notificado a los reyes y a la Iglesia, quienes indignados prohibieron toda unión con indias que no estuviesen bautizadas *“que ningún cristiano se eche con india que no sea cristiana”*⁶⁹, y los hijos de estas no podían ocupar cargos públicos como encomendaderos, ni podían llegar a ser sacerdotes, a menos que fuesen legitimados por sus padres, los cuales fueron muy pocos casos. Ante tal situación los españoles resolvían bautizar ellos mismos a las indias antes de acostarse con ellas y así resolvían uno de sus principales problemas, por lo que fueron luego obligados a casarse con ellas o con mujeres españolas, los cuales eran matrimonios poco comunes ya que las mujeres españolas eran muy pocas en las indias. Frente a esta situación fue creciendo la población de mestizos, entre los

⁶⁸ Op.cit. MELO, Jorge Orlando. Pág. 144.

⁶⁹ Op.cit. MELO, Jorge Orlando. Pág. 144.

cuales algunos pocos eran acogidos por su familia española y criados, aunque no gozaban de los privilegios que gozaban los hijos legítimos. Ni con el matrimonio entre españoles e indias o españolas se logró erradicar esta práctica, y las indias se convirtieron en concubinas, de las cuales los mismos españoles se admiraban de la forma tan especial como los trataban *“Las indígenas que se apañaban con los conquistadores eran como perros domésticos, estas mujeres criadas para obedecer y depender, preferían un amo que formaba parte del mundo de los fuertes y triunfadores, antes que ningún señor o que un amo sumido en el desconcierto del derrumbamiento de su propio mundo”*⁷⁰

Este primer encuentro entre culturas, basado en encuentros sexuales esporádicos y violaciones, impuso a los nativos un nuevo modelo de familia, en el que se debían adherir por ley los esclavos que estaban obligados a servir a sus señores y los pocos mestizos legitimados que no encontraban ninguna dificultad con la esposa de su padre, normalmente era posible cuando no se tenía hijos dentro del matrimonio. La religión surge aquí más como una imposición y un método anticonceptivo que por una predicación basada en la convicción y la conversión del indio. Lo que lleva a la Iglesia Católica a emprender una evangelización basada en la bula papal Inter Coetera del 4 Mayo de 1493 de Alejandro VI, en las tierras descubiertas por Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa. Con la llegada de los frailes mendicantes encargados de la predicación del nuevo mundo, de Franciscanos y Dominicos a la ciudad de Santa Marta se inicia una ruptura entre las antiguas formas de gobierno y la exigencia por parte de la monarquía de organizarse en pueblos, quienes eran asignados a una orden religiosa para su evangelización. De esta forma se encuentra en la Iglesia Católica la posibilidad de ser tratados con dignidad o al menos de conseguir un matrimonio con un español. Los mestizos que eran legitimados, resolvieron aspirar al sacerdocio como salida a

⁷⁰ VILLALOBOS CALDERON, Liborios. Las obreras en el porfiriato. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores, 2002. Pág. 33.

la discriminación racial vivida en ese momento en toda América, y brindó a la Iglesia la solución a un problema que venía preocupándolos, la falta de clero.

Estos nuevos sacerdotes conocedores del español y de las lenguas indígenas, hacían más fácil la evangelización y cristianización del Virreinato de la Nueva Granada. La adquisición de nuevas leyes inspiradas en la doctrina de la Iglesia y las exigencias de la corona, fueron posibles a través de un método ideado por los frailes, que consistía en tomar los símbolos cristianos y darles otro contenido, asimilable para los indígenas y que tuviesen elementos propios del medio en el que se encontraban, otros por el contrario tomaban los símbolos indígenas y les daban un contenido cristiano, lo que dio origen a la religiosidad popular. Un ejemplo claro es la comparación entre Tonantzin, una de las formas de la diosa madre en Mesoamérica, con la virgen María y a Ometéotl, señor de la dualidad para significar a Dios, en otros lugares se asociaba a la Pachamama con todas las advocaciones marianas y a Cristo con Taitacha Temblores, divinidad que protegía de los desastres naturales. Esta ingeniosa idea permitió la rápida expansión del cristianismo, ya que permitía tramitar de manera rápida y sana la ruptura generada en las simbolizaciones propias de las culturas indígenas (ritos, costumbres, organización social y familiar, formas de comercio, economía, religión etc.) por las creencias y costumbres cristianas, infundidas tanto por la Iglesia como por la Corona. Aunque generó un mal aun mayor dentro del seno de la Iglesia referente al Dogma. *“Lo que ocurre en la época de la Colonia en Colombia es que hay un gran control socio religioso sobre la vida y los comportamientos, además de que los valores cristianos se van incrustando en la cultura y se puede hablar de una cultura cristiana en términos globales”*⁷¹, con esta evangelización inicia la historia entre las constantes transformaciones en la familia Colombiana producto de la interiorización de las enseñanzas católicas, sus ritos y costumbres. La

⁷¹ ARBOLEDA MORA, Carlos. Historia del pluralismo religioso en Colombia. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, 2002. Pág. 15.

organización social se centró en la familia, la cual debía estar ligada al santo Matrimonio Católico como la única forma viable de acceder a la unión entre un hombre y una mujer, aparece el concepto de pecado, refiriéndose a las distintas actividades rechazadas por la Iglesia entre la cual se encontraba la endogamia; el bautismo como el medio por el cual hacerse hijos de Dios y adquirir el carácter de seres humanos, así como la conformación de familias nucleares, compuestas por un hombre, una mujer y sus hijos, como base de la sociedad, aunque la dinámica social giraba en torno a todo el macro grupo familiar conformada por los padres, abuelos, hijos, sobrinos y hermanos entre otros miembros (familia extensa); contrario a lo que podría llegarse a pensar, las familias en tiempos de la colonia, no estaban conformadas por altos números de hijos, lo que respecta a las familias de clase media y baja vivían en cuartos reducidos y con poca ventilación en el cual se realizaban la mayor parte de las actividades familiares, como el cocinar y el lavar, es así que los miembros de la familia dormían en la misma cama. Las familias normalmente estaban compuestas por el padre, la madre y tres o cuatro hijos, debido a los altos índices de mortalidad infantil, la mayoría de los hijos morían por causas muy diversas, entre las cuales se encuentran la pobreza y la falta de atención médica. Los conceptos de privacidad y de individuo no existían en la sociedad, debido a que esta se encontraba compuesta por familias, como pequeños grupos en los que se desarrollaban todas las actividades de la vida diaria, el trabajo, la educación, los oficios domésticos, inclusive el asistir los domingos a la misa, único lugar público en el que se desenvolvían las personas, constituía una actividad realizada en familia. Es por eso que el término más adecuado para referirse a quienes componían la familia sería el de *miembros*, los cuales poseían un lugar y funciones determinadas por el poder eclesiástico y civil. Estas condiciones propiciaban problemáticas tales como el abuso y el acoso sexual a las mujeres, los cuales en la mayoría de los casos eran ocasionados por los maridos o los padrastros, por lo que el número de madres solteras en la colonia era elevado, éstas normalmente no estaban casadas o no convivían con el padre de sus hijos, el abandono de los hijos en hospicios o iglesias, por cuestiones

tales como la pobreza en las familias de clase media y baja y la ilegitimidad en familias adineradas. Los miembros de la familia no solo eran los padres y los hijos, las familias también estaban compuestas por la servidumbre, una hermana del padre o la madre, una madre soltera o un sobrino huérfano; también se encontraban hermanos o hermanas solteras y sin hijos, que vivían en una misma casa y se organizaban como familia ante la sociedad, esto eran variados, diversos pero reducidos.

Los niños constituían para las familias a partir de los 10 años fuerza de trabajo, por lo cual era conveniente el alto número de hijos. Este aun antes de nacer pertenecía al padre en lo que constituía la *patria potestad*. El cuidado de los niños al nacer, en su mayoría de clase alta y media, se le transfería a una nodriza o amas de cría, las cuales eran ajenas al ambiente familiar, y proveían al niño de la alimentación, inclusive del periodo de lactancia, ante lo cual contrataban mujeres recién paridas, que abandonaban a sus hijos para trabajar en la crianza de niños cuyos padres poseían mejor condición económica, de aquí surge el termino *hermanos de leche*. Estas también se encargaban de que los niños no adquirieran comportamientos semejantes a los animales, debido a que se tenía la creencia de conducir a los niños recién nacidos y vestirlos con una faja para que no se desviara su comportamiento y se convirtieran en animales. En las familias de clase baja o sectores pobres, la crianza de los hijos desde el nacimiento hasta los tres años correspondía a la madre, lo que constituía para la Iglesia Católica un medio de planificación natal. A partir de los 4 años hasta los 25 años de edad, los hijos eran subordinados al padre, el cual les brinda comida, vestido y vivienda a cambio de respeto y sumisión; este acuerdo le daba al padre, derecho de usufructuar las ganancias salariales de sus hijos trabajadores. Existían cuatro formas de ejercer el poder los padres sobre sus hijos, a través del matrimonio legal o católico, que constituían uniones de conveniencia entre familias, por decisión judicial, el padre podía acudir ante un juez y determinar la sumisión del hijo, cuando este por rebeldía se rehusase a someterse, si el padre hubiera

liberado al hijo de su poder, pero cometiera una falta, retornaría al poder del padre y por medio de la adopción. El padre le proveía a los hijos de cuidados y orientación, su labor se encontraba en el civilizar, domesticar y domar a los hijos a través de la autonomía y la represión, lo que garantizaría la supervivencia del niño y favorecería su crecimiento, el desarrollo psicosocial y la aprehensión de conocimientos o profesión, normalmente, se heredaba el oficio del padre y sus herramientas. A partir de los 12 años, el niño debía aprender un oficio, por lo que debía trabajar para su padre u otra persona como aprendiz o sirviente.

Con la influencia Española, específicamente Católica, los hombres desde que nacían, poseían una diferenciación o categorización; de esta forma existían libres o esclavos, nacidos o por nacer, clérigo o civil, por su religión o sexo. La estratificación social, determinada por la cultura Española, iniciaba con los hijos del Rey, los cuales eran denominados Infantes, definido como *“mozo menor de siete años, que está sin pecado y sin mancha alguna”*⁷². Los hijos de los nobles eran llamados Infanzón, categoría que heredaba de su padre, le seguían el Hidalgo “persona noble de casa y solar conocidos y como tal está exento de los pechos y derechos que pagan los villanos” aunque estos no poseen los privilegios que poseen los noble, los hijos de los nobles que no poseían riquezas se llamaban Escuderos, estos se denominaban de esta forma por su condición o situación más que por una categoría. Por último se encuentran los hijos de la tierra que eran los huérfanos, los cuales se diferenciaban del resto de la sociedad por el término latino *ignotibus parentibus natus* y los hijos de la piedra, (*expositum*, *fortune infans*) que eran igualmente huérfanos que sobrevivían a través del pedir limosnas y de los cuales no se sabía nada de sus padres.

⁷² PAEZ MORALES, Guillermo. Familia, Infancia y Sociedad en la colonia neogranadina: estudio sociológico e histórico. Bogotá: Universidad Santo Tomas, 2006. Pág. 24.

De esta forma se mantuvo gracias al yugo mantenido por los españoles sobre todos los nativos, los mestizos y aun las pocas comunidades africanas, hasta los tiempos de ideas revolucionarias, que llevarían a la independencia.

6.2. Familia y catolicismo en tiempos de la independencia.

El impacto de la independencia de Colombia en la evolución y construcción de la familia Colombiana, puede llegar a parecer irrelevante, hasta llegarse a pensar que no es más que la continuidad de una familia sumamente católica y con un profundo amor hacia la Madre Patria. A pesar de que los cambios no fueron tanto de forma, no se generó un nuevo modelo como sucedió en la conquista y por consiguiente en la colonia, la familia empezó a crear una identidad nacional que la llevó a ser crítica de las políticas de la corona, crítica del papel que desempeñaba la Iglesia, y sobre todo de la defensa de sus derechos y de cada uno de sus miembros, de la importancia de la conservación de los hijos, la Familia Colombiana obtuvo la influencia de la ideología que llevaría a la nación a la inesperada Independencia, la Ilustración.

El yugo impuesto por la Corona Española a las colonias Americanas tuvo una duración de tres siglos, periodo que culminó con la independencia de las distintas colonias a principios del siglo XIX. Estos movimientos independistas, fueron motivados principalmente por la invasión del emperador Napoleón a la península Ibérica, capturando y encarcelando al Rey Fernando VII, ante lo cual los españoles se enfrentaron contra Francia, para recuperar la península; por lo que se vieron obligados a recurrir a las colonias españolas en América, periodo en el que se dio mayor participación a los criollos en el gobierno de la Nueva Granada. La Ilustración, que se venía expandiendo por toda Europa, la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos, también fueron eventos determinantes

en las ideas revolucionarias independentista de las colonias americanas. Todas estas causas externas a los Virreinos, ciertamente son el escenario que permitió el levantamiento de sectores populares en contra de las que se denominan las causas internas del movimiento independentista, particularmente en la Nueva Granada. Entre estas se encuentran los excesivos tributos pagados a la Corona, la discriminación racial, el no reconocer a los indígenas como ciudadanos, la imposibilidad de participar en el gobierno, la esclavitud y el sistema económico.

La comprensión de la dinámica familiar, de los distintos cambios y transformaciones de la familia Colombiana en el periodo de la Independencia, se encuentra principalmente en causas aparentemente externas, pero que realmente son las que originan gran parte del inconformismo y de la presentación de causas de carácter interno en el virreinato. El pago de tributos, la esclavitud, la economía basada en el monopolio, la discriminación y otras posibles causas, fueron el resultado de la influencia de la Ilustración en los ámbitos académicos e intelectuales a los cuales tenían acceso los criollos, pero principalmente la Iglesia. Con la expulsión de los Jesuitas de las Américas, los principales intelectuales del virreinato y poseedores de conocimientos y teorías libertarias, las cuales fueron consideradas como peligrosas para la conservación del poder por parte de la Corona, *“se extrañen todos mis dominios de España e Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes a los religiosos de la Compañía de Jesús... y que se ocupen de todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios”*⁷³, se generaron inconformismos por parte del pueblo; La compañía de Jesús, al ser los anunciadores de la palabra y la autoridad de Dios que es superior a la Corona y al Rey, contaba con la credibilidad y apoyo del pueblo, tanto criollo como indígena y esclavos africanos, por lo que se considera que influyeron en la aparición de las ideas revolucionarias. Junto con los Jesuitas, muchos criollos que tenían acceso a

⁷³ DEL REY FAJARDO, José y GONZALEZ MORA, Felipe. Los Jesuitas en Antioquía: 1727 – 1767. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008. Pág. 133.

la educación no solo dentro del país, sino aun fuera de él, en medio de visitas a Europa entraron en contacto con un movimiento en si revolucionario y que cambiaría todas las concepciones que existían en la sociedad. La Ilustración fue un movimiento ideológico que planteaba que los problemas sociales y humanos solo podían ser resueltos a través de la Razón, por lo que esta condenaba la esclavitud, la intervención del estado en la economía y defendía la libertad de los individuos de ejercer poderes políticos y económicos, la posibilidad de trabajar y enriquecerse, pero sobre todo condenaba la desigualdad entre los hombres. Un ejemplo claro de la influencia de la Ilustración en la Nueva Granada, fue la traducción e impresión de los Derechos Humanos por parte de Antonio Nariño, el cual fue encarcelado por este acto, aunque consiguió escapar y regresar a la Nueva Granada para continuar apoyando los movimientos revolucionarios. Al principio los criollos no buscaban independizarse de España, lo que buscaban en realidad era la mejora de las condiciones y la participación de estos en el Gobierno. Aun así, el debilitamiento de España por la ocupación francesa, el ejemplo de independencia brindado por Estados Unidos y la Ilustración, generaron el escenario adecuado para conseguir el poder absoluto por parte de los criollos. Todos estos eventos generaron una serie de cambios en la forma de entender el mundo desde la familia, conceptos como libertad, razón, derechos, fueron los que condujeron a los criollos a la búsqueda de una sociedad mejor, con mayores oportunidades y sobre todo la supremacía del individuo, ahora como unidad básica de la sociedad y a la familia como grupo conformado por distintos individuos con roles y funciones establecidas por la sociedad. El papel de la Iglesia en este proceso independentista que se oficializó el 20 de Julio de 1810, fue crucial no solo a través de la difusión de las ideas libertarias, ya que esta también apoyó económicamente a los ejércitos populares, como es el caso de la donación de dinero, alhajas de oro y plata por parte de los Dominicos, para contribuir con el sostenimiento de la causa independentista. Además también la Iglesia generó en el pueblo una identidad nacional, ejemplo de ello es la Virgen de Chiquinquirá la cual es para el pueblo un símbolo no solo de la fe Católica, sino principalmente de

la unidad, de la historia y de la identidad del pueblo Colombiano *“Los discursos orales y escritos de los curas sirvieron de fundamento ideológico para defender la revolución y para encender los ánimos de los patriotas”*.⁷⁴

Con la presencia del milagro de la virgen de Chiquinquirá, del culto de veneración rendido a la virgen antes la independencia, las distintas peregrinaciones realizadas a esta capilla, que luego se convertiría en la Basílica Mayor de Colombia, generó en todo el país un sentido de unidad que facilitó la defensa y consecución de la plena liberación del yugo español. No se trataba de la libertad de unos pocos sino la defensa de una patria, unida por la religión y confirmada por Dios con el milagro realizado y la gran devoción del pueblo.

Al conseguir la independencia gracias a las tropas guiadas por el Libertador Simón Bolívar y el General Francisco de Paula Santander, el 7 de Agosto de 1819 en la Batalla de Boyacá en la que obtuvieron el control de la capital (Bogotá) y con esto el control absoluto de la Nueva Granada, la cual recibió el nombre de la Gran Colombia, se generaron cambios en el orden social, al recibir un nuevo nombre y con esto adquirir ser reconocida como República, se dio paso a la libertad de todos los Colombianos, a pesar de los distintos cambios resultado de la independencia, del acceso a la educación y el reconocimiento de los indígenas como ciudadanos, en la familia Colombiana no se generó ningún cambio en la organización, realmente continuó esta misma organización y sobre todo una dinámica familiar que giraba en torno a la religión. Las distintas fiestas y solemnidades de la Iglesia eran espacio para la interacción familiar, para la educación religiosa, pero sobre todo para mantener el orden social. La celebración del Corpus Christi en medio de la plazoleta era para la Iglesia el mejor escenario para exaltar la fe cristiana, sobre todo la Eucaristía y para enseñar al pueblo la

⁷⁴ AGUDELO VELAZQUEZ, Leonardo. Historia que no cesa: La Independencia de Colombia 1780 – 1830. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010. Pág. 158.

necesidad de llegar al cielo, a través de las enseñanzas de Cristo. Para el pueblo estas celebraciones les permitía el afianzamiento y el reconocimiento público de su fe, el relacionarse con otras familias y generaba un espacio de culto pero también de recreación para aquellos que en medio del bullicio de la pólvora, el correr de los jóvenes ante tal evento y sobre todo la participación en un medio que por ser solemne era por tanto un día de descanso. Aun con la participación de la Iglesia en la independencia, esta solo obtuvo su carácter de Iglesia nacional en los años 1830 y 1900 en los que se crearon 7 nuevas Diócesis. Por más de un siglo la sociedad Colombiana continuará con una configuración social rural, las ciudades mantendrán un aspecto de grandes aldeas, la única que poseía 80.000 habitantes sería la ciudad de Bogotá en todo el territorio. El interés por la educación era poco debido a que las actividades estaban dirigidas al campo, lo cual no consideraban necesario los programas educativos, el hombre debía trabajar la tierra mientras la mujer se quedaba en casa encargada de la crianza de los hijos y de los oficios domésticos, un digno ejemplo de la sumisión y la santidad característica de las mujeres santas y sobre todo de la Virgen María que se convertiría en modelo para las mujeres católicas y San José en modelo de esposo cristianamente ideal, por lo que la familia estaba organizada a imagen de la Sagrada Familia (Jesús, María y José). En este periodo al igual que en la colonia las pautas de crianzas estaban determinadas por las enseñanzas de la iglesia, se criaba para alcanzar la salvación y librarse del fuego del infierno, lo que estaba justificado y enseñado por la Iglesia como una realidad de carácter urgente y que afectaba a todos y a todas las esferas de la vida de la persona. Por lo que la familia antes que organizarse de una forma diferente, estaba más preocupada por el cumplimiento de los ritos y la conservación de su alma. Realmente los cambios que se generaron fueron a nivel gubernamental e intelectual, el acceso a la educación y la presencia de nuevos conceptos, llevó a las familias a tomar parte en el desarrollo social de Colombia, y todo esto ante la responsabilidad adquirida con la independencia, gobernar un pueblo resultó ser más complejo de lo que se esperaban los criollos por lo que eso

llevó a una urgente inversión nacional tanto en lo económico, como en lo académico.

Un aspecto característico en la Familia Colombiana tanto en la época colonial como en la Republica, será la construcción social e individual a partir del modelo Católico de Familia, pero que en el fondo respondía a una construcción híbrida, la cual en el periodo de la colonia tomaba aspectos de la catolicidad y rezagos de las culturas precolombinas, lo que dio origen a la religiosidad popular, y en la Colombia independiente, se mantenían esta construcción híbrida, mestiza, la cual tomaría ahora aspectos propios de la Ilustración, reformulando conceptos conservadores, católicos y entendiéndolos desde los planteamientos racionales de la Ilustración, como la libertad de los hijos de Dios, el amor al prójimo que iría en concordancia con los derechos humanos, pero ante lo cual se rechazaba todo intento por dominar la Iglesia o por desmentir los Dogmas Católicos, por medio de la ciencia, ya que esta al generar identidad nacional, permitió el surgimiento de la frase “La Iglesia somos todos”, lo cual perjudicaba no solo al clero sino a toda la nación

6.3. Conflictos entre Iglesia y Estado.

Para los años de 1830-1900 no solo se adquirió el carácter nacional de la Iglesia, carácter reconocido por el pueblo, más no por el estado. En estos 70 años se desató una descristianización promovida por los movimientos liberales basados en las ideas de la ilustración, quienes perseguían ideales contrarios a la tradición española y católica, la educación y la legislación del pueblo conservador. Es así como empiezan una serie de persecuciones contra la Iglesia y en especial a las órdenes religiosas, restricción de sus casas, expoliación de sus bienes, legislación sobre su forma de vida, lo que llevó a intentos de someter a la Iglesia y de usarla como medio de dominación del pueblo debido a la gran influencia que esta poseía

sobre toda la población. A pesar de las negativas de la Iglesia ante tales pretensiones del estado, estos consiguieron despojar la corona del patronato alegando que este había sido heredado, lo que les permitía nombrar obispos y párrocos y someter la Iglesia al poder legislativo. Lo cual nunca fue reconocido por los Papas, aunque fue tolerado para no generar mayores enfrentamientos entre el gobierno y la Iglesia en Colombia. La repercusión de estos hechos en las familias y en la población en general, fue una división política entre aquellos que se declaraban liberales y por tanto perseguían al catolicismo, y aquellos que se declaraban Conservadores y defensores de la Iglesia, la cual representaba a la mayoría de la sociedad. Estos conflictos encontraron su aumento en la separación de la Iglesia con el Estado en el año de 1853, separación decretada por el gobierno liberal presidido por José María Obando y confirmada con la expulsión del delegado Apostólico ante el Episcopado de Colombia por el General Mosquera en el año de 1861, lo cual permitió una libertad en la acción de la Iglesia en el pueblo colombiano el cual se mantuvo católico a pesar de las persecuciones.

Con la promulgación de la Constitución de 1863 se oficializa la libertad de culto y la separación de Iglesia-Estado, la cual generó grandes inconformismos en la sociedad debido a que esta respondía a los ideales propuestos por los Liberales Radicales, la cual era contraria a la ideología de los pueblos, y a su identidad como católicos. Es el caso del pueblo pastuso “el cual manifestó su fe y amor a la Iglesia Católica criticando y desaprobando las libertades concebidas por la Constitución, por lo que se dispusieron en defensa de los principios católicos, ante lo cual, alegan haber sido condenados y masacrados física y culturalmente por el Estado, *“Durante la época del Liberalismo Radical se entregó en cuerpo y alma en defender una institución que creyó suya, albergando la esperanza de que los*

*ministros de Dios reivindicaran a este pueblo tan golpeado, humillado, maltratado y olvidado por la nación*⁷⁵.

Con las reformas liberales, contempladas en la Constitución de 1863, surge la reforma educativa de 1870 que dio paso a la modernización de la enseñanza y la intervención del Estado en los procesos educativos. Las respuestas de la Iglesia ante estas reformas entre las cuales se encontraban la no obligatoriedad de la educación religiosa, la educación laica y la libertad de enseñanza, fueron en algunos el reconocimiento del triunfo liberal, aunque otros como los obispos de Popayán, Antioquia y Pasto, se opusieron al DOIP (Decreto Orgánico de Instrucción Pública) condenándolo como contrario a los principios católicos, ante lo cual persuadieron a los padres de familia a no enviar a sus hijos a las escuelas públicas, lo que conllevaba la amenaza de no recibir los sacramentos, la excomunión y la condenación eterna, alegando que solo la jerarquía eclesiástica podía mantener el orden social. Lo que llevó al pueblo a protestar ante las ideologías liberales, especialmente en las consecuencias de que la educación colombiana se guíe por los principios liberales, exigiendo sus derechos como católicos, temerarios de los castigos divinos, resultado de la participación en ideologías que la Iglesia consideraba como impías.

Ante el rechazo expresado por las mayorías católicas frente a las continuas persecuciones a la Iglesia por parte del Estado tal y como lo declara el Delegado Apostólico Ledochowski: *“En los cuatro países de la Delegación Apostólica el pueblo conservaba la fe católica... el ecuatoriano era el que tenía una religiosidad más acendrada*⁷⁶, se genera la abolición de la constitución de 1863, por parte del

⁷⁵ LUNA ZARAMA, Karol Viviana. La Iglesia Católica Durante el Liberalismo Radical en la Provincia de Pasto. Pasto: Universidad de Nariño, 2007. Pág. 14

⁷⁶ LUQUE ALCAIDE, Elisa. Libertad Eclesial y Separación Iglesia-Estado. Ministerio de Educación Nacional – República de Colombia (Documento electrónico en línea): http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-113067_archivo.pdf

gobierno del presidente Rafael Núñez, lo cual produjo la promulgación de una nueva Constitución en el año de 1887 que trajo consigo la paz religiosa y dio paso al concordato de 1887 entre el estado Colombiano y el Papa León XIII, que fue realmente favorable al sentimiento y a la realidad Colombiana. Este concordato permitió que las Diócesis pasaran de 11 a 44, brindó la posibilidad de darles a los sacerdotes una mejor formación a través de la creación de nuevos seminarios, trajo consigo la llegada de nuevas congregaciones que dieron a la sociedad Colombiana una mejor educación, atención médica, una mejor pastoral, por tanto una mejor intervención en todos los aspectos religiosos y sociales, mediante lo cual se logró un mayor arraigo a la fe por parte del pueblo, una mayor entrega y credibilidad a la Iglesia evidenciado en el aumento de sacerdotes y religiosas en Colombia.

Ciertamente el impacto ocasionado por las constantes disputas por parte del Estado y la Iglesia en la familia colombiana, está relacionada con el aumento en la credibilidad y apoyo a la Iglesia, y en las constantes críticas hacia el estado, el reconocimiento de un pueblo Católico, que llevó a la restitución del estado clerical, la devolución de las propiedades antes expoliadas por los gobernantes liberales, aunque trajo consigo la mejora en la acción evangelizadora de la Iglesia en la educación, la medicina y de otras disciplinas en las que ejercía su acción, con la llegada de religiosos especializados, decididos por restituir el status que antes poseía la Iglesia.

En el año de 1930 el partido liberal gana las elecciones presidenciales con el candidato y luego presidente Alfonso López Pumarejo, después de medio siglo de poseer el partido conservador el poder, de mantener un estado Católico e Hispanista, el partido liberal consigue ganar las elecciones apoyados por sus transformaciones a nivel ideológico, "A partir de su convención de 1922 los liberales habían reemplazado sus postulados decimonónicos de federalismo, individualismo y libre competencia, por los de intervencionismo del Estado en la

economía, proteccionismo a la industria y reconocimiento de las reivindicaciones obreras, con lo que obtuvo el apoyo de las nuevas masas”⁷⁷. Con el apoyo del pueblo, el partido Liberal empezó una campaña revolucionaria basada en la controversia y no la revuelta, cambios que se evidenciaron en las reformas, agrarias, tributaria y educativa. La Iglesia quien había sido la guardiana del orden social, de la tradición hispana y del conservacionismo, se enfrentó al gobierno de Alfonso López Pumarejo, fundamentados en la posición que tenía el partido liberal referente a la educación, el matrimonio, el divorcio, la reforma constitucional y sobre todo el proyecto de modificación del concordato suscrito con la santa sede en 1887, por lo que nuevamente como aconteció en los años de 1863, la Iglesia condenó el liberalismo y lo consideró como pecaminoso y a los que pertenecían a él como impíos, lanzando fuertes condenas a este y acusándolo de ser movido por la masonería. De esta forma la Iglesia sirvió como resistencia ante las reformas propuestas por los liberales, lo que llevó a la sociedad y en especial a la familia a aferrarse a un tradicionalismo y un fuerte conservacionismo, aunque sería el inicio de un tiempo de transformaciones en la estructura de la familia, generando nuevos tipos de familia, productos de la influencia de la modernidad en la sociedad Colombiana.

⁷⁷ GAITAN, Julio y MALAGON, Miguel. Fascismo y Autoritarismo en Colombia. Bogotá: Universidad del Rosario - Universitas, 2009. Pág. 298.

6.5. La familia colombiana en la modernidad y la caída del padre.

Los distintos factores externos que propiciaron los movimientos independentistas en Latinoamérica, serían el resultado de un nuevo proyecto filosófico-político que encuentra su apoyo y consolidación en la Ilustración y la Revolución Francesa. Aunque es iniciado con el Renacimiento, el descubrimiento de América y la Reforma Protestante en el año de 1500, la Modernidad entra al continente Americano a inicios del siglo XIX. Mientras que Europa se renovaba con las transformaciones fruto de la Modernidad, una renovación en el arte, en la literatura y prontamente en lo social y cultural; las colonias vivían un periodo de sometimiento, explotación y expoliación cultural, lo que no permite hablar de la influencia de la Modernidad en Colombia, sino hasta llegada la Independencia y su verdadero inicio a principio del siglo XX, específicamente en los años 20". La familia Colombiana estaría bajo un mismo modelo, sin ningún cambio, hasta mediados del siglo XIX. Aun después de la Independencia, tal y como se ha planteado anteriormente, la familia en Colombia continuará con la misma estructura colonial y Católica. La presencia del protestantismo en Colombia solo fue posible a inicios del siglo XX, aunque los intentos por establecerse en el país, fuese propiciado por los federalistas liberales, el pueblo junto con la Iglesia Católica, defendieron el legado recibido por los primeros misioneros, por lo que la influencia del Catolicismo en las familias y en la sociedad en general, era mayor que los simpatizantes de la Reforma Protestante. Los distintos enfrentamientos entre el Estado y la Iglesia, son la evidencia de los intentos por modernizar a la nación, aunque este se caracterizó por mantener una visión romántica y soñadora del desarrollo político y social del país, pero también caracterizada por no tener en cuenta los principios católicos de la mayoría de los colombianos del siglo XIX. Abordar la familia en el contexto del modernismo, nos lleva necesariamente a una época de cambios y transformaciones semejantes a la colonia, a una ruptura de dogmatismos y tradiciones, que inicia con el siglo XX, pero en el cual contrario a lo que se esperaba o se pretendía, el conflicto entre Iglesia y Modernismo, sería

provechoso para el país y la Iglesia Colombiana. El catolicismo al perder el control político del país, pasó a ser una Iglesia al servicio del pueblo, regresando a su misión inicial, se generó una renovación al interior de esta que llevaría a la defensa y la promoción de la familia tradicional, y a una mayor acción evangelizadora impulsada por el Concilio Vaticano II.

6.5.1. Principios del siglo XX.

Es en los años 20 en los que el Modernismo tiene su mayor accionar en la sociedad Colombiana, a través de la adopción del modelo capitalista de otros países, y su desarrollo económico, con ella la industrialización y desarrollo de las grandes ciudades, que empezaron a invertir en infraestructuras y en el sector económico y productivo del país. Se pasó de ser una nación basada en la agricultura a la tecnificación del mercado y la apertura de otros productos. En este periodo Colombia empieza a recibir los influjos culturales de otras naciones con las que mantenía relaciones, la importación de modelos de familia, de pautas de crianza, propuestas religiosas diferentes al Catolicismo, aunque se conservó la mayoría inamovible referente a su fe y a su tradición familiar. Colombia iniciaría una transformación que fortalecería el modelo híbrido de familia, recibiendo gran influencia de los modelos ingleses y norteamericanos. Con el modernismo la familia adquiere mayor acceso a la vida íntima y privada, en especial a lo referente a la moral sexual, a la separación de la procreación de la vida sexual de los individuos, los derechos sexuales y reproductivos de los miembros de la familia, por lo que se transforma en el lugar propicio para la formación de la individualidad, el individualismo y la privacidad del sujeto. Pasaría de ser una unidad productiva a una unidad de consumo y un agente de producción a uno de reproducción.

Con la llegada de la Iglesia Presbiteriana a manos de Henry Barrington Pratt el 20 de Junio de 1856 y la fundación del Colegio Americano en 1889, empieza la expansión protestante de manera formal y las distintas estrategias utilizadas por los Católicos ante tal amenaza que denominaban de herejética y demoniaca, entre estas estrategias la que se hizo de manera más clara y pública, la búsqueda de desmentir estas nuevas concepciones religiosas distintas a las enseñanzas católicas, *“Del protestantismo han emanado todos los errores político-sociales que perturban las naciones... De aquella herejía nacieron el siglo pasado esa mentida filosofía y ese derecho que llaman nuevo, y la soberanía popular y esa desenfrenada violencia que muchos juzgan es únicamente libertad... De estas se pasó á las plagas colindantes del comunismo, del socialismo y del nihilismo, negros verdugos y casi sepulcros de la sociedad civil”*⁷⁸. Es este quizás el inicio de la idea de la influencia Norteamericana en los asuntos de la nación como si se tratase de un Imperialismo. Lo que lleva a los católicos a un urgente replanteamiento de su modo de transmitir la fe, y un llamado a la defensa de la fe, que llevaba consigo el temor al aniquilamiento de la estructuración familiar mantenida por el catolicismo desde tiempos de la colonia y sobre todo la identidad nacional que representaba una nación completamente Católica, por lo que abandonar la Iglesia no era solo dejar de ser católico sino que también representaba la pérdida de la identidad como Colombiano, era traicionar a la nación y por último a Dios; *“¡Despertad, católicos colombianos! ¡No os engañéis! ¡No os dejéis llevar del respeto humano! Lo primero es nuestra nación; y antes que nuestra nación, está Dios”*⁷⁹.

⁷⁸Op.cit. ARBOLEDA MORA, Carlos. pág. 47

⁷⁹Op.cit. ARBOLEDA MORA, Carlos. pág. 49

Luego en la década de los 30 y 40, periodo en el que el partido Liberal obtuvo la presidencia, a través del Dr. Alfonso López Pumarejo, tal y como se ha abordado anteriormente en lo que respecta a los conflictos entre Iglesia y Estado, empieza un nuevo periodo de cambios y reformas al interior del partido y en lo que respecta a la sociedad Colombiana. El nuevo conflicto entre la Iglesia Católica y el presidente Alfonso López Pumarejo, llevó a las masas a apoyar a los liberales quienes les ofrecían un desarrollo social y económico, y sobre todo la entrada plena al modernismo. A pesar de que la mayor parte de la población se mantenía Católica, fue decayendo el tradicionalismo, con la presencia de nuevos grupos religiosos, los Colombianos iniciaron un siglo de cambios que transformaría a la familia, entrando en uno de los aspectos principales del modernismo, que era la reflexividad, lo cual afectó también a la familia, llevando a modificar muchos aspectos tradicionalistas, como eran el lugar de la mujer, la crianza de los hijos y el lugar del padre como figura de autoridad y sostenimiento económico de la familia. El modernismo no solo afectaría la dinámica familiar en Colombia a través de la reflexividad, también se generarían cambios en los procesos productivos, como son la industrialización fruto del crecimiento económico, lo que llevó a un desplazamiento en la población, las familias pasaron de lo rural a lo urbano, el asentamiento en las grandes ciudades en busca de mejores ingresos y por tanto el abandono de las actividades del campo. Con estos cambios en los procesos productivos se llegó a la reducción de la familia, la disminución de los nacimientos, y a un aumento en las esperanzas de una vida digna, lo que modificó la estructura familiar. El acceso a nuevas pautas de consumo y trabajo, permitió que las familias pudiesen acceder a bienes y servicios, acceso de manera masiva, en lo que respecta a la educación, salud, seguridad social; aunque la oferta fue estratificada, produciendo desigualdad social, con ello se genera la inclusión de la mujer como fuerza de producción remunerado, la promoción de la individualización o libertad social, el reconocimiento de los derechos de niños y mujeres, el cuestionamiento del poder patriarcal dentro de la familia, la transformación de la intimidad, la sexualidad y la búsqueda de nuevas identidades. Uno de los

aspectos que más afectó la relación religión-familia y que daría como resultado nuevas estructuras familiares sería la progresiva secularización de la actividad colectiva, lo que lleva al sujeto a una ética individual, distanciada de los castigos y amenazas de la Iglesia, de esta forma el modelo de familia nuclear (Papá, Mamá e Hijos), iría en disminución y surgirían así las familias monoparentales (un solo padre o madre), las familias extensas (padre o madre o ambos con sus hijos y otros parientes), las familias compuestas (padres provenientes de familias distintas que se unen para formar una nueva familia, con sus hijos o los hijos del otro cónyuge), las familias biparentales sin prole (esposo y esposa sin hijo) y los hogares unipersonales (unidades residenciales domésticas habitadas por una sola persona), estos nuevos modelos de familia poseen la característica de tener hijos o no tenerlos según el criterio de los conyuges, basados en la libertad de acción y el desligamiento de los preceptos religiosos, en este aspecto de la regulación de la natalidad los hijos pasarían de ser una inversión a considerarse un gasto, en tiempos de la colonia y la independencia el número de hijos representaba un incremento en la fuerza de trabajo, por lo que se consideraría una inversión de tipo económico y productivo, a mayor número de hijos, mayor número de trabajadores en las actividades realizadas por la familia, especialmente las familias campesinas. Con la llegada de la modernidad y el capitalismo y el desligamiento de la familia de la producción, fruto de la industrialización y el paso a una sociedad de consumo, llevaría a la disminución de los hijos ante el incremento de los gastos, ocasionados por las necesidades que debían ser satisfechas y la obligación que adquieren los padres en la crianza de los hijos, determinadas ahora por el estado, obligaciones como la educación, la salud y una vida digna que aparecen en el contexto moderno como derechos fundamentales y asignados a la familia en su defensa y cumplimiento. Con la modernidad también surge el cuestionamiento del padre como figura de autoridad, del control y regulación patriarcal masculina en el núcleo familiar. Se llega de igual forma al cuestionamiento de la autoridad de la Iglesia y su regulación social, se daría paso con el modernismo a una sociedad consumista, individualizada y sobre todo

ampliamente secular, que determinaba desde la consideración de bueno o malo aquello que esa persona misma decidía, ya no bajo el determinismo religioso, sobre el cumplimiento de leyes y preceptos religiosos, sino bajo la libertad de acción.

6.5.2. Década de los 60" y 70".

A pesar de que en los años 20, 30 y 40 se inició la modernización de Colombia, nuevos conflictos entre Iglesia y Estado, y por ende las transformaciones en la estructura de la familia Colombia, en lo que respecta a la influencia de la religión en esta estructuración o mantenimiento del modelo, la década de los 60 y 70 merecen ser abordados de manera detallada, debido a los grandes aportes que la Iglesia Católica da, referente al modelo cristiano y tradicional de la familia, contrario al avance de los modelos familiares e influencias recibidas de otros países, la desestructuración y disfuncionalidad de la familia como institución, estructura y grupo social. Los aportes de la Iglesia se hacen manifiestos en el Concilio Vaticano II que representó una renovación en la misión evangélica de la Iglesia en todos sus campos de acción, y en especial a la familia como Iglesia doméstica y célula fundamental de la sociedad. En esta misma línea pero dirigida a aspectos específicos de la familia como son el lugar de la paternidad, el uso de métodos anticonceptivos y la transmisión de la fe y la vida, la polémica encíclica de su santidad el Papa Pablo VI. En estas dos décadas se pretende esbozar la intervención de la Iglesia frente a muchas dificultades presentadas en los Católicos y acatólicos, y en el mundo entero, referente a estos temas nunca antes abordados y que surgen del influjo del modernismo en la sociedad, lo que representa la misión de la Iglesia por ayudar a conservar la dignidad humana, y el uso adecuado y responsable de la sexualidad en los matrimonios, en la familia.

Contrario a las intervenciones de la Iglesia referente a la familia y su estructuración y principios morales, la familia movida por la secularización y los transformaciones que venía produciendo la modernidad en la sociedad, pasaría de ser la base de la sociedad y se le daría este lugar al individuo, así la familia entraría a ser la constructora de la individualidad, (espacio de experimentación subjetiva), el individualismo (predominio de los intereses individuales) y la privacidad (reconocimiento de privilegio del mundo subjetivo y al sujeto individual), al ser considerada por la sociedad como la primera agente de socialización y modelo en la construcción de la estructura del sujeto. Entre las transformaciones que la familia experimentaría en la modernidad se encuentra el paso de una organización colectiva a un grupo nuclear conformado por la pareja y los hijos. En esta organización colectiva se generaban control, regulación y vigilancia desde toda la organización familiar extensa. En la dinámica familiar intervenían no solo los padres, también participaban los abuelos, hermanos, tíos entre otros parientes, en el nuevo grupo nuclear posee autonomía y aparece como unidad básica e independiente en el sistema familiar. Esta autonomía e independencia permite el surgimiento de nuevas organizaciones familiares, antes mencionadas, como la familia monoparental, biparental, compuestas y los hogares unipersonales. En estos los objetivos de la familia pasan de ser la procreación y la educación de los hijos, por lo que decaen los roles de los miembros del grupo, la función proveedora del padre y cuidadora de la madre hacia los hijos; debido a las necesidades económicas y consumistas de la familia, ambos deben ser fuerza de trabajo y proveedores, lo que genera igualdad de géneros, de responsabilidades y de roles, por lo que se descuidan la crianza de los hijos y esta se desplaza a terceros (La escuela, los abuelos, personas distintas al núcleo familiar y en algunos casos el Estado). Ante lo cual la familia pasa de ser un lugar privado, excluido y separado de lo público, con su propia jerarquización y normatividad regida por el padre y confirmada por la madre, a un lugar de formación ciudadana controlada y regulada por el Estado, y por lo tanto pasa a ser un lugar público, consecuencia del reconocimiento por parte del Estado de derechos y deberes

para todo ciudadano, sobre todo para la familia; derechos de los niños, de la mujer, del hombre y leyes que regulan la dinámica familiar desde aquello que el Estado considera sano y del ordenamiento social.

6.5.3. Fin del Siglo XX y Principios del Siglo XXI.

A partir de la década los 90´ el avance de la modernización, los diferentes cambios económicos, jurídicos y religiosos llevarían a la familia a un proceso de desorganización, más que a la modernización de esta como institución o estructura. Los constantes cambios en la sociedad, en el sistema económico y el surgimiento de leyes que benefician al individuo más que al grupo familiar, la inclusión de la mujer como fuerza de trabajo “... Además impuso una carga insoportable a las vidas de las mujeres por su cuádruple turno diaria (trabajo remunerado, tareas del hogar, cuidado de los hijos y turno nocturno para el esposo”, el desempleo masculino y la pérdida de funciones que eran propias de la familia y que son asumidas por el Estado, han llevado a una profunda crisis en el modelo de familia tradicional, el sociólogo Manuel Castell, define a esta crisis como: “el debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia”⁸⁰, expresado en una desestructuración y disfuncionalidad en lo que respecta al grupo familiar como grupo, pero también a cada uno de sus miembros en la interacción con el ambiente, con la sociedad y consigo mismo. El aumento del desempleo y las precarias condiciones económicas producto del capitalismo en el país, afectan a la familia en lo que respecta a su sostenimiento, y la posibilidad de brindar a sus miembros una vida digna, en lo que respecta a salud,

⁸⁰ CASTELLS, Manuel. La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura. México D.F: Siglo XXI Editores, 2003. Pág. 160.

educación y nutrición adecuados. Este factor que influye negativamente en la supervivencia del grupo familiar, especialmente en los estratos bajos y las familias en situación de desplazamiento, llevan a profundas crisis (económicas, sociales, emocionales) y desajustes de la dinámica familiar, tal y como lo plantea el sociólogo Manuel Castells: *“la frecuencia creciente de las crisis matrimoniales y la dificultad cada vez mayor para hacer compatibles matrimonio, trabajo y vida”*⁸¹. La falta de dinero en un gran número de familias en nuestro país, produce la pérdida del padre como autoridad y figura de sostenimiento económico de la casa, el abandono de las actividades domesticas por parte de la madre, ante la necesidad de su aporte económico, la pérdida de un espacio idóneo para compartir con los hijos y brindarles una constante educación, y el enfrentamiento entre los padres referente a la pérdida de autoridad y funciones en el grupo familiar. El tener que compartir funciones o la pérdida del status dentro del familia, afecta la dinámica de esta y la estabilidad emocional de sus miembros los cuales deben enfrentar una problemática de carácter económico y funcional, causante de la ruptura e inestabilidad de las familias *“la incorporación masiva de mujeres al trabajo remunerado aumentó su poder de negociación frente a los hombres y socavó la legitimidad de su dominio como proveedores de la familia”*⁸². Ante tales situaciones, el abandono de las funciones propias de cada miembro, ha llevado a que el Estado y otras Instituciones asuman estas funciones, las cuales no poseen la capacidad de brindar un desarrollo integral y por tanto sano a los niños y jóvenes, miembros de estas familias. La educación institucional, la cual se recibe cada vez más, a temprana edad, no permite que el niño interactúe con sus padres, ni que genere vínculos afectivos sólidos, con quienes constituyen su primer modelo de persona, ideal del cual dependerá la construcción de su propia estructura, por lo que estos desplazan esta necesidad a los modelos brindados por

⁸¹ *Ibíd.* pág. 163.

⁸² *Ibíd.* pág. 160.

la televisión, el cine, la música o grupos suburbanos, que transforman los valores propios de la tradición, de la familia, de la sociedad en general.

*“la primera característica de la familia colombiana es la coexistencia de una diversidad de tipologías, correspondientes unas a la tradición cultural de las diversas regiones o etnias, y otras, a modalidades de ajuste a los contextos urbanos o rurales y a las condiciones socioeconómicas”*⁸³ A pesar de la crisis que se experimenta en la familia patriarcal o tradicional en Colombia, han surgido nuevos modelos de familia, influenciados por los ajustes a los contextos urbanos o rurales, la condición económica, la estratificación socioeconómica, el tipo de unión y las relaciones funcionales entre los miembros “... se están experimentando otras estructuras familiares y se puede acabar reconstruyendo cómo vivimos con el otro, cómo procreamos y cómo educamos, de modos diferentes”⁸⁴. De esta forma se encuentran familias organizadas según el matrimonio católico o civil, que constituye el tipo de unión legal en Colombia, las madres solteras, las uniones libres, los diversos tipos de concubinatos. En lo que respecta a los miembros que conforman el grupo familiar, se encuentran familias nucleares (papá, mamá e hijos), familias extensas y familias reconstruidas nucleares o extensas, la mayor parte de estas de tipo patriarcal o con tendencias democráticas. *“Para todas las modalidades anteriores, la característica común es la inestabilidad afectiva y cohabitacional en las relaciones de pareja y de familia, es decir: la propensión a la ruptura y a las separaciones como resultado de diversos conflictos entre los distintos miembros y/o como consecuencia de factores externos a la familia”*⁸⁵.

Aun en la actualidad, la mayor parte de la sociedad Colombiana y la Iglesia Católica, afirman que la familia patriarcal ha sido útil para la construcción y

⁸³ ECHEVERRI ANGEL, Ligia. Tendencias o rupturas de la familia colombiana: Una mirada retrospectiva y prospectiva. Medellín. Universidad Nacional de Colombia, 1994. Pág. 5.

⁸⁴ Op.cit. CASTELLS, Manuel. Pág. 164.

⁸⁵ Op.cit. ECHEVERRI ANGEL, Ligia. Pág. 5.

organización social, para la vida cotidiana de la sociedad, la continuidad y permanencia de esta. Aun así, el lugar del padre en la familia ha tenido una profunda pérdida, de funciones y autoridad. Las familias a pesar de estar conformadas por padre, madre e hijos, pueden presentarse, una presencia física del padre, pero ausente en sus funciones; ya sea por abandono de sus responsabilidades, en lo que respecta a la crianza de los hijos, en lo económico, producto del desempleo o la negativa de cumplir con estas obligaciones. Por lo que la jefatura del hogar debe ser asumido en algunos casos por la mujer, ya sea por abandono masculino del hogar, rupturas conyugales, ante lo cual la madre debe asumir la custodia de los hijos, el madre solterismo adolescente y la viudez. *“Como resultado de la inestabilidad y de los nuevos valores erótico-afectivos, se ha incrementado la nupcialidad reincidente, que también produce efectos complejos sobre el contexto institucional, educativo, jurídico, económico y social, y da lugar a nuevas tipologías familiares...”*⁸⁶

⁸⁶ Op.cit. ECHEVERRI ANGEL, Ligia. pág. 6.

7. METODOLOGIA

La metodología de la investigación es de tipo cualitativa, se describe a partir de los aportes teóricos del psicoanálisis el desarrollo histórico de la familia Colombiana desde la influencia del discurso Católico, que permita la comprensión de las características de la familia, desde su estructura y dinámica, tanto en lo consciente como en lo inconsciente.

El paradigma investigativo que soporta la presente monografía es el histórico hermenéutico, teniendo en cuenta que este permite comprender e interpretar la estructuración de los distintos modelos de familia Colombiana en su desarrollo histórico, desde las pautas y directrices propuestas por los preceptos Católicos.

La técnica empleada fue la de recopilación documental, que permite a través de los documentos seleccionados, generar una revisión bibliográfica que brinde información objetiva, actual y veras referente a la problemática investigada, que permita tener una mirada más amplia a la problemática que se presenta, los recursos utilizados para la investigación son textos de psicología Clínica, Sociología, psicoanalíticos, principalmente freudianos y lacanianos, entre otros autores psicoanalíticos como Isidoro Berenstein, que presentan una lectura de la familia, su estructuración y el lugar que ocupan sus miembros. Por otro parte, autores católicos y documentos eclesiásticos que presentan su tesis referente a la familia y el papel de la Iglesia en la estructuración y establecimiento del lugar que ocupan cada uno de sus miembros, textos históricos referente a la Familia en Colombia y su desarrollo histórico y la influencia de la Iglesia Católica.

Para el procesamiento de información, se realizan descripciones detalladas de la problemática, al poder hacer un análisis más profundo de la temática, que permite recoger la mayor cantidad de datos, para establecer una mejor perspectiva de la del desarrollo histórico de la familia Colombiana, desde la influencia del discurso Católico, y poder establecer una lectura psicoanalítica. El método histórico lógico permitirá conocer la dinámica de la problemática a mayor profundidad, con base en los acontecimientos encontrados en la historia que han permitido los cambios en la dinámica y la estructuración de las familias colombianas y el lugar que ocupan los miembros que la conforman.

A través de estos recursos de los textos revisados, se hizo la lectura correspondiente al tema de la monografía, para poder entender los diferentes cambios socioculturales y religiosos por los cuales la población colombiana atravesó y a traviesa en todo su proceso histórico.

8. DISCUSIÓN CIENTÍFICA

Los diversos cambios y transformaciones que se han generado en la estructuración y funciones de la familia Colombiana a lo largo de la historia, están estrechamente relacionados con la llegada de la Iglesia Católica y de la implantación de la fe como base de principios religiosos y morales, en la constitución de una nueva cultura, que se construye a partir de la historia precolombina y de la historia de una España Católica. Es a través de los aportes que diferentes historiadores y documentos en la historia de Colombia, que se puede identificar en primera medida las transformaciones que han sufrido las familias Colombianas. Por tanto la presente monografía pretende como punto de partida, identificar estas transformaciones desde el lugar del padre, de la madre y de los hijos. Lo que lleva al reconocimiento de las propuestas sobre el modelo de familia Católica y por último a través del establecimiento de los aportes del psicoanálisis a la comprensión de la familia, como una estructura que deviene de lo inconsciente. Todo esto permitirá describir a partir de los aportes teóricos del psicoanálisis, el desarrollo histórico de la familia colombiana desde la influencia del discurso Católico, que es por tanto el objetivo general de la presente monografía.

Con la llegada del Catolicismo a Colombia, se genera un choque cultural que termina con la abolición de la cultura precolombina y de la organización social y familiar de los nativos. Es a través de esta abolición que se genera la primera transformación en la familia, incluso en la familia Española, ya que tal y como se ha planteado anteriormente en el capítulo “La familia en la colonización y la llegada de la Iglesia Católica”, se da una construcción híbrida del modelo de familia que aparentemente respondía a las exigencias y lineamientos católicos, pero que en el fondo estaba atravesado por algunas costumbres, ritos o prácticas religiosas o culturales precolombinas, por la aparición de la religiosidad popular y sobre todo por el verdadero interés que poseían los colonizadores sobre las

indias, que estaba determinado por la satisfacción sexual, más que por el deseo de conformar una familia *“la conquista acarrió a los indígenas nuevas formas de sometimiento, degradación y desprecio social, a causa de las violaciones y abusos sexuales cometido primero por los conquistadores, después por los esclavos africanos”*⁸⁷ Este aspecto había generado encuentros sexuales violentos y la aparición de un nuevo grupo en la sociedad “los mestizos” y con ellos la conformación de las primeras familias neogranadinas que en su mayoría eran fruto de matrimonios obligados con indias, ya que los matrimonios con españolas eran muy pocos, debido al número de mujeres en el virreinato de la nueva granada, el cual era muy bajo. Con la, aparición de los mestizos, también aparece un gran número de hijos ilegítimos, en un periodo en el que la legitimización era poco común; solía aparecer solo cuando no se tenían hijos. La Iglesia Católica, genera con su llegada la transformación y conformación de un modelo de familia, distinto, incluso del peninsular, con el que llegó a ejercer un control socio-religioso, sobre la vida y los comportamientos de las personas, y la implantación de los valores cristianos en la cultura.

Muchos aspectos de este momento en la historia de Colombia, permiten identificar estos lugares, especialmente el aspecto económico y religioso. La familia por tanto, estaba conformada por padre, madre e hijos, los cuales podían ser entre 3 o 4 hijos, número que se mantenía debido a los altos índices de mortalidad, producto de la pobreza o de la falta de atención médica. El número de hijos era muy bajo, debido a otros factores como el caso del abandono de los niños o niñas en hospicios o iglesias. Aunque estos abandonos también podían ser por causa de ilegitimidad. El lugar que ocupa el padre en la familia es el de la cabeza o autoridad, es quien gobierna y dirige a la familia, este padre tenía por tanto la función de civilizar, domesticar y domar a los hijos a través de la autoridad y la represión. Los hijos eran responsabilidad del padre, incluso desde antes de su

⁸⁷ VILLALOBOS CALDERON, Liborio. Las obreras en el porfiriato. Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2002. Pág. 36.

nacimiento, en lo que se denomina patria potestad. La función del padre estaba dada desde la enseñanza de un oficio o profesión, y bajo la creencia de que los hijos podían adquirir comportamientos semejantes a los animales, el padre con su autoridad y sobre todo con la represión ejercida a través del castigo y de la determinación de la vida de los hijos, sobre todo desde el matrimonio, conseguía hacer de estos, primero, cumplidores de los preceptos católicos en lo que respecta a la obediencia de las enseñanzas de la Iglesia, segundo leales y fieles al Rey y por último fuerza de trabajo, con lo que este, llegaba a convertirse en adulto. El lugar del padre estaba dado desde la determinación religiosa e iniciaba con la administración de los sacramentos a los hijos. Con el bautismo, los hijos dejaban de ser criaturas de Dios, semejante a los animales y se convertían en Hijos de Dios. Con el sacramento llegaba la transmisión de la fe y la enseñanza de un oficio o profesión, por tanto la educación de los hijos, era un aspecto no solo civil, sino también religioso, de esta forma se sacratiza el lugar del padre, a quien se le encomienda la misión de educar a los hijos. Con el bautismo también se legitimizaba al hijo, a través de este el padre reconocía públicamente que ese era su hijo y lo hacía dándole el nombre, con lo cual entraba el hijo a ser parte de la sociedad, de la cultura y de una historia que lo precedía, que es la del apellido que le da su padre.

El lugar de la madre estaba determinado desde el embarazo hasta los tres años, ya que a partir de los 4 a los 25 años, el niño debía subordinarse a la autoridad del padre, a quien le debía respeto y sumisión, al tal punto, de poseer el derecho de usufructuar el salario de los hijos. El lugar de la madre varía según el estatus; en las familias de clase alta y algunas familias de clase media, la crianza de los hijos, en lo que respecta a la función materna era transferida a una nodriza o amas de cría, ajenas al ambiente familiar, las cuales se encargaban de que estos niños y niñas no adquiriesen comportamientos como los animales, incluso de la lactancia, para lo cual contrataban mujeres recién paridas que abandonaban a sus hijos debido a la situación económica y se iban a las ciudades a ejercer como amas de

cría. A pesar de que en estas familias de clase alta y media, las madres no aparecen ejerciendo esta labor, sino transfiriéndolo a un tercero, cabe resaltar de que eran familias muy reducidas, en comparación con el número de familias de clase baja o que se encontraban en crisis económica. En estos sectores pobres, el cuidado de los hijos era tarea de las madres, quienes además se encargaban de las tareas de la casa como el cocinar, lavar, atender a los hijos y servir a su esposo. Este periodo en el que la madre ejerce su función, iba hasta los 3 años, en los cuales se encargaba al igual que las nodrizas, en el caso de las familias de clase alta, de la crianza de los hijos. Es en esta madre donde se puede apreciar con mayor claridad la influencia del discurso Católico, ya que su lugar se encontraba entre la crianza de los hijos y la sumisión a su esposo, tal y como se puede evidenciar en la siguiente cita del apóstol Pablo a los Efesios *“Como la Iglesia está sumisa a Cristo, así también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo”*.⁸⁸ Este lugar de la madre es por tanto semejante e inspirado en la piedad judía, heredada por la Iglesia Católica y que constituía el lugar que la fe y la cultura le asignaban a la madre

El lugar de los hijos en este momento de la historia de Colombia, estaba dado como fuerza de trabajo, el número de hijos generaba por tanto un incremento en los ingresos de la familia, por lo cual, este está primero que todo, determinado por lo económico, aunque estos debían atravesar por la difícil tarea de sobrevivir primero a la pobreza y segundo a la falta de atención médica, lo cual disminuía las posibilidades de sobrevivencia. Desde su nacimiento el hijo aparece como una propiedad del padre, la cual se legitimizaba a través del sacramento del bautismo. En un primer momento el lugar del niño está determinado por la naturaleza, al nacer ocupa un lugar semejante a los animales, simplemente como creatura de Dios, por lo cual no tendría participación en la sociedad, ni en la vida familiar. En este segundo lugar, el hijo pasa a ser propiedad del padre, aunque es la madre quien desempeña las labores de la crianza en lo que va desde el nacimiento hasta

⁸⁸ BIBLIA DE JERUSALEM, Efesios 5, 24. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005. Pág. 1718.

los tres años de edad. A partir de los cuatro años hasta los 25 años de edad, el hijo pasa a la subordinación del padre quien se encarga de formarlo en un oficio y lo introduce a la cultura a través de su labor de civilizar y domesticar. En este punto el lugar del niño empieza a ser determinado por el interés económico, ocupando su lugar como fuerza de trabajo y aprendiz o sirviente de algún adulto o su padre. Los primeros siglos del dominio Español y de la acción catequética de la Iglesia Católica estuvo expresada en este modelo de familia, que tal y como se había planteado anteriormente no responde a un modelo de familia propiamente Católico, sino a un modelo híbrido de familia, en el que se interpretaba las enseñanzas de la Iglesia Católica desde los intereses políticos y económicos.

Con la Independencia no se presenta un cambio en lo que respecta a la estructura, pero si en la forma de percibir a la familia y el lugar de sus miembros. Incluso después de la Independencia las familias continuaron en la organización propia de las familias católicas, conformadas por el padre, la madre y los hijos. Familia en la que las funciones del padre era el de autoridad y proveedor, tal y como lo venía siendo desde tiempos de la colonia; el hombre se encargaba del trabajo en el campo y la mujer de la crianza de los hijos y los oficios domésticos. El poco interés que mostraron los Colombianos por la educación en este periodo, debido a la consideración del trabajo en el campo como de mayor rentabilidad, no permitió que la llegada de conceptos como libertad, razón y derecho, y el establecimiento del individuo como unidad básica de la sociedad alteraran la estructura de la familia, pero les brindó una nueva forma de entender la familia en la que existía la posibilidad de ser libre y gozar de derechos que proclamaban a todos como iguales. Aun así la dinámica familiar siguió girando en torno a la religión, las distintas fiestas y solemnidades de la Iglesia eran un espacio de interacción familiar, de educación religiosa y de ordenamiento social, ya que era en estos espacios en los que la Iglesia impartía su enseñanza a todas las familias, y mantenía un orden social establecido por el cumplimiento de estos preceptos y tradiciones.

Con la llegada de la modernidad, proceso que se hizo posible por los continuos intentos de los gobiernos liberales de secularizar la sociedad Colombiana, proceso que se inició en el siglo XX, la familia adquirió intimidad y privatización en lo que respecta a su estructura y funciones. La modernidad trajo consigo la moral sexual, los derechos sexuales y reproductivos, la libertad de acción, y el establecimiento de la familia como el lugar propicio para la formación de la individualidad, el individualismo y la privacidad. En este primer momento de la llegada de la modernidad se da el paso de lo rural a lo urbano, por lo que disminuyen el número de hijos ya que pasan de ser una fuerza de trabajo y posibilidad de incremento económico a ser considerados un gasto, ya que se convierten en unidad de consumo y reproducción, y no de reproducción como sucedía durante la colonia y el periodo posterior a la independencia. Con el establecimiento de la modernidad en la sociedad Colombiana se genera un cuestionamiento del lugar del padre como figura de autoridad y regulación, y el cuestionamiento de la autoridad de la Iglesia, por lo cual se genera un desligamiento de los preceptos Católicos. Es así como surgen nuevos modelos de familia, importados en su mayoría por el protestantismo, de esta forma se pasa de la tradicional familia nuclear y extensa, a la constitución de familias monoparentales, compuestas, biparentales sin hijos y hogares unipersonales. La familia es por tanto un espacio de experimentación subjetiva y los padres tanto padre como madre se convierten en fuerza de trabajo y proveedores, lo que genera igualdad de género, de responsabilidades y de roles. Con ello se descuida la crianza de los hijos y se desplaza a terceros, especialmente el Estado y la Escuela.

Se genera ausencia del padre en sus funciones y responsabilidades, por lo cual es sustituido por los modelos brindados por la televisión, el cine, la música o los grupos suburbanos. Por lo cual, el padre desaparece o se desdibuja y con ello la Ley, la autoridad. Es así como se empieza a ver a la mujer cada vez más en el lugar de “cabeza del hogar”, en lo que representa una transformación del lugar que venía ocupando la mujer durante la historia de Colombia, de una mujer

sumisa a la cabeza del hogar; por tanto la responsable de la crianza de los hijos, y del sostenimiento económico de la familia. Este abandono de los padres de su lugar y la sustitución del estado del lugar del padre a través del establecimiento de instituciones y de leyes que regulan la educación de los hijos, ha generado en este periodo, el aumento del madre solterismo en adolescentes y de madre solterismo en mujeres adultas. Con esta pérdida del lugar del padre y por tanto de su autoridad, el cambio de lugar de la madre y la pérdida de esta como madre sumisa y dedicada al hogar, también produjo tal y como lo aseguran muchos autores rupturas conyugales, debido al enfrentamiento entre los conyuges por causas aparentemente económicas, ya que la madre también se convirtió en proveedora, ante el incremento del desempleo masculino, muchos padres ven amenazado su lugar, lo cual lleva a desertar de su obligación, en lo que puede ser considerado por muchos como una justificación basada en el machismo, pero que ciertamente afecta la dinámica familiar puesto que si la madre asume su lugar, entonces ¿Qué lugar ocuparía el padre? Si no es proveedor, ni autoridad, ni educador, acaso ¿desaparece su lugar de la estructura familiar?

Para comprender con mayor claridad, dichas transformaciones y sobre todo la influencia del discurso católico en la conformación del modelo de familia en Colombia, exige el reconocer cuales son las propuestas del Catolicismo, en lo que respecta a la familia, acorde a sus enseñanzas y lo que debería ser una práctica común para un país de mayoría católica como Colombia. En algunos momentos, se resaltó el hecho de que la familia colombiana, no respondía totalmente a los principios católicos por factores diversos, entre los cuales se resaltan la religiosidad popular, la continuación de prácticas religiosas precolombinas y de la influencia de intereses políticos y económicos. Por lo cual se denominaría el modelo de familia colombiana como un modelo híbrido entre aquello que responde a las propuestas católicas y la construcción que Colombia ha realizado a partir de sus diversos momentos históricos.

Esto lleva a preguntarse, si es posible la construcción de un modelo de familia Católico-colombiano en el que se cumpla a cabalidad las diferentes propuestas de la Iglesia y se mantenga la diversidad cultural Colombiana, o si solo es posible tomar ciertos aspectos que pueden ser adaptados a la realidad Colombiana. Para esto es necesario resaltar, que aun con la llegada de la modernidad y la caída de los principios católicos y del lugar del padre, en Colombia no se ha generado un modelo propiamente Colombiano, si no que se ha mantenido este modelo híbrido, con la característica de un modelo importador de tendencias culturales, especialmente norteamericanas; lo que llevó a la aparición de aparentes nuevos modelos de familia, de tendencia liberal y modernista. Son aparentes estos modelos, ya que a pesar de ser monoparentales, biparentales estos aun conservan ciertos aspectos de carácter religioso propios del catolicismo, que constituye para muchos, aspectos de carácter cultural o propiamente Colombianos.

Pero ¿Qué aspectos constituyen a una familia desde las propuestas Católicas?, entre las propuestas cabe resaltar cuatro aspectos fundamentales: la estructura, las funciones, la misión y el lugar que ocupa cada uno de los miembros de la familia. Todo esto responde a una organización que permite definir a la familia desde las propuestas católicas, como una institución que posee jerarquía, funciones y roles, y sobre todo miembros con lugares establecidos que generan en el interior de esta, una dinámica y el cumplimiento de una misión. Lo cual es posible solo a través del Matrimonio, el cual, mediante el consentimiento libre, personal e irrevocable de los conyuges, surge una institución estable.

La organización de la familia está dada desde el modelo de organización propio de la Iglesia, lo que les permite definir a esta como Iglesia doméstica. De este modo, en la familia se concibe como un cuerpo, en el que hay una cabeza, y unos miembros que son coordinados por la cabeza. En la estructura familiar, el padre constituye la cabeza, como autoridad y responsable del desarrollo unitario de todos y cada uno de los miembros de la familia. Dentro de las funciones que la

Iglesia propone para el padre desde las distintas fuentes, tanto bíblicas como eclesiolásticas, este est1 llamado a romper la simbiosis del hijo con la madre, ayudar al hijo a ser adulto, a sostener econ1micamente a los dem1s miembros de la familia, acompa1ar y sostener a la mujer desde el parto. Es as1 como el hombre est1 llamado desde las ense1anzas de la Iglesia a ejercer una doble funci1n en la familia el de esposo y padre, el cual si posee el aut1ntico amor, basado en las ense1anzas de la Iglesia, brindar1 un profundo respeto por la igual dignidad de la mujer y permite el desarrollo integral tanto de los hijos como de la esposa, a trav1s del cumplimiento de sus funciones. La mujer por su parte est1 llamada a desempe1ar un doble papel como esposa y madre, la cual es parte fundamental del desarrollo de su hijo. Para la Iglesia la plenitud de la mujer se encuentra en la maternidad, la cual se manifiesta en el amor hacia su esposo y en la crianza de los hijos. De igual forma la maternidad se considera como la apertura a la nueva persona, por lo cual la madre est1 en funci1n de la crianza y cuidado de los hijos desde el momento de la gesti1n y todo el desarrollo de estos como sujetos.

El lugar que ocupan los hijos, est1 determinado por la dignidad que les concede el ser hijos de Dios y personas humanas, por lo cual estos deben ser educados en la ley de Dios, la que es posible a trav1s de la propia obediencia de los padres; ya que la educaci1n est1 concebida desde el ejemplo y las pr1cticas religiosas. M1s que un lugar con funciones establecidas como sucede con el padre y la madre, el hijo est1 en funci1n de la obediencia a sus padres, sobre todo el dejarse educar y formar como personas y como cristianos. Las exigencias a los hijos, son realmente la buena formaci1n en valores, en la fe y en las ciencias, como conviene para el bien de estos, de su salvaci1n y del cumplimiento de sus deberes en el momento en que se conviertan en adultos.

Para el catolicismo la estructuraci1n y las funciones en la familia, responden al cumplimiento de una misi1n que surge como encargo de Dios a los hombres y mujeres, y como fin 1nico del matrimonio y la familia: la generaci1n de nuevas vidas y la educaci1n en la fe. Esto exige en los esposos cristianos una entrega

total y humana, que les permita cumplir fielmente el encargo que la Iglesia les concede a través del matrimonio. Esta entrega debe ser desde la libertad y el autodominio de cada uno, en lo que constituye para la tradición cristiana, una entrega recíproca, que genere en cada uno de ellos la realización de sí mismo y la comunión como pareja. Todo esto es posible, solo a través del cumplimiento de aquello que es propiamente humano y que constituye un don de Dios: la sexualidad. Por lo cual la familia se constituye en la unión de un hombre y una mujer, y los hijos como fruto de esta entrega total, recíproca y humana.

Comprender las propuestas Católicas, referente a la familia es ahondar en aspectos que aparentemente son puramente religiosos, pero que para el catolicismo constituye una verdad, desde la cual se organiza toda la realidad humana y cristiana, el amor de Dios y el amor de los hombres como receptores de este primer amor. El amor de Cristo, se convierte por tanto en prototipo de todo amor de esposo, de aquí parte la Iglesia para proponer un modelo que se inspira no solo en las enseñanzas, sino en lo que constituye el principio de toda realidad humana. Es así como Cristo, quien dio su vida por todos, se convierte en prototipo, por lo cual el esposo es quien debe amar primero, lo que convierte a la esposa en la amada, en este acto de transmisión del amor, que está desde los cuidados, el sostenimiento, acompañamiento y sobre todo desde el respeto de la dignidad de la mujer, que el esposo da a su esposa el ser amada por él y esta a su vez, en un acto de reciprocidad, comunica esta experiencia de ser amada a su esposo y a los demás. Este acto de comunión y reciprocidad lleva a cada uno a asumir su sexualidad, el hombre desde lo masculino y la mujer desde lo femenino, lo que lleva a cada uno a complementarse desde su sexualidad, es esto lo que hace verdadero y efectivo el cumplimiento de la misión que poseen los esposos en la familia, la generación y educación de los hijos, en lo que se constituirá en un acto mutuo y libre, en el que asumen su rol y funciones, que se realiza por el bien de los hijos a través de la educación y de los llamados al orden y las correcciones; es una tarea mutua y solidaria entre los padres, cada uno desde su lugar, el padre

como cabeza y la madre como ayuda y complemento adecuado en el cumplimiento de su deber como padres. De esta forma la Iglesia a través de su doctrina, ilustra y organiza la familia, y la constituye en una institución sólida y estable que solo es posible a través del deseo de los esposos de vivir el amor libre, total, recíproco y humano, mediante el matrimonio.

El reconocimiento de las propuestas católicas y la revisión de estas en relación con los modelos de familia que en Colombia se han ido estructurando con el pasar del tiempo, especialmente con los aportes de muchos autores en la actualidad y sobre todo de las intervenciones de la Iglesia respecto de la crisis por la cual atraviesa la familia, como institución y la caída del lugar del padre, tal y como se ha podido identificar a través de la revisión bibliográfica respecto del desarrollo histórico de la familia en Colombia, debe incentivar la investigación por parte de diferentes disciplinas respecto de dichos fenómenos por los cuales atraviesa la sociedad y particularmente la familia. Para esto es necesario presentar un trabajo investigativo objetivo, más allá de la consideración religiosa, sino realmente del desarrollo social y humano. Por lo cual, el uso de los aportes teóricos del psicoanálisis en la presente monografía, busca interpretar la familia como un sistema con una estructura inconsciente, y de esta forma poder describir el desarrollo histórico de los modelos de familia en Colombia y el impacto que tiene el discurso católico en todas estas transformaciones.

En el capítulo “La familia una estructura que deviene de lo inconsciente”, se presentan aportes del psicoanálisis que ayudan a comprender la estructuración y el funcionamiento de la familia, principalmente desde lo simbólico. El psicoanalista Isidoro Berenstein considera por tanto que la familia es una construcción cultural, que se encuentra inscrita en el registro de lo simbólico, la cual está determinada por diferentes marcos: religioso, saber popular y el derecho. Estos marcos, brindan una representación simbólica respecto al lugar que ocupa cada uno de los miembros de la familia; estos lugares que se mantienen a través de la cultura, son moldes mediante los cuales se organizan las familias, lo que permite mantener un

orden y funcionamiento acorde a lo cultural. Una de las características que resalta el psicoanálisis en la familia es su función represora, la cual brinda la ley y la entrada a la cultura haciendo posible el ordenamiento social. En el interior de esta se presentan modelos de funcionamiento social, por lo cual la figura del padre y de la madre aparece para los hijos como modelos, estos son reafirmados y catalogados por los padres como modelos de funcionamiento normal. Es así, como la familia le brinda al niño la posibilidad de pasar de lo natural a lo cultural, de lo endogámico a lo exogámico. Mediante los conceptos de complejo de destete y complejo de Edipo, se puede entender este aspecto fundamental en la sobrevivencia del sujeto. Lacan propone, que el primer encuentro con la ley está dado desde el complejo del destete el cual lleva al niño a pasar de lo natural a lo cultural, de lo instintivo a lo pulsional. Es en este momento, del complejo del destete en que se puede evidenciar, el lugar que ocupa la madre en la familia. Es la madre el primer elemento de la realidad que el niño simboliza, lo que permite la interacción del niño con el entorno, brinda al niño el amparo y el sostén, con lo cual suple las carencias con las que nace el niño. Además, la madre a través de sus caricias, de su presencia y de sus palabras, le brinda al niño la erogenización del cuerpo, el soporte narcisista y coloca en el niño el lenguaje, lo que le permite a este, convertirse en sujeto e ir construyendo en su interacción con el Otro, la subjetividad. Con el complejo de Edipo, se delimita al sujeto al orden de lo cultural, se construye una estructura inconsciente familiar (cadena de significantes que organiza y determina el funcionamiento de las relaciones familiares. A partir de esta se estructura el sujeto, para lo cual es fundamental el lugar del padre y la función que este desempeña con relación al hijo. El lugar del padre está dado desde la prohibición del incesto y el conducir al sujeto hacia la cultura. A través de la prohibición el padre separa al niño de la madre, con lo cual se instaura la ley, la cual mediante la transgresión de esta por parte del padre, lleva al niño a ampararse en el padre quien le guía como modelo de funcionamiento como se puede vivir con ella (la ley) cómo lo humaniza y lo conduce a la cultura, “se goza sin transgredir la ley”. El lugar que el padre ocupa y sus funciones de prohibir y

guiar están determinadas por el estado, la escuela y otras instituciones u organismos no gubernamentales que aportan a la defensa de los derechos y la dignidad del niño, las cuales brindan un modelo que posee una estructura y funciones predeterminadas, confiriéndole así al padre su “nombre” y su función de procreador. Para el psicoanálisis el lugar que el niño ocupa, está predeterminado por el deseo de los padres, y luego por la forma como este responde a la fantasía de sus padres. Lo cual obliga al sujeto a decidir entre aquello que el construye partiendo de lo que toma del deseo de sus padres o en la satisfacción de dicho deseo, en convertirse en sujeto u objeto.

9. CONCLUSIÓN

Generar una revisión de los momentos históricos que ha atravesado la familia en Colombia, brinda la posibilidad de identificar los distintos modelos que se han generado, hasta llegar a la actualidad. La identificación de dichos cambios, permite la comprensión de diversas problemáticas que se viven en la sociedad actual, en especial en la familia, y en lo que para algunos autores, sobre todo para la Iglesia Católica constituye una crisis al interior de la familia, en su funcionamiento y en su estructura. La representación simbólica que se posee de la familia en Colombia, ha ido transformándose con el avance de la modernidad y de la tecnología; considerar a la familia como institución es tarea difícil, por todo lo que implica este termino de “institución”, ya que se puede observar que la familia cada vez es más sesgada, individualizada y disfuncional. Al no poseerse claridad en aspectos que son fundamentales en lo que simboliza la familia, como la estructura y los lugares, debido a la pérdida del lugar del padre, la transformación del lugar de la madre, la pérdida de la autoridad, la ausencia de principios morales, religiosos y de los valores, lleva a preguntarse frente a lo que está sucediendo en el interior de esta, y en este caso en el interior del individuo, en cómo estos cambios afectan la estructura del sujeto y la dinámica familiar, e inclusive en el futuro de la familia, si todos estos cambios llevan a la sociedad a generar un nuevo termino para designar a este grupo, que cada vez más, pierde las características que la definen como *Familia*.

Se parte del hecho, de que esta preocupación, se evidencia a través de las diferencias que se encuentran entre la representación simbólica que se posee de la familia y los distintos modelos que se han generado en la actualidad como el monoparentalismo, el biparentalismo sin prole, las familias recompuestas y los hogares unipersonales entre otros; se resalta este aspecto por la consideración de que la familia es una construcción cultural, inscrita en el registro de lo simbólico; por tanto, se mantiene una discrepancia entre lo que simboliza la familia y los

distintos tipos de familia que se han construido en la actualidad *“Aquí contemplamos la familia como una unidad de organización social que adopta unas formas u otras, unas funciones u otras, según factores políticos, sociales, culturales e ideológicos”*⁸⁹

La familia en Colombia tiene su origen como construcción cultural con la llegada de los Españoles, todo el periodo de colonización, pero sobre todo con la llegada de los primero misioneros al territorio que hoy denominamos Colombia. Esta construcción está determinada principalmente por el marco religioso (Católico) que generó un choque cultural entre la organización que poseían los nativos americanos y el nuevo modelo que imponía la colonización. Los distintos ritos, prácticas y costumbres Católicas, transformaron la construcción simbólica que poseían los nativos, especialmente en los mestizos, que eran los garantes de una nueva cultura en la que se abolían toda la tradición precolombina y se imponía una nueva forma de entender el mundo, de relacionarse y sobre todo, la forma de relacionarse unos con otros; aunque algunas costumbres precolombinas subsistieron a través de la religiosidad popular y de los pocos pueblos indígenas que se resistieron a su desaparición. Con la profesión del Catolicismo en Colombia, se inicia una historia que se definirá a partir de lo que constituye el discurso Católico, a partir del cual se generan las representaciones simbólicas de lo que es ser padre, madre e hijo, pero sobre todo de lo que es ser familia en Colombia.

En los primeros siglos de la historia Colombiana, la familia se mantuvo estructurada desde las características de organización que proponía el discurso católico, este como marco religioso definía por tanto la familia, y se encargaba de determinar el lugar y las funciones que ocupaban cada uno de sus miembros. A través de los ritos y de las prácticas religiosas, la Iglesia se constituía la

⁸⁹ BOUCHÉ PERIS, J. Henri e HIDALGO, Francisco L. Mediación y Orientación Familiar. Madrid: DYKINSON, 2005. Pág. 100.

responsable del orden social. El discurso católico, a través de muchos conceptos, como pecado, salvación, vida eterna, obediencia, entre otras, sostenía la prohibición de aquello que amenazaba con el orden social, y que llevaría al sujeto a la individualización. De esta forma la familia en Colombia se constituiría en una institución represora, que condujese al sujeto a la cultura.

El lugar del padre, estaba dado desde lo simbólico *“el Nombre-del-Padre existe como significante que sostiene el orden simbólico”*⁹⁰ el reconocimiento de la paternidad se daba a través del bautismo, como un acto simbólico en el que se reconoce al hijo, y al darle el nombre se le inscribe en lo cultural. El lugar del padre tanto en el Virreinato de la Nueva Granada como en la Gran Colombia, estaba determinado por el discurso católico como la cabeza de la familia, que simbolizaba la autoridad y la ley, por lo que tenía como función la prohibición y la guía hacia la cultura. Este lugar era sostenido por el sometimiento de la mujer a la autoridad del esposo, como cabeza de la familia, y era representado mediante el silencio que simboliza la sumisión de la mujer, en un lugar de receptora de los bienes y decisiones del esposo. El modelo que la madre brindaba en primer lugar a los hijos estaba dado desde la obediencia, es aquello que permitía que a los cuatro años el niño a través de la prohibición del incesto y de la instauración de la ley, renunciara a la madre por conservar el falo. El hijo se somete a la autoridad para que este le brinde un modelo de funcionamiento, con lo cual el padre le da la entrada a la cultura y una salida exogámica al deseo. En este aspecto, el padre en este periodo poseía con mayor solidez este lugar, que además estaba confirmado por la ley y la fe. La simbolización que el sujeto hacía de sí mismo y de su entorno estaba determinado desde el discurso católico, ante lo cual no someterse al padre era incumplir la ley de Dios, muchos de los temores infantiles eran sostenidos por lo que representaba el cielo, el infierno, el pecado entre otros conceptos, con los cuales la familia, principalmente el padre, sostenía su autoridad, llevando al niño a reprimir sus pulsiones, entiéndase en este momento de la historia como aquel

⁹⁰ Op.cit. MORALES, Helí y GERBER, Daniel. pág. 27.

temor que poseían los padres de que los hijos adquiriesen comportamientos semejantes al de los animales y la rebeldía, estos eran contrarios al orden y el cumplimiento de la ley, de esta forma la religión brindaba la posibilidad tanto de reprimir con el discurso castigador y condenatorio, de sublimar a través de las prácticas religiosas, y de ponerle palabras aquello que se reprimía, por ser considerado como pecado y que era absuelto a través del sacramento de la confesión. Todo esto llevaría al niño a someterse a la autoridad del padre, la cual debía reconocer a partir de los cuatro años de edad, desde la cual empezaba a ser educado por el padre. Esta segunda función que poseía el padre estaba representada como un modelo de funcionamiento, con el cual era conducido a la cultura a través de la adquisición de un oficio o profesión y de la búsqueda de una pareja, el cambio de objeto por tanto también está determinado por el padre, quien se encargaba no solo de separar al niño de la madre, de prohibir el deseo del niño y de que este fuese reprimido, la característica de este periodo es que el padre además suministraba el objeto al niño, mediante el arreglo del matrimonio como acto simbólico que representaba la unión entre el hombre y la mujer y la constitución de un nuevo grupo, con el cual se separaban de la familia de la que provenían y conformaban un nuevo grupo, que se determinaría por la captura del discurso del otro, que unirá a la familia en una estructura inconsciente, o cadena de significantes que compartirán cada uno de los miembros. La familia en Colombia inaugurada por el sacramento del matrimonio, permitía que los hijos fuesen el resultado del deseo de los padres, con el cual estos depositarían en el niño aquello que está irresuelto en ellos. Pero esto es aplicable a aquellos que son legitimados, los primeros mestizos al no ser hijos producto del deseo, no poseían un lugar en la estructura inconsciente familiar, lo que llevaba a muchos a correr la suerte de ser abandonados. El hijo ilegítimo se convertía para la mujer en una representación simbólica del lugar que ella ocuparía socialmente *“la conquista acarrió a las indígenas nuevas formas de sometimiento, degradación y desprecio*

*social, a causa de las violaciones y abusos sexuales cometidos, primero por los conquistadores...*⁹¹, ya anteriormente se había dicho que los hijos que nacen del goce no son hijos del deseo de la madre, por tanto no poseen una madre, el abandono de estos en iglesias u hospicios era una salida a aquello que quedaba como memorial de un acto sexual violento, que llevaría a muchas de estas nativas a mantener una compulsión a la repetición en lo que se convertiría el comercio sexual entre españoles y nativas, debido a la falta de mujeres españolas en el Virreinato de la Nueva Granada. Con la ordenanza de bautizar a los nativos y de la obligación de recibir el matrimonio con las indias con la que se acostasen, la Iglesia actúa como institución represora a través de lo cual, se pondría límite a la pulsión y de esta forma restituir el orden establecido por la Iglesia como figura de autoridad.

Lacan presenta dos funciones específicas del lugar del padre, la prohibición y la guía hacia la cultura. El padre que se encuentra en el modelo de familia Colombiana, de los periodos de la colonia y la Gran Colombia sostenía la autoridad desde el momento en el que el niño nacía, pero sería a los 4 años de edad donde separaría al niño de la madre, en lo que constituiría la prohibición del incesto, rompiendo de esta forma la relación que existía entre el niño y la madre. Desde el nacimiento hasta los tres años, el niño estaba bajo el sostén y el amparo de la madre o la nodriza, quien se encargaba de erogenizar el cuerpo, de brindar el soporte narcisista y de la adquisición del lenguaje. Las propuestas teóricas psicoanalíticas, presentan estas tres funciones que poseía la madre, y las cuales son evidenciadas en la madre de la colonia y la postindependista, ya que era ella quien se encargaba de los cuidados del niño. La madre debía renunciar al goce femenino tal como lo indica Berenstein, para asumir su papel como madre, pasar del goce al deseo, lo cual era instaurado por el padre a quien tanto la madre como el hijo debían someterse como figura de autoridad. En la madre se puede ver

⁹¹ VILLALOBOS CALDERON, Liborio. Las obreras en el porfiriato. Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2002. Pág. 36.

instalada la certeza referente a la maternidad, ya que el niño sale de ella, y esto se confirma con el pecho como primer objeto amparador ante lo cual pasa a ser el primer objeto de la realidad en ser simbolizado. A través del sacramento del bautismo, el padre realiza el acto simbólico con el cual legitima al hijo, ante la duda que existe inicialmente frente a la paternidad, y se realizaba un acto de reconocimientito mutuo, el padre da al niño su nombre y este reconoce así su inscripción a la cultura y la autoridad del padre, quien se encarga de reconocer a través de este acto el lugar del niño como miembro del grupo familiar. El lugar del niño está dado desde la fantasía de los padres y lo que estos depositan en él, las constantes pérdidas de hijos por los distintos factores de riesgo que se tenían en estos periodos, podrían ser resueltos a través de un nuevo hijo, desplazando en este, el afecto que se había introyecto producto de la pérdida y que sería lo que produciría en los padres la melancolía, es así que desde un hijo fantaseado se puede llegar a reemplazar al hijo perdido.

A pesar de que la familia en la Gran Colombia mantuvo la estructura y las funciones determinadas por el discurso Católico, la representación simbólica de la familia se transformó debido a la influencia de un nuevo discurso, que sería producto de la Ilustración. Conceptos como libertad, igualdad de género y derechos, entrarían a formar parte del discurso, en especial del discurso familiar, es así como las familias adquirieron una nueva identidad nacional, como colombianos. Este periodo permitiría desde la educación formar a los niños y jóvenes en lo que constituiría un nuevo modelo de funcionamiento que estaría basado en la moral, propuesta por la Iglesia y que transformaría el discurso familiar. Con la llegada del modernismo y el surgimiento de nuevos modelos de familia importados, se genera una serie de cambios en la familia Colombiana y con ello el cuestionamiento de los principios católicos y de la autoridad del padre. Al pasar el sujeto a ocupar el lugar fundamental y básico de la sociedad, se cae el discurso sostenido por la Iglesia y se cuestiona su funcionamiento. Los nuevos gobiernos que asumieron el poder y el control político, mediante la secularización

sustituyeron al padre y sus funciones delegándoselas a otras instituciones como la escuela y entidades estatales dedicadas a orientar y regular el bienestar de la familia y especialmente de los niños y adolescentes. Controlando de esta forma los modelos de funcionamiento que se le darían a los niños; mediante leyes que buscaban desautorizar al padre y defender a la madre como principal responsable de los hijos, se generó la caída del lugar de este y por tanto la familia como estructura inconsciente, se daría unas sustituciones de los lugares, es así como la madre pasa a ser además quien debe sostener y amparar a la familia, se constituye esta como cabeza del hogar. Pero si el padre cae y con él la autoridad, la madre al convertirse en la cabeza del hogar, no puede prohibirse al niño, esta desea tener un hijo y el hijo desea ser el objeto de deseo de la madre, entonces ¿Quién generaría el corte y la prohibición?

En los modelos de familia que se han generado desde el siglo XX hasta la actualidad, se evidencia la caída del padre, la pérdida de los principios católicos y con ello la ley y la autoridad. Las familias monoparentales, en las cuales se encuentra un padre o una madre, este solo posee un solo lugar y el otro es suplido por los moldes brindados por la televisión, la música y las subculturas urbanas en lo que constituye las bases sobre las cuales se estructura el sujeto. Sin ley ni Dios, sin padre que genere la separación entre el niño y la madre, por tanto no se genera ningún límite a lo pulsional, ¿Qué sucede con el sujeto?, Si no hay padre que prohíba, el niño puede satisfacer su deseo, y la madre a su vez ve satisfecho también su deseo, por tanto se trataría de una relación incestuosa en la cual no existiría culpa en el niño puesto que no existe ley.

Las familias que aun intentan mantener la estructura de la familia y el lugar del padre, se enfrentan ante el nuevo discurso postmodernista y la pérdida de la autoridad del padre por aquellas instituciones que protegen al niño y desautorizan al padre, ante lo cual representa un choque de poderes, entre el intento del padre por asumir la autoridad y la resistencia del niño que es sostenida por las instituciones. Un padre que no puede ejercer sobre el hijo la prohibición e instaurar

la ley, debido a la amenaza de ser procesado legalmente por estos actos, lleva al abandono de la responsabilidad y del lugar del padre, estando también este en función de la satisfacción de la pulsión, ya que si no hay ley, no hay responsabilidad, ni lugar en la familia.

Otro tipo de familia que se presenta es el biparentalismo sin prole; si el deseo de tener un hijo, es lo que hace a la mujer una madre, en una familia en la que no se desea tener hijos, es por tanto una unión en la que solo se está en función del goce, por lo que la mujer no debe renunciar a su goce femenino sino que este es la verdadera razón sobre la que se mantiene la relación de pareja, en el que se toman mutuamente como objetos de satisfacción sexual donde no existe ningún deseo, solo el goce. Lo característico de estos modelos es que las familias ya no están constituidas por miembros, sino que pasan a ser espacios de experimentación subjetiva, donde lo fundamental es el sujeto. Se individualiza la sociedad y de esta forma se está en función ya no de un sistema con una estructura inconsciente, sino más bien de un espacio de sostenimiento narcisístico a través del cual el sujeto puede satisfacer su deseo. Si cada uno está en función de su propia satisfacción, esto no permitiría la construcción de un discurso familiar, puesto que el otro es percibido no como un sujeto, sino como objeto a través del cual se puede satisfacer, de esta forma no hay palabra, no hay cadena de significantes que construya el discurso familiar, lo que en muchas de las problemáticas planteadas referente a una crisis en la familia es producto del intercambio que existe, en el que el otro es percibido como objeto, por tanto no tiene lenguaje, ni deseo, es así como se puede explicar el abandono por parte de los padres de sus responsabilidades, con ello el aumento del madre solterismo, la promiscuidad, que responden a intereses del sujeto hacia su encuentro con un objeto que le brinda la posibilidad de satisfacer su goce.

Se puede identificar claramente como el lugar de los padres y los modelos que brindan las instituciones participan de la construcción de la subjetividad del niño, pero frente a esto y a las preocupaciones que manifiestan sectores de la sociedad

frente al futuro de la familia, debido a las crisis que se le adjudican, producto del avance de la modernidad, de la importación de modelos que no son acordes a la construcción cultural de Colombia, de la caída de los principios religiosos - morales y de la pérdida del lugar del padre, se generan toda una serie de interrogantes acerca de la familia como institución. Acaso esta ¿tenderá a desaparecer?, ¿Qué resultados se pueden esperar de la falta de la ley y de la guía del padre hacia el niño, si este ha perdido su lugar? ¿Qué construcción hace el niño sin padre, ni ley, y con un modelo de funcionamiento determinado por el estado y otros sustitutos del Nombre-del-Padre? Y si el padre ya no desempeña este lugar y es sustituido por otras instituciones y sobre todo por los modelos brindados por la televisión, la música entre otros sustitutos ¿Qué construcción hace el niño con las herramientas brindadas por estos modelos?, al asumir la madre la cabeza del hogar ¿Qué genera en el niño este cambio, desde toda la historia de relación que existe entre él y la madre? ¿Qué sucede con el deseo del niño hacia la madre? ¿Quien prohíbe el incesto si no hay padre, ni ley, ni Dios? y en el intento por dar respuesta a dicha problemática ¿Pueden los principios religiosos ayudar a restituir el lugar del padre?, ¿será acaso que volver la mirada hacia la herencia Católica de Colombia y el asumir las propuestas de la Iglesia Católica daría respuesta a dicha crisis? ó ¿La solución de la crisis en la familia colombiana puede encontrarse en la creación de nuevos discursos aportados por la sociedad colombiana actual?

Todos estos interrogantes, son de la competencia y del interés de las ciencias sociales, especialmente de la psicología, en el interés de descubrir la sociedad que se está gestando mediante el avance de esta crisis familiar y del papel que juega la religión, particularmente la Iglesia Católica, en un país como Colombia que aun posee una población mayoritariamente Católica, si parte de los cambios y transformaciones por los que atraviesa actualmente la familia en Colombia y de la crisis que vive la familia a nivel mundial, son atribuidos a la pérdida de los valores y de la caída de los principios religiosos, entonces mucha de la actividad

investigativa referente a la actualidad de la familia en Colombia debe estar orientada acerca de la relación que existe entre familia Colombiana y Religión o para ser mas específico y continuando los lineamientos de la presente monografía, la relación que existe entre los distintos fenómenos por los que atraviesa la familia Colombiana y la pérdida del discurso católico en la sociedad, sin perder de vista como este discurso ha ido ayudando a estructurar los modelos de familia y la sociedad Colombiana. Más que un aspecto de carácter devocional se trata de un aspecto que afecta el desarrollo tanto social y humano, tal y como pretende demostrar la presente monografía a través del desarrollo histórico de la familia en Colombia desde la influencia del discurso católico.

BIBLIOGRAFIA

AGUDELO VELAZQUEZ, Leonardo. Historia que no cesa: La Independencia de Colombia 1780 – 1830. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010.

ANATRELLA, Tony. La figura del padre en la modernidad. Santiago de Chile: Revista Humanitas – Universidad Católica de Chile, (Documento electrónico en línea): <http://humanitas.cl>

ARBOLEDA MORA, Carlos. Historia del pluralismo Religioso en Colombia. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2002.

ARRIAGADA, Irma. Cambios y desigualdad en las familias Latinoamericanas. Revista CEPAL (Documento electrónico en línea): http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf

ARRIBAS GONZALEZ, Luis. La familia como institución represora. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992.

BERENSTEIN, Isidoro. Familia e Inconsciente. Buenos Aires: Paidós, 1991.

BIBLIA DE JERUSALEM. Bilbao: Desclée de Brouwer, Tercera Edición 2005.

BILBAO, Alejandro; GRAS, Stephan-Eloïse y VERMEREN, Patrice, Claude Lévis-Strauss en el Pensamiento Contemporáneo. Buenos Aires: Colihue S. R. L, 2009.

BOCANEGRA ACOSTA, Elsa María. Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Manizales: Universidad de Manizales, 2006.

BOUCHÉ PERIS, Henri e HILDAGO, Francisco L. Mediación y Orientación familiar. Madrid: DYKINSON, 2005.

BUTTIGLIONE, Rocco. La familia: sus fundamentos éticos y religiosos. Revista Humanistas, 2008. (Documento electrónico en línea): http://humanitas.cl/web/index.php?option=com_content&view=article&id=281%3AAla-familia-sus-fundamentos-eticos-y-religiosos-rocco-buttiglione&catid=91%3Afamilia-y-vida-temas-de-permanente-actualidad&Itemid=67

CALCAGNINI, Cristina. La Función Materna: Entre el deseo y el estrago. (Documento electrónico en línea): <http://www.efba.org/efbaonline/calcagnini-18.htm>.

CASTELLS, Manuel. La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura. México D.F: Siglo XXI Editores, 2003.

CONCILIO VATICANO II, Documentos Completos. Apostolicam Actuositatem. Ciudad del Vaticano: San Pablo, 1965.

CONCILIO VATICANO II, Documentos Completos, Lumen Gentium Igl. 35. Ciudad del Vaticano: San Pablo, 1965.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA, CEC (Documento electrónico en línea): <http://www.cec.org.co/index.shtml?x=22587>

DE PRADA, Juan Manuel. ¿Qué es la autoridad? Revista Padres y Colegios, 2006. (Documento electrónico en línea): <http://www.padresycolegios.com/noticia.asp?ref=353&pos=15>

DEL REY FAJARDO, José y GONZALEZ MORA, Felipe. Los Jesuitas en Antioquía: 1727 – 1767. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

DOMB, Benjamín. Más allá del falo. Buenos Aires: Lugar Editorial, 1996.

ECHEVERRI ANGEL, Ligia. Tendencias o rupturas de la familia Colombiana: una mirada retrospectiva y prospectiva. Bogotá: Universidad Nacional, 2003.

ECHEVERRI DE FERRUFINO, Ligia. Aspectos de Familia en la Constitución de 1991. Bogotá: Universidad Central, 2006.

ESCRIVÁ DE BALAGUER, San José María. La Educación de los Hijos. (Documento electrónico en línea): <http://www.es.josemariaescriva.info/articulo/la-educacion-de-los-hijos>

ESTAÑO, Raúl. Colombia Precolombina. Revista Esfinge, 2004. (Documento electrónico en línea): <http://www.editorial-na.com/articulos/articulo.asp?artic=241>

FABELO CORZO, José Ramón. Los valores y los desafíos actuales. Ciudad de México: BUAP, 2001.

GAITAN BOHORQUEZ, Julio y MALAGON PINZON, Miguel. Fascismo y Autoritarismo en Colombia. Bogotá: Universidad del Rosario, 2009.

GAITAN, Julio y MALAGON, Miguel. Fascismo y Autoritarismo en Colombia. Bogotá: Universitas - Universidad del Rosario, 2009.

GALINDO MADERO, Jorge Iván. Cultura y Desarrollo Psicoafectivo. Revista Psique y Sociedad, (Documento electrónico en línea): <http://sites.google.com/site/psiquesociedad/culturaydesarrollopsicoafectivo>

GONZALBO AIZPURO, Pilar – MOLINA GOMEZ, María Pilar. Familias y relaciones diferenciales: Género y Edad. Edit.um – Universidad de Murcia, 2009.

GONZALEZ, Jorge Enrique. Tradición y Modernidad en la construcción de la nación Colombiana. Bogotá: Universidad Nacional, 2004.

HENDERSON, James. La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez 1889 – 1965. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.

JUAN PABLO II, Papa. Discurso a las familias en misión. College International Redemptoris Mater – Strasbourg, 1998. (Documento electrónico en línea): http://www.redmatstrasb.com/esp/benoit_esp.html

JUAN PABLO II, Papa. Exhortación Apostólica Familiaris Consortio. (Documento electrónico en línea): http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio_sp.html

LACAN, Jacques, “La familia”. Editorial Argonauta – Biblioteca de Psicoanálisis, 1938.

LACAN, Jacques. SEMINARIO 5: Las Formaciones del Inconsciente. Buenos aires: Editorial Paidós, 1999.

LONDOÑO BOTERO, Rocío. La Virgen de Chiquinquirá: símbolo de identidad nacional. Bogotá: Universidad Nacional, 2009.

LOPEZ, Enrique Martín. FAMILIA Y SOCIEDAD: Una introducción a la sociología de la familia. Madrid: Rialp S.A, 2000.

LUNA ZARAMA, Karol Viviana. La Iglesia Católica Durante el Liberalismo Radical en la Provincia de Pasto. Pasto: Universidad de Nariño, 2007.

LUQUE ALCAIDE, Elisa. Libertad Eclesial y Separación Iglesia – Estado en Colombia. Ministerio de Educación Nacional – República de Colombia (Documento electrónico en línea): http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-113067_archivo.pdf

MARCELLI, Daniel. Manual de psicopatología del niño. Madrid: ELSERVIER MASSON, 2007.

MELO, Jorge Orlando. HISTORIA DE COLOMBIA: El Establecimiento de la Dominación Española. Bogotá: La carretera, 1978.

MORALES, Helí y GERBER, Daniel. Las suplencias del nombre del padre. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1998.

OBRAS COMPLETAS DE SIGMUND FREUD. Volumen IX – *El delirio y los sueños en la “gradiva” de W. Jensen, y otras obras (1906-1908)*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1979.

OBRAS COMPLETAS DE SIGMUND FREUD. Volumen XXI – *El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, y otras obras (1927-1931)*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1979.

OBRAS COMPLETAS DE SIGMUND FREUD. Volumen XIX – *El yo y el ello, y otras obras (1923-1925)*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1979.

OBRAS COMPLETAS DE SIGMUND FREUD. Volumen XIII – *Tótem y Tabú, y otras obras (1913-1914)*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1980.

OBRAS COMPLETAS DE SIGMUND FREUD. Volumen VII – *Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras (1901-1905)*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1978.

PABLO VI, Papa. Carta Encíclica Humanae Vitae. Ciudad del Vaticano, (Documento electrónico en línea): http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae_sp.html

PAEZ MORALES, Guillermo. Familia, Infancia y Sociedad en la colonia neogranadina: estudio sociológico e histórico. Bogotá: Universidad Santo Tomas, 2006.

PALACIO VALENCIA, María Cristina. Cambios y Transformaciones de la Familia: De lo sagrado a lo secular – un asunto de reflexión sociológica. Medellín: Universidad de Caldas, 2006.

PARDO VILLALBA, Yecid Alfonso. Causas de la Independencia Hispanoamericana y de Colombia. Bogotá: Universidad Santo Tomas, 2009.

PEZZI, Mario Pbro. Catequesis sobre la familia cristiana: Papel del padre y la madre en la educación de los hijos. San Pedro del Pinatar – 2003, (Documento electrónico en línea): http://www.mscperu.org/neos/nfamilia/familia_transFE_2003.htm

PIEDRAHITA G, Leopoldo. Religión y Poder: confrontando al mundo moderno. Bogotá: Universitas Humanística - Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

PUECH, Henri-Charles. SOBRE EL MANIQUEISMO Y OTROS ENSAYOS. Madrid: Ediciones Siruela. S.A, 2006.

REVOLUCION EDUCATIVA – COLOMBIA APRENDE. Historia hoy: Religiosidades y fiestas de la Independencia. Ministerio de educación nacional – República de Colombia. (Documento electrónico en línea): <http://www.scribd.com/doc/28262486/Religiosidad-y-Fiestas-en-la-Independencia>

RODRIGUEZ, Pablo. La familia en Iberoamérica 1550 – 1980. Bogotá: Editorial Nomos, 2004.

ROMAN MALDONADO, Carlos Eduardo. Colombia: reflexiones sobre la religión desde la Modernidad. Santa Rosa de Osos: Fundación Universitaria Católica del Norte, 2006.

RUIZ, Víctor. “Reivindicar la autoridad ¿una batalla perdida?”. Fórum Libertas.com - Revista digital (Documento electrónico en línea): http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=5914

SOTELO, Inés. El niño y su madre. CREO Grupo de Psicólogos (Documento electrónico en línea): <http://www.creopsi.com.ar/2010/12/el-nino-y-su-madre.html>

SUESS, Paulo. La conquista espiritual de la América Española: Doscientos documentos del siglo XVI. (Documento electrónico en línea): <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10970/La%20conquista%20espiritual%20de%20la%20Am%C3%A9rica.pdf?sequence=1>

TAGLE, Francisco Javier. CRISIS DE LA FAMILIA. Arquidiócesis de Bogotá, 2008. (Documento electrónico en línea): <http://www.arquibogota.org.co/?idcategoria=12147>

VELEZ RODRIGUEZ, Ricardo. Catolicismo y Modernidad: La función moralizadora de la Iglesia. Biblioteca virtual Universal, (Documento electrónico en línea): <http://www.biblioteca.org.ar/libros/1290.pdf>

VILLALOBOS CALDERON, Liborios. Las obreras en el porfiriato. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores, 2002. Pág. 33. VIVIANI, Alejandro Luis. Lacan y el Edipo freudiano. Revista de Psicanálisis Textura, (Documento electrónico en línea): <http://www.revistatextura.com/leia/lacany.pdf>

WINNICOTT, Donald. La delincuencia juvenil como signo de esperanza – 1967. Psico UNAB, (Documento electrónico en línea): <http://psicounab.blogspot.com/2007/11/obras-completas-de-winnicott.html>

WINNICOTT, Donald. La pareja madre –lactante -1960. Psico UNAB, (Documento electrónico en línea): <http://psicounab.blogspot.com/2007/11/obras-completas-de-winnicott.html>